



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



GUÍA DE IDENTIFICACIÓN MORFOLÓGICA Y TIPOLOGICA: VIVIENDA CON VALORES TRADICIONALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE XOCHIMILCO

Tesis teórica que para obtener el título de
Arquitecto

Presenta:

Eduardo Itzamntul Flores Torres

Sinodales:

Dra. En Urb. Selenne Galeana Cruz

Arq. Reyes Salvador Méndez Guadarrama

Arq. Manuel Carlos Reyes Cedillo

Ciudad Universitaria, CDMX, 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCIÓN	1
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos.....	5
Hipótesis.....	6
CAPÍTULO I CONOCIENDO XOCHIMILCO	7
Marco Teórico	7
Xochimilco a través de la historia.....	13
Crecimiento urbano	14
Patrimonio.....	21
Conclusiones.....	31
CAPÍTULO II ENTENDIENDO XOCHIMILCO	32
Medio Físico Natural	32
Medio Físico Artificial.....	33
Análisis morfológico y urbano del Centro Histórico de Xochimilco	34
Conservación del patrimonio	47
Conclusiones.....	50
CAPÍTULO III IDENTIFICANDO XOCHIMILCO.....	51
Identificación de carácter arquitectónico	51
Características compartidas de la arquitectura patrimonial.....	70
Guía de identificación tipológica.....	73
Caso de estudio específico: Calle Pedro Ramírez del Castillo	75
Análisis del recorrido sobre Pedro Ramírez del Castillo.....	83
Conclusiones.....	84
Referencias	85
APÉNDICE	90



Figura 1 Estado actual de un inmueble catalogado por el INAH al cual se le han hecho intervenciones que no consideran el lenguaje arquitectónico existente. (Fotografía tomada por E. Itzamntul Flores Torres.)

INTRODUCCIÓN

Xochimilco, es una alcaldía al sur de la Ciudad de México, hogar de un diverso acervo de bienes patrimoniales tales como: sus costumbres y tradiciones, flora, fauna, chinampas, sistema de producción agrícola, sitios arqueológicos y edificaciones arquitectónicas emblemáticas, es por eso que, tanto en 1986, la UNESCO declaró este lugar como *Zona de Monumentos Históricos*, como en 1992 el expresidente Carlos Salinas de Gortari declarara esta área como *zona de conservación ecológica* (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018).

Estos bienes patrimoniales han acompañado a Xochimilco a través de sus diferentes etapas, desde su conformación hasta la actualidad, las cuales han ido evolucionando y transformándose para adaptarse a las nuevas formas de vida que los pobladores van acuñando. Así como las edificaciones históricas (algunas de ellas protegidas por el INAH) son testigos de las transformaciones de los pueblos y de la alcaldía en general, sin dejar de tener el *carácter de pueblos y barrios originarios*, lo cual nos presenta una conformación muy particular en cuanto a una disposición urbano-arquitectónica. Razones por las cuales Xochimilco es reconocido a nivel mundial como *Zona de Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad*.

Debido a esto, Caraballo (2011) menciona el hecho de que Xochimilco es, desde hace mucho tiempo, un destino tanto recreativo como turístico de gran importancia dentro de la Ciudad de México (CDMX), que aunado a la fácil forma de transportarse desde el resto de la CDMX, han hecho de Xochimilco uno de los principales sitios de recreación urbana de fin de semana.

Sin embargo y a pesar de la promoción, el apoyo económico, las iniciativas para aumentar y encauzar el turismo, en esta demarcación, se observa que la población en la alcaldía presenta un constante y creciente *desapego a las costumbres tradicionales* de la misma. Estas son parte esencial en la constitución de la identidad de los habitantes de Xochimilco, puesto que, como lo hace de nuestro conocimiento Pensado en 1998; *la identidad que han construido y deconstruido los xochimilcas es configurada por dos dimensiones principalmente. La tradición oral por un lado y por otro, la recreación de elementos identitarios mediante la celebración de sus festividades*; de no ser atendido podría acarrear una crisis identitaria para la alcaldía, sus habitantes y claramente sus bienes arquitectónicos.

A su vez, en 2015, von Breymann nos refiere que debido a las rápidas y continuas transformaciones que existen en las ciudades, se han generado cambios en las formas de vivir, experimentar y

percibir la vida en ellas. El origen de estos procesos, se generan a raíz del rápido crecimiento de los entornos urbanos, su heterogeneidad, sus dinámicas económicas, la confrontación de las diferencias sociales de sus habitantes, o nuevos usos en los entornos (p. III).

El presente desapego inició entre los años 1960 y 1980 cuando Xochimilco sufrió una *integración y urbanización aceleradas*, a consecuencia de las construcciones que se realizaron para las olimpiadas de 1968 (Terrones López, 2006). Por lo anterior en la actualidad los habitantes de la alcaldía se encuentran conformados por: *naturales, avecindados y ajenos*. Estos últimos no comparten alguna o la mayoría de las costumbres y tradiciones que existen en la alcaldía; por lo anterior las identifican como intrusivas en la vida cotidiana y sus consecuencias se pueden ver en la constante crítica y descontento de los habitantes. Dichas personas son las que en busca de un lugar para habitar comenzaron a ocupar suelos de conservación.

Actualmente, de las casi 2,200 ha que ocupaban las chinampas y los canales dentro de Xochimilco; quedan únicamente 1,800 ha. A su vez, el mercado inmobiliario en 1992, (a consecuencia de la modificación al ART. 72 constitucional sobre propiedad agraria y ejidal) encontró la oportunidad de realizar sus actividades fuera de la normatividad habitual, debido a la consideración de estos suelos como *Zonas de conservación ecológica* (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018). De esta manera se ha modificado la conformación delimitante de los barrios originarios de la alcaldía, que se mantenía hasta esos momentos, generando así un cambio en la conformación y forma de vivencia de los mismos. Esto propició el establecimiento de un complejo mosaico donde se enclavan los actuales dieciocho barrios.

Esta situación de *desapego* ha provocado el descuido de espacios públicos y edificaciones, generando una imagen urbana descuidada. Lo que ocasiona un aumento en la inseguridad que va desde el 150% hasta el 250% en los últimos dos años según el Semáforo Delictivo (Semáforo Delictivo, s.f.).

En los últimos años y como probable respuesta a esta situación, en el centro de Xochimilco se realizaron las siguientes intervenciones en el espacio público: la peatonalización del tramo de la Av. Guadalupe I. Ramírez entre Av. 16 de septiembre y la calle Pedro Ramírez del Castillo; la unificación de los niveles del camellón y el arroyo vehicular de la misma avenida desde su cruce con Prolongación División del Norte y hasta la Rotonda de los personajes ilustres de Xochimilco. Así como la remodelación de un pequeño jardín ubicado igualmente sobre Av. Guadalupe I. Ramírez, entre las calles de Gladiolas y Margarita Maza de Juárez; este último ha sido intervenido en tres ocasiones.

Dichas acciones parecen pertenecer a un *programa de desarrollo urbano*; sin embargo, no ha sido así, puesto que el plan que atañe a la presente alcaldía no ha sido actualizado desde su última versión en el 2005, hace ya poco más de 15 años (Gobierno de la Ciudad de México, s.f.), lo que presenta un plan *ajeno a la situación sociopolítica y económica actual*.

Situación que genera la presencia de ideas inexactas tales como la *"búsqueda del apoyo..."* (Gobierno Del Distrito Federal, 2005) como soluciones; cuando son herramientas para la solución de los problemas planteados dentro del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Xochimilco (PDDUX) como lo es el *rescate y promoción de la imagen típica de barrios originarios*. Dificultando el entendimiento de las formas de apropiación, divulgación y conservación de los bienes patrimoniales. Lo que da pie a que el descuido de los bienes inmuebles sea una constante en calles tanto principales como secundarias de esta alcaldía; no solamente en su polígono central, también en toda la zona aledaña, que, a pesar de los actuales trabajos y esfuerzos de mejoramiento de imagen urbana, no ha logrado mantener un carácter congruente.

Estas acciones, al centrarse únicamente en un área específica del polígono conocido como Centro Histórico, sin generar un indicio de continuidad hacia las cuadras colindantes, deja de lado la atención tanto de las zonas periféricas dentro del polígono, como de aquellas que no presentan un vínculo directo con el área atendida, y en casos más extremos, pareciera que se le da la *"espalda"* a estas áreas dentro de este polígono denominado *Centro Histórico*.

Para el gobierno de Xochimilco según Grez (2019) algunas de las prioridades son: mantener su nombramiento como Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad, evitar el crecimiento de la mancha urbana, recuperar y rehabilitar el Centro Histórico. Es por ello que el actual trabajo se enclava en este marco político de acciones en conjunto para el cuidado, conservación y promoción de los caracteres de la alcaldía como pueblos originarios.

Dentro del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Xochimilco, actualmente alcaldía, el cual fue publicado en la gaceta oficial el 6 de mayo del 2005, se presenta como objetivo general el: *"rescatar y promover el carácter de imagen típica en barrios y pueblos originales, mediante programas de mejoramiento y preservación de valores arquitectónicos y urbanos"* (Gobierno de la Ciudad de México, s.f.). Sin embargo, en este documento no se plantean objetivos particulares para la vivienda, por lo que este trabajo pretende clarificar la morfología y tipología de estas edificaciones, evitando así dejarlas sin atención, puesto que en el caso particular de la alcaldía, en su mayoría, 85%

de las edificaciones pertenecen a este uso (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, s.f.).

Dentro del polígono denominado como *Centro Histórico*; este trabajo identifica como *espalda del centro*, a toda área dentro del mismo polígono que fue constituida en la etapa de crecimiento acelerado de la alcaldía (décadas de 1970 y 1980) y que, debido a su función y conformación, actualmente presenta una desatención por parte de los programas actuales de mejoramiento urbano.

Esta área se encuentra delimitada de diferentes índoles; de manera urbano-arquitectónica por la conformación de calles, callejones y avenidas, así como las volumetrías de las construcciones existentes y sus paramentos. De manera sociopolítica, se encuentran enclavadas dentro de un sistema de barrios que presentan cada uno una identidad muy fuerte y que tienen delimitaciones desdibujadas del espacio urbano; generando un ideal de conservación; y a su vez una falta de unidad entre todos los mismos. Estos factores sumados a la constante participación de la población en las costumbres y *tradiciones que se vuelcan hacia el espacio público y sus calles*, son factores que conforman y delimitan esta área denominada *espalda del centro*.

Este trabajo pretende ser un documento que sirva como *herramienta* para la identificación de valores arquitectónicos, históricos y urbanos en las viviendas. Con su contenido coadyuve una *nueva estrategia de identificación*, de los posibles bienes patrimoniales no identificados, que permita a los propios habitantes gestionar proyectos de conservación y rehabilitación de sus viviendas, para realmente contribuir a recuperar y promover el carácter de barrios originarios, mejorar las dinámicas sociales y apreciaciones culturales actuales por parte de los habitantes y visitantes que transiten el centro histórico de Xochimilco a través de sus calles y sus callejones.

El actual trabajo se centra en la calle de *Pedro Ramírez del Castillo* que es paralela a las avenidas José Ma. Morelos y 16 de septiembre, las cuales son los ejes norte-sur de la traza del centro histórico de Xochimilco. El tramo de estudio abarca desde su cruce con la calle de Emiliano Zapata y hasta su incorporación a la avenida Francisco Goitia, recorrido de 1.3 km aproximadamente. Se ubica como *borde poniente* del área denominada *espalda del centro*, y las áreas del Xochimilco constituido antes de los años 30's, por lo que presenta un claro ejemplo de elementos con valor histórico/artístico que no han sido debidamente identificados.

Objetivo general

Determinar una *guía de identificación morfológica y tipológica* de la arquitectura habitacional con valores tradicionales en Xochimilco, mediante la discriminación y el listado de características que conforman un *carácter arquitectónico*, con la finalidad de reconocer los bienes inmuebles con valores tradicionales por los habitantes de Xochimilco que recorren sus calles y callejones, identificando así la interrelación del Xochimilco tradicional y sus cambios progresivos, como base para una atención a futuro.

Objetivos específicos

A.- Distinguir el carácter arquitectónico particular de la *vivienda tradicional* en Xochimilco mediante el contraste y análisis de las características formales de las viviendas tradicionales con la intención de proporcionar una base de partida para la *conservación de la imagen urbana* de los *barrios originarios* en el centro histórico de Xochimilco.

B.- Presentar un listado de *características morfológicas* que presentan las viviendas en sus fachadas, mediante su evaluación y valoración histórica, tradicional y artística, que permitan la identificación de los inmuebles conforme al carácter arquitectónico de los barrios originarios de Xochimilco.

C.- Identificar las viviendas que presentan en su fachada características con valores tradicionales, mediante el análisis y la observación de estas características principales, con la meta de *valorar los inmuebles* con dichas características, para así rescatar y promover la imagen típica de los barrios originarios de Xochimilco.

La alcaldía de Xochimilco presenta un *crecimiento urbano desordenado*, que de no detenerse y regularse puede contribuir con la desaparición de la *zona de conservación ecológica* (NOTIMEX, 2017) así como de algunos de sus bienes materiales patrimoniales, poniendo en riesgo su reconocimiento como *Zona de Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad*. Este proceso de urbanización rápida y descontrolada puede ser aminorada y regulada mediante la reconfiguración de estrategias de actuación para el *cuidado, conservación y mejoramiento* de edificaciones de vivienda dentro del área identificada como Espalda del Centro, comprendida dentro del Centro Histórico de la alcaldía, que en la actualidad no cuenta con dichas estrategias puntuales.

Actualmente la alcaldía de Xochimilco, realiza intervenciones en diferentes puntos del polígono denominado como centro histórico, sin embargo, el interés gubernamental se centra en atender elementos ubicados en relación directa con la avenida principal de acceso al Centro Histórico, la Av. Guadalupe I. Ramírez, dejando *sin atención* otras áreas aledañas a dicha avenida.

Una estrategia pensada a manera de "*acupuntura urbana*" (Lerner, 2003) favorece las futuras intervenciones en puntos donde actualmente no se cuenta con la identificación y valoración de bienes inmuebles que poseen elemento artísticos, históricos y/o patrimoniales por parte de los vecinos de los barrios originarios, también permite diseñar los esbozos para la *revitalización* de dichos elementos arquitectónicos gestionados por la comunidad de los barrios originarios.

Permitirán ir tejiendo un polígono mayor dentro del cual se realizan acciones de mejoramiento urbano, diferentes a las que se han realizado anteriormente, para así realmente "*recuperar y promover el carácter de barrios originarios*" (Gobierno Del Distrito Federal, 2005).

CAPÍTULO I CONOCIENDO XOCHIMILCO

Marco Teórico

Dado que toda investigación es una sección inconclusa de una totalidad mayor, el objetivo del marco teórico es ubicar la problemática descrita dentro de un conjunto de conocimientos lo más sólido posible desde donde se analizarán sus características.

Para comprender el término de tipología arquitectónica se recurre a Quatremère de Quincy (2007), quien hace una diferenciación entre un *modelo* y un *tipo*. Para él, un *modelo* tiende a ser copiado e imitado exactamente, en cambio un *tipo* nos dice una idea general de la forma de un edificio, y permite variaciones dentro del esquema general del *tipo*. Sirviendo por tanto el *tipo* como regla de aquello que se forma como *modelo* y no viceversa.

El modo de formación de un tipo está explicado mediante su generalidad y configuración, por ende, su formación no se genera a priori, más bien, es producto de la deducción de una serie de ejemplos de edificaciones con características similares entre ellos a los que se les han realizado diversas comparativas, casi superposiciones. Por lo que la generación de un nuevo tipo, está sujeta a la existencia y comparación de edificios que compartan entre ellos analogías funcionales y formales; lo que permite establecer lazos con el pasado.

Por tanto, la tipología arquitectónica queda entendida para este trabajo como la acción deductiva de la idea general o esencia de un grupo de elementos arquitectónicos obtenida mediante el estudio, análisis, comparación y yuxtaposición de sus características.

Hablar de una vinculación con el pasado en Xochimilco, inexorablemente nos conduce a la idea de patrimonio, idea que hace referencia al legado o herencia, es decir, algo que recibimos del pasado o que constituye un acervo valioso y merece ser conservado. Nos referimos en este caso hacia los bienes y elementos culturales, históricos, documentales y naturales.

Las bases teóricas bajo las que se sustenta esta postura en el presente trabajo están fundamentadas en las visiones tanto de la Oficina de la UNESCO en México, como de la maestra Araceli Peralta Flores (2011) quien es investigadora, cronista, escritora y profesora oriunda de esta alcaldía; ella enumera y clasifica parte del patrimonio que presenta Xochimilco en cuatro categorías principales, patrimonio natural que hace referencia a los valores naturales, flora y fauna; patrimonio inmaterial el cual se conforma de los valores culturales, tales como las tradiciones, costumbres, festividades y gastronomía; patrimonio arqueológico, que, como su nombre lo dice, alude a los valores pertenecientes a civilizaciones antiguas; y por último, patrimonio edificado a quien le conciernen los bienes inmuebles que por sus valores históricos, artísticos, técnicos, científicos o tradicionales se busca su conservación.

Parte fundamental dentro del patrimonio inmaterial es la conformación de la identidad por parte de los Xochimilcas, misma que se aborda desde la visión de la Dra. M. Patricia Pensado Leglise, quien en 1998 expresa que la construcción de identidad para los xochimilcas se fundamenta en dos dimensiones principales: en primer lugar, la tradición oral y a su vez las festividades, pues menciona:

“la identidad que día con día se construye o deconstruye por los xochimilcas es alimentada por dos de las dimensiones que la conforman. Por un lado está la tradición oral [...]; y, por otro, la continua recreación de elementos identitarios a través de la celebración de sus festividades, de la cultura del trabajo campesino, de su percepción de la historia nacional y local”
(Pensado Leglise, 1998).

El patrimonio edificado, define su concepto con base a lo descrito por el Instituto Latinoamericano de Museos y Parques y su fundación que lleva sus siglas ILAM; el patrimonio arquitectónico se conforma por los bienes inmuebles o productos materiales inamovibles de la cultura, que son expresión o testimonio de la creación humana por lo que se les ha dotado de un valor excepcional, tanto en lo arquitectónico como en lo histórico, religioso, científico y/o técnico (Fundación ILAM, 2020).

Por otra parte, la conservación es una actividad dedicada a fomentar la permanencia de manifestaciones culturales y artísticas que son parte del patrimonio histórico de la humanidad, mediante su protección y rescate, para poder transmitir su significado histórico, artístico y social a las generaciones futuras. (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2020) La conservación del patrimonio no supone únicamente la permanencia material de los bienes que lo componen, sino que conlleva ante todo, la preservación del conjunto de valores los cuales justifican su trascendencia, con la finalidad de poder llevar a cabo la conservación de cualquier elemento ya sea material o inmaterial, se debe tener en cuenta que toda protección patrimonial debe, por tanto, basarse en identificar estos valores como paso previo a cualquier actuación (EEA; CSIC, 2016).

En relación con la identificación de valores es indispensable una herramienta de análisis, en el caso de este trabajo; análisis de las ciudades y centros urbanos, para lo cual se basa en la imagen urbana, la que se encuentra entendida como la conjugación de elementos naturales y construidos que conforman una ciudad y que sirven como marco visual de sus habitantes, en interrelación con los usos y costumbres de sus habitantes, las actividades económicas que se desarrollen en la ciudad, así como el proceso histórico de su fundación (PAOT, 2003).

Es importante la identificación de la imagen urbana y su cuidado porque:

Cuando el deterioro o descuido de la imagen urbana crea una fisonomía desordenada o un caos visual y ambiental, se rompe la identificación del hombre con su medio ambiente, se pierde el arraigo y el afecto de la población por su localidad. Perdido este afecto, se pierde el interés de propios y extraños por el lugar, por su pueblo, por su ciudad (SECTUR, 1997).

Para identificar la imagen urbana Kevin Lynch en 1960, menciona que la imagen urbana está compuesta por cinco componentes. En primer lugar las sendas, son los ejes que pueden ser recorridos por las personas y que al ser recorridos conforman la imagen, a su vez organizan y conectan con el espacio urbano. Estas pueden ser calles, senderos o líneas de tránsito. En segundo lugar hace mención de los bordes, elementos no transitables y que generan una barrera en el tejido urbano, por ejemplo: barrancas, playas, cruces de ferrocarril, vías rápidas e incluso muros o paramentos. En tercer lugar están los barrios, los cuales identifica como zonas urbanas a las cuales se puede acceder físicamente o con el pensamiento, y son identificados por su carácter en común, dado que sus características físicas son continuas dentro de cada uno de estos, algunas de las características de los barrios son sus espacios, uso, actividades y habitantes. En cuarto lugar están los nodos, los cuales describen puntos estratégicos en los que se puede estar y que marcan una visual de hacia donde se puede ir. Generalmente se tratan del cruce de sendas o concentraciones de alguna característica determinada. Finalmente los mojones, también denominados como "hitos", los cuales son puntos de referencia exteriores a las personas pero que generan una rápida identificación por ser elementos físicos simples, aunque en escala pueden variar mucho. Estos componentes en conjunto, nos permiten dotar de una espacialidad y temporalidad particular a los elementos construidos dentro de un espacio determinado, lo que genera su imagen urbana y sienta las bases de lo que conformará su carácter arquitectónico.

Otro concepto fundamental en este trabajo es el carácter arquitectónico; por definición, el carácter hace referencia a las cualidades o circunstancias propias de una cosa, persona o colectividad, que las distingue de las demás. "En arquitectura, el carácter es la expresión del programa y está relacionado con el aspecto físico de la obra, mediante un lenguaje formal con el que se puede identificar su contenido" (Padilla Hernández, 2017). En esta definición, los lenguajes formales mediante los que se expresa la función, tienen una vigencia, por lo tanto, solo pueden caracterizar a cierto tipo de edificios en un tiempo y lugar determinados, por lo que cada región geográfica, de acuerdo a sus condicionantes naturales y culturales, aporta y define dichas variantes, es decir, el carácter se encuentra más relacionado a un lenguaje formal con el que se identifica la función del edificio que a un estilo.

Aun así, existe el caso, donde las formas no representan a la función, por lo que es necesario la experimentación de los edificios, con la finalidad de significarlos, lo que se logra mediante un código y su símil descifrado, otorgados por un contexto cultural; y, en ese sentido, la pátina y la sociedad determinan esos significados (Padilla Hernández, 2017).

[...] el carácter es la conformidad de una obra con su programa particular, que es la adecuación a su destino y que cuando esta adecuación es perfecta, constituye una modalidad formal que caracteriza en su tiempo y lugar geográfico a cierto género arquitectónico. (Villagrán, 1964)

Villagrán (1964) añade que el carácter es el reflejo de la relación entre el programa y su forma, adecuado a un contexto histórico y geográfico específico, que nos brinda una primera idea de la función de la edificación, a lo largo del tiempo, este va cambiando debido a la presencia de nuevas idiosincrasias, por lo que no se puede hablar de una replicabilidad fidedigna, en cambio se hablará de la presencia de los elementos arquitectónicos formales que brindan esa identidad a las edificaciones, particularmente a la vivienda, que refleja la tradición y evolución de las formas de construcción en el Centro Histórico de la alcaldía de Xochimilco.

Los conceptos de tipología, patrimonio, imagen urbana y carácter arquitectónico; guían la elaboración y estructuración de una metodología de identificación tipológica. Además se propone un listado de acciones a realizar para lograr una correcta identificación de bienes inmuebles dedicados actualmente a vivienda y que presentan elementos concordantes con un carácter de arquitectura tradicional Xochimilca.

Por otra parte para que una idea de iniciativa de identificación y conservación pueda tomar lugar en Xochimilco; esta debe ser constituida por su misma comunidad, lo que conlleva procesos de organización y autogestión comunitaria. Para ello se revisan los trabajos de Adriano Brivio Borja en 2001 en la materia, junto con las ideas rectoras de la acupuntura urbana propuestas por Jaime Lerner en 2003 y las estrategias del urbanismo participativo que han sido abordadas tanto por Mónica Natalia Artiaga en el 2017, como por Dione Escobar en el 2020; las cuales se explicarán a detalle a continuación.

El concepto de autogestión comunitaria, se refiere a que una comunidad se encuentra formada por un grupo de personas que comparten un espacio geográfico, ideológico o social, o que tienen intereses en común. Las comunidades pueden basarse en términos territoriales, como vivir en la misma colonia, ciudad o país; en términos sociales, compartiendo clase social, ocupación, grupo étnico, preferencias sexuales, historia personal y estatus migratorio. Es decir, todas las personas forman parte de una o varias comunidades de manera voluntaria o involuntaria. El identificar a que comunidades pertenecen, y expresarlo junto con

sus miembros, será el inicio para gestionar procesos de organización con el fin de una transformación social (Deportados Unidos en la Lucha, págs. 6-8).

De igual forma, se debe comprender que la organización comunitaria es un proceso de movilización de personas que se identifican para proponer soluciones a un problema común o generar una transformación social. Esto conlleva una acción política más allá del votar o protestar, abarca tanto una interlocución con autoridades como el trabajo directo desde comunidades de base. En la Ciudad de México, la organización comunitaria representa tanto la posibilidad de la rearticulación del tejido político, al margen del clientelismo y prácticas viciadas de los partidos políticos, como el reconocimiento del hecho que los políticos no tienen el monopolio sobre la distribución y el ejercicio del poder (Deportados Unidos en la Lucha, pág. 15).

El concepto de autogestión comunitaria, a partir de lo descrito por Adriano Brivio Borja en 2001, establece que la autogestión comunitaria es un sistema de planificación alternativo que se desarrolla en la comunidad, mediante la práctica de actividades conjuntas en torno a intereses mutuos. Es el medio a través del cual el potencial del ser humano se encauza hacia el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los participantes, de acuerdo a los objetivos y metas propios. Mediante el apoyo solidario de sus semejantes, se busca la obtención de un bien o un servicio y se genera como consecuencia de transformar una visión fatalista de la pobreza, a una visión esperanzadora e impulsa el desarrollo.

Para él en este proceso se desarrolla la capacidad para identificar los intereses y/o necesidades básicas propios de una comunidad, se exaltan los mejores valores de los grupos, se mejoran su posición para lidiar y resolver problemas comunes, y a través de la comunidad puedan defender sus valores en la práctica cotidiana. También enuncia los principios prácticos de su funcionamiento, los dos primeros son la democracia directa, es decir, las decisiones que son tomadas por los interesados; y la acción directa, en la cual los interesados gestionan sus acuerdos, ambos se realizan sin presencia de intermediarios. El tercer principio trata el apoyo mutuo y en él se toma a la solidaridad como principio ético para el funcionamiento de dicho proceso. El cuarto principio se denomina extensión porque van desde lo familiar, hasta lo regional. Finalmente la formación es el quinto principio, hace alusión a que el estudio y la actualización de conocimientos permitirán una mayor posibilidad de alternativas dentro de la toma de decisiones.

Por último también comenta el hecho que la autogestión comunitaria es un proceso de fortalecimiento organizativo que trae consigo el mejoramiento de las capacidades antes, durante y después de la obtención de un fin establecido, descubriendo en el proceso las capacidades, destrezas, habilidades y directivas grupales de la población. Al ser un proceso de independencia para la formación de espacios propios de representación, defensa y coordinación, la autogestión comunitaria conduce al empoderamiento sobre el poder económico, social y político.

El concepto de acupuntura urbana de acuerdo con Jaime Lerner (2003), es una estrategia de diseño urbano, que trabaja sobre puntos determinados en la ciudad buscando la revitalización no solo del elemento intervenido, sino del conjunto en sí.

Dicho concepto surge en un contexto donde la ciudad se ha transformado, y dicha transformación ha traído consigo tanto una segregación de espacios según sus usos, como espacios con bajo índice de ocupación y potencial de actividad.

La función de la acupuntura urbana es para Mayer (2019) trabajar sobre los espacios con baja ocupación e introducirlos nuevamente en su contexto, con la finalidad de reivindicar el espacio público como punto de encuentro, es decir, volver más cómodos y seguros para todos los ciudadanos los recorridos diarios. Desde un punto de vista social, las ciudades se definen como un sistema de vida colectiva, así que es imprescindible adaptar el espacio público ya existente y ofrecer la posibilidad a sus habitantes de decidir sobre las interrelaciones que en él se figuran.

Por otra parte el urbanismo participativo es una postura que busca entender la ciudad a partir de la colaboración y la promoción de estrategias urbanas que empoderen al ciudadano. Sus principales objetivos son: garantizar la participación eficaz (buenos resultados), promover procesos de participación que permitan el empoderamiento ciudadano (participaciones más allá de la información y el debate) y garantizar transformaciones concretas (duraderas y efectivas). Por lo tanto, el urbanismo participativo utiliza las tecnologías de la información y comunicación para el fortalecimiento, promoción y estimulación de comunidades organizadas (Escobar, 2020).

Una metodología para llevar a cabo estos objetivos se encuentra en el *placemaking* que para Stewart (2010) es el proceso de producción de lugares con el objetivo de promover su uso y la calidad de vida del espacio de una manera socioemocional. Es utilizado como enfoque para la creación de espacios públicos saludables, mediante el estudio de los usos y vivencias de la comunidad; este proceso parte de la apropiación del espacio por la comunidad, y la búsqueda de soluciones que nacen desde ella, por lo que el gobierno local y/o las instituciones privadas o académicas participan activamente con una relación horizontal con la comunidad (Arteaga, 2017).

Como primer eslabón de este enfoque, se encuentra el urbanismo táctico definido como una estrategia de acción fundamentada en la intervención a corto plazo, basada en la experimentación de ideas creativas, de bajo costo y con participación continua para el acondicionamiento del espacio público. Al presentar un carácter temporal, no modifica la estructura o el tejido urbano; sin embargo, su condición experimental permite, dependiendo de los resultados, que la actuación pueda transformarse en permanente. Igualmente, el urbanismo táctico presenta un fuerte enfoque en el aprendizaje obtenido en el proceso, que en el resultado en concreto (Escobar, 2020).

Con base en los conceptos teóricos de autogestión comunitaria, acupuntura urbana, urbanismo participativo, *placemaking* y urbanismo táctico, este trabajo configura una herramienta que facilite los primeros procesos en la gestión de propuestas de proyectos ideados desde la comunidad para el mejoramiento urbano de los barrios originarios del Centro Histórico en Xochimilco mediante la resignificación de elementos de vivienda que contengan valores de arquitectura tradicional, generando por tanto, la presente Guía de Identificación Tipológica.

Xochimilco a través de la historia

Xochimilco significa en su concepción náhuatl: "Lugar de sembradío de flores". Fue la primera de las siete tribus nahuatlacas que llegó al Valle de México, se asentó en el cerro de Cuahilama, en el año 900. En el año de 919, fundaron su ciudad y a través de los años extendieron sus terrenos hasta ocupar lugares como Mixquic, Tláhuac, Culhuacán, etcétera. Durante el año 1352, la ciudad es trasladada hacia la zona lacustre, en el islote de Tlilan. Aquellos pobladores se dedicaron a la agricultura, crearon las chinampas en la zona lacustre del valle (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, s.f.).

En el año de 1430 los xochimilcas son vencidos por los mexicas por lo que los señores de Xochimilco ofrecieron vasallaje a los mexicas. Ellos construyeron la calzada que unía a los dos señoríos (hoy calzada de Tlalpan) y los puentes para cruzar las acequias. Proporcionaron materiales y mano de obra para la construcción del templo dedicado a Huitzilopochtli, entre otras cosas, hasta que el señorío mexica les concedió la libertad de su señorío.

Concluidas las guerras de conquista, Hernán Cortés entregó a Pedro de Alvarado las tierras de Xochimilco y su población. Es durante este periodo de tiempo que comienza la evangelización por parte de la orden franciscana, ellos son los responsables de la construcción de varios edificios importantes, dentro de los que se encuentran: la parroquia de San Bernardino de Siena y el hospital de la Concepción Tlacoapa. A manera de recompensa por un aparente adoctrinamiento al cristianismo, se les permitió a los xochimilcas conservar algunas de sus tradiciones locales, así como su identidad como pueblo. Por esta razón en la actualidad, las costumbres y tradiciones tienen un arraigo tan marcado en sus pobladores.

Fue tan basto el comercio en Xochimilco, tanto con la capital como con otros pueblos ribereños, que en el siglo XVII se exhibía un flujo de mil canoas diarias, una situación sin precedentes en la historia. Para finales de la colonia, el camino México - Cuernavaca pasaba por Xochimilco, lo que lo convirtió en un importante depósito de los productos provenientes de tierra caliente.

En el tiempo del porfiriato se construyeron las casas de bombas de Nativitas que abastecen suficiente agua a la Ciudad de México. Esta acción ocasionó la desecación de las acequias, afectando seriamente al comercio que durante siglos transportó la mercancía por los canales. Para el año de 1900, el presidente Porfirio Díaz inauguró el tranvía (Serrano Álvarez, 2012) a partir de ese momento Xochimilco comienza a ser visto como un destino de recreación, debido a la comercialización de los viajes en canoa, porque les pusieron techumbre, portada y sillas, denominándolas trajineras.

A mediados de 1911, el movimiento zapatista llegó a Milpa Alta y posteriormente en 1912, tomaron Xochimilco, quemaron toda su parte sur hasta la calle Nezahualcóyotl, donde ubicaron su cuartel, para ahuyentar a los carrancistas que llegaron por Cuernavaca. También dañaron las bombas y quemaron nuevamente el centro de Xochimilco y su palacio municipal. Dos años después, se firmó la

conocida alianza llamada "Pacto de Xochimilco" entre Francisco Villa y Emiliano Zapata (Archivo General de la Nación, 2016).

En enero de 1929, se conforman los primeros esbozos de las delegaciones, pero no es hasta 1931 que se le da a Xochimilco su actual definición geopolítica; En la actualidad Xochimilco está conformado por 18 barrios, 14 pueblos, 45 colonias y 20 unidades habitacionales. (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, s.f.)

En 1986, la FAO (Organización Mundial para la alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas), tomo bajo protección la zona rural lacustre de Xochimilco, y fue declarado "Patrimonio Cultural de la Humanidad" por la UNESCO (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018).

Crecimiento urbano

Terrones (2006) enuncia que diferentes sucesos históricos relatan la conformación de la actual mancha urbana de esta alcaldía. En el artículo llamado: "Xochimilco sin arquetipo, historia de una integración urbana acelerada" escrito por María Eugenia Terrones López, y publicado el 1 de agosto del 2006 en el número 218, volumen 10 de la revista Scripta Nova, se retoma el artículo pues presenta en concordancia con este trabajo, la articulación de este tema con base en dos hechos puntuales: una integración basada en el hecho de ser proveedor de un servicio y una integración territorial tardía y acelerada debido a las construcciones que se realizaron en su periferia, explícitamente para las olimpiadas de 1968.

Relación con la capital

La historia de Xochimilco en el siglo XX se caracterizó por el establecimiento de diferentes tipos de relación con la Ciudad de México en el ámbito urbano. El más importante fue como proveedor de agua potable para la ciudad, debido a la excelente calidad del agua que brotaba de los manantiales xochimilcas. El gobierno federal construyó un acueducto (Izazola, 2001) entre 1900 y 1912, fué una de las grandes obras públicas heredadas del porfiriato que dotó a la ciudad de este insumo. Esta intensiva dependencia solo duró cuatro décadas, ocasionando la explotación extenuante de los numerosos manantiales de Xochimilco, lo cual coincide con la decisión de desecar los canales principales de la ciudad en 1940. Estas acciones rompieron con el vínculo de comunicación entre el centro de la capital con el lago de Xochimilco, ya que por el transitaban embarcaciones de diversas índoles, desde canoas de carga, transporte colectivo público hasta las famosas chalupas.

Desde una perspectiva urbana-territorial, el acueducto vinculo a Xochimilco con la ciudad a través de un trayecto de 26 kilómetros, que dio origen a la actual avenida de División del Norte. Tras 18 años de servicio, el acueducto presento en 1930 una deterioro, el cual con enmendaduras logró dar servicio hasta la década de 1940. En esta época aumentó la extracción de agua mediante la instalación de bombas en Xotepingo (Aréchiga, 2004, como se citó en Terrones López, 2006).

A mediados de 1950 comenzó a agotarse el agua de los manantiales y los canales. Las chinampas recibieron aguas tratadas de pésima calidad, las cuales fueron acompañadas de aguas negras.

Para 1990 se registró un hundimiento acelerado en el suelo xochimilca, trayendo consigo afectaciones en la zona chinampera a raíz de los desniveles de agua en los canales. Aunado a esta situación, los mantos acuíferos son susceptibles a sufrir los efectos de la contaminación y la continua extracción de agua imposibilita la recarga de los mismos.

Urbanización acelerada

Bajo la expansión de la zona metropolitana de la Ciudad de México, para el caso particular de Xochimilco, ésta se da alrededor de los años de 1970, catapultados debido a las obras que se suscitaron para la celebración de las XIX Olimpiadas en 1968. Detonadores puntuales fueron por ejemplo: el canal olímpico Virgilio Uribe en Cuemanco, Villa Coapa, la avenida División del Norte, Viaducto-Tlalpan y el Periférico, los que impulsaron un crecimiento desordenado del espacio urbano (López, 1993, como se citó en Terrones López, 2006), dicha conurbación de Xochimilco a la Zona metropolitana fue un proceso tardío, acelerado e intenso durante las últimas décadas del siglo XX y que actualmente forma parte de un problema prácticamente irrefrenable.

A raíz de la desecación del Canal Nacional, Xochimilco sufre un virtual aislamiento, puesto que los canales eran considerados como espacios de integración económica, territorial e inclusive social. Sin embargo, el tranvía, adoptó el papel como medio de transporte más eficaz para pasajeros, generando otro tipo de vínculo entre Xochimilco y la capital de la ciudad, pensado inicialmente para la trasportación de la numerosa mano de obra y materiales que se requirieron para la construcción del acueducto. (Hernández Silva, 2003)

En un estudio específico de la historia de la urbanización en Xochimilco, Mario Barbosa define tres períodos con objetivos y necesidades distintos. Tres momentos en que la modernización urbana fue abordada por habitantes locales, vecindados y autoridades con una lógica y racionalidad diferente (Terrones López, 2006, párr. 27).

El primer momento delimitado por Barbosa (Barbosa, 2004, como se citó en Terrones López, 2006), abarca de 1930 a 1970, y habla de un periodo de expansión lento por la incidencia de las organizaciones socio-políticas de los sectores campesinos y de vivienda perteneciente a los pueblos y barrios en la planeación y dotación de servicios. Una etapa de convenio de intereses entre la delegación y gobierno del Departamento Central con la organización campesina.

El segundo momento supone un proceso verdaderamente acelerado de urbanización que abarca de 1970 a finales de 1980, es Justamente Barbosa quien hace reconocimiento de las obras construidas en aras de las olimpiadas de 1968, las cuales fueron motor para la construcción de nuevas vías de vinculación con Xochimilco. La expansión y crecimiento se ubicó puntualmente en las orillas del Anillo Periférico Sur, Viaducto Tlalpan y División del Norte, en su mayoría a la periferia del canal de Cuemanco y frente a Villa Coapa, Tlalpan, ver Figura 2.

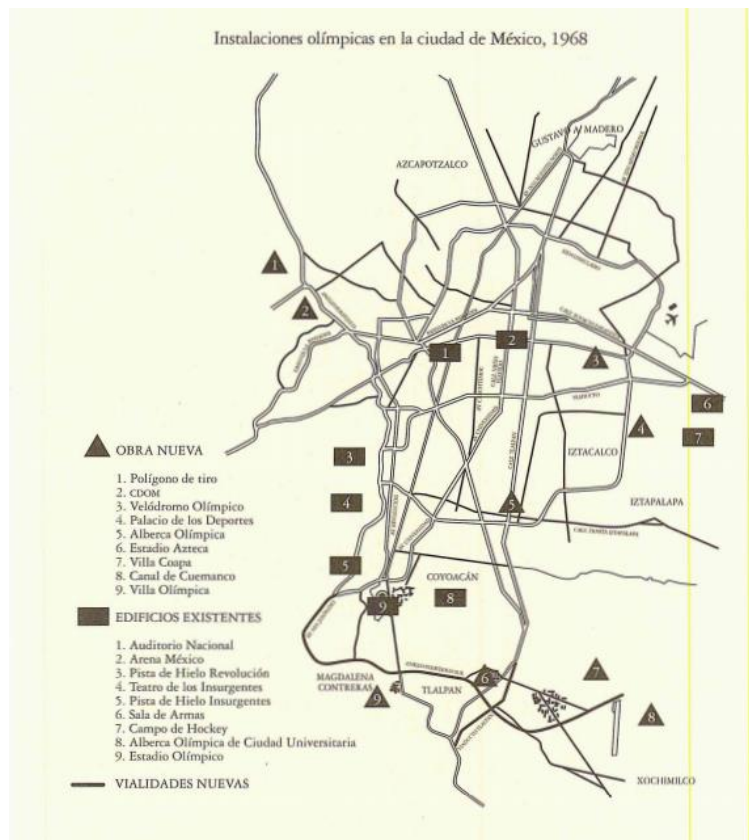


Figura 2 Plano de las instalaciones olímpicas en la ciudad de México de 1968. (Ilustración tomada de Rodríguez Kuri, 2003, p. 69.)

Por último, Barbosa comenta que desde finales de 1980 y hasta la actualidad, el crecimiento urbano se ha desplegado hacia las zonas de pueblos ribereños, siguiendo como eje el camino a Tulyehualco, corredor donde se evidencia la urbanización de chinampas. Existieron diversos factores para que grupos vecindarios, o externos se apropiaran de terrenos en las inmediaciones de las comunidades agrarias tradicionales, dentro de las cuales podemos referenciar en 1990 a Peter Ward, quien establece que el caso de crecimiento de Xochimilco en esta década se explica debido a las escasas posibilidades de crecimiento del entonces Distrito Federal, por lo que los terrenos agrícolas fueron susceptibles a una apropiación privada de manera irregular durante este periodo (Ward, 1990, como se citó en Terrones López, 2006).

La legislación y planeación de esta área en la década de los 90's, explican el estado actual de la urbanización de Xochimilco, uno de los factores detonantes de la misma fue, en 1992 la modificación del Art. 27 constitucional sobre la propiedad agraria y ejidal, que trastocó el orden rural que hasta ese momento se había mantenido. El mercado inmobiliario aunado a la demanda de terrenos para construcción de vivienda, encontraron en estas líneas la posibilidad de un crecimiento y aplicación de sus ocupaciones aprovechando las omisiones en la normatividad creada para ello, debido a su consideración como zonas de conservación ecológica (Cruz, 2001, como se citó en Terrones López, 2006).

Debido a esto la zona ribereña, el pie de monte y la zona de montaña (secciones que conforman la integridad de Xochimilco), fueron testigos de la llegada de nuevos grupos vecindados, los cuales junto con la población creciente de los mismos poblados, hicieron mediante la construcción de casas y conjuntos habitacionales, borrosos los límites existentes de las poblaciones, acarreado una integración forzada de poblados acostumbrados a una dinámica corporativa y autónoma particular que mantenían desde tiempos coloniales.

Tradicionalmente, la población se conformó en barrios y pueblos, que funcionaban con cierta autonomía. El crecimiento demográfico y urbano ha desdibujado los límites entre ellos, haciéndoles interactuar en un complejo mosaico a dieciocho barrios y catorce pueblos. Esta situación ha aumentado con la aparición de colonias, unidades habitacionales y una complicada traza, diseño de la urbanización popular.

El contraste entre las diferentes zonas de Xochimilco parece acrecentarse con el paisaje que se aprecia desde el Periférico que divide y enmarca de manera tajante la zona ecológica del lago de Xochimilco, sus canales y chinampas, mediante un complejo entramado de vías rápidas, puentes y calles. Estos ejes que en su momento han colaborado con el acoplamiento de Xochimilco con la urbe, no coexisten con su paisaje de manera armónica; vinculando, pero no integrando la nueva ciudad al mundo lacustre.

Debido a que la creación del Departamento del Distrito Federal obedeció a la necesidad de expandir y asegurar los servicios urbanos para la urbe, fue así que la primera ley de planificación se dio en 1933 y fue modificada en 1936 y 1941, aunque *“la existencia de estos preceptos legales no permite afirmar que en México existiese una política de control del uso de suelo urbano y [...] que las acciones gubernamentales respondiesen a un ejercicio de planeación del territorio”* (Ziccardi, 1991).

La intención de regular el crecimiento urbano se orquestó en los años setentas con la Ley General de Asentamientos Humanos, y se ratificó con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano y el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, los cuales marcaron directrices generales, y se complementaron con los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de las 16 delegaciones del en ese entonces Distrito Federal.

En 1996 se generaron los programas generales, programas delegacionales, programas parciales, así es que varios de estos programas se traslapan para dar lugar a la planificación urbana en la CDMX (Garza, 1997), multiplicándose en el ámbito de cada alcaldía.

En el caso puntual de Xochimilco, se aplican del mismo modo los programas sectoriales, y los correspondientes a su centro urbano. La urbanización de Xochimilco, junto con su deterioro ambiental, representan en buena medida la afirmación de Gustavo Garza:

carácter virtual de la normatividad se extiende a los 36 poblados localizados en el área de conservación ecológica, principalmente en Xochimilco, Tlalpan, Álvaro Obregón, Contreras y Cuajimalpa. En estos poblados ocurre una urbanización no virtual, esto es, que tiene una existencia real, aunque no se observa en los planos urbanos oficiales ni se ajusta a las normas vigentes (Garza, 1997).

Aparte de la generación de planes y programas, también dio inicio la conformación de diferentes instituciones que tenían por objetivo la regulación de problemas específicos, tal fue el caso de la Comisión Hidrológica de la cuenca de México, la cual buscaba la planeación hidráulica, además dicha organización intentó frenar el bombeo de agua del subsuelo urbano, y con ello la reducción de los mantos acuíferos; proponiendo la importación de agua potable desde lugares más retirados. Referente a esta situación Ernesto Aréchiga confirma que estos esfuerzos fueron infructíferos, puesto que el bombeo del subsuelo en el caso de Xochimilco se ha mantenido hasta el momento, (Aréchiga, 2004, como se citó en Terrones López, 2006) y el fracaso de otros organismos ha sido tal, que la Ley de Aguas Nacionales de 1977 no ha podido subsanar (Bohem, 2005, como se citó en Terrones López, 2006).

Movimientos políticos

Al momento en el que Xochimilco cambió de municipio a delegación, y de manera paralela al cambio institucional, fue establecido un modelo político clientelista. Fue hasta la reforma política de 1997 y las elecciones del 2000 el momento en el cual se constituyeron nuevos escenarios para la política local, permitiendo una estructura burocrática conformada ya no por agentes externos impuestos a la demarcación, sino por cuadros de funcionarios locales y nuevas formas de representación vecinal.

La restitución de las tierras ejidales de Xochimilco, las cuales estaban en manos de hacendados, se realizó dentro de un vaivén de contradicciones. No siendo solucionada hasta la presencia de un amparo agrario y la revisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien ordenara la "ejecución inmediata de la posesión" de los ejidos, en de mayo de 1920, y ratificada por el presidente Adolfo de la Huerta en diciembre del mismo año, constituyéndose este ejido, mediante la restitución de la Ciénega Chica y parte de la Ciénega Grande.

Sin embargo, no todos los pueblos de Xochimilco sufrieron de dichos contrastes al restituir sus tierras; los pobladores de San Gregorio Atlapulco, mediante sus títulos

primordiales, recuperaron sus tierras enajenadas y los habitantes de Tlaltenco, así como de Tepepan, pasaron de jornaleros de la antigua hacienda a ejidatarios.

Alrededor de 1950, la reforma agraria contempló el reparto de tierra sin refacción ni crédito agrícola, mermando las posibilidades de crecimiento de este sector, disminuyendo el porcentaje de población económicamente activa dedicada a la agricultura en la demarcación. Del mismo modo, hacia 1968, el bombeo de agua destruyó *“en parte los cultivos de las chinampas, mientras que las necesidades de la ciudad aumentaban con la población; de esta manera, los cultivos tradicionales de legumbres, en esas regiones (Xochimilco y Chalco), perdieron gran parte de su importancia”* (Bataillon, 1968, como se citó en Terrones López, 2006), lo que se tradujo en la importación de estos insumos desde otras regiones agrícolas.

La agricultura se mantuvo en parte gracias a la situación jurídica de la posesión de la tierra en la alcaldía, sin embargo, freno la posibilidad de este sector de inversión y modernización, lo que se dio a finales de la década de los años noventa, mediante el uso de prácticas de cultivo modernas como el uso de fertilizantes, lo que ha provocado un desbalance orgánico, dando origen a la presencia de flora y fauna nociva.

Del lago a la urbe

Las haciendas, ranchos, pueblos y comunidades agrarias de Xochimilco fueron sometidos a las necesidades de la ciudad de diversas maneras: a través de la demanda de productos agrícolas, solicitud creciente de agua y demanda de suelos de uso urbano (Romero Lankao & Duffing, 2004). Sin embargo, sus pueblos y barrios han conformado formas de resistir socialmente a algunos de los cambios que trae consigo la urbanización (Barbosa, 2004, como se citó en Terrones López, 2006).

La expansión urbana se personifica en aquellos nuevos vecindados, quienes llegaron en su mayoría a finales de la década de 1960 y comienzos de 1970 como lo muestran los censos del INEGI pertinentes de dichos años, ver Tabla 1). Por tanto, su presencia generó desajustes sociales, tales como el incremento demográfico, aumento de la densificación, diversidad en las categorías ocupacionales, reacomodo de identidades societales e incluso nuevas formas de representación frente a las tradicionales de los pueblos y barrios.

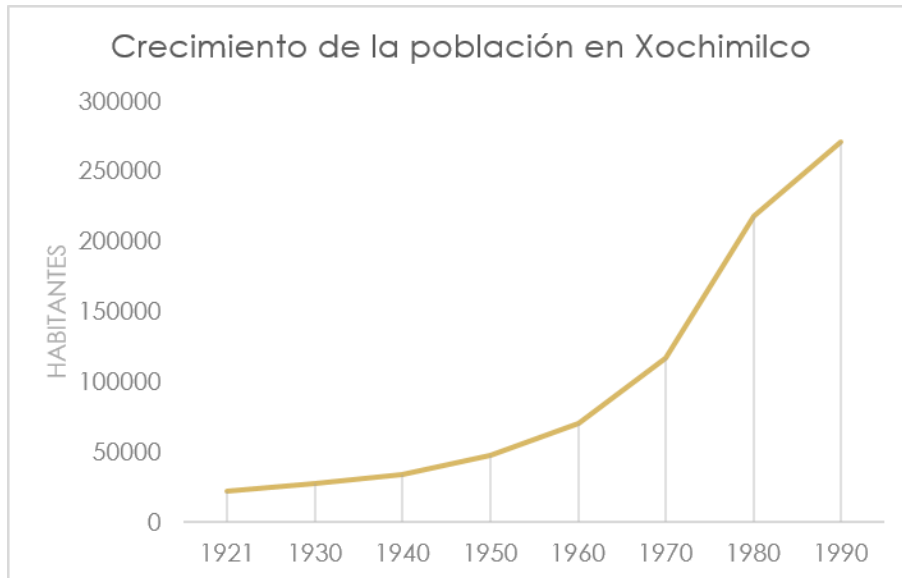


Tabla 1 Crecimiento de la población de Xochimilco desde 1921 hasta 1990. (Tabla elaborada por E. Itzamtul Flores Torres con datos del INEGI.)

Xochimilco, en su proceso de urbanización, aparte de la transformación urbana, ha generado un conjunto de grupos sociales de diversos orígenes e intereses disímiles, tales como los pertenecientes a los pueblos y barrios originarios, población migrante proveniente del centro de la ciudad, y de estados como Morelos, Puebla y Guerrero. Esta situación se ve reflejada en el cambio y crecimiento de la traza urbana antigua, donde puede identificarse un nuevo entramado de los asentamientos irregulares, siempre propensos a ser “regularizados” en documentos oficiales.

A pesar de estas situaciones, las chinampas aún conservan su uso como medio de producción, y con ello, la referencia al pasado lacustre de la alcaldía. Situación que se hace enclave en la llamada “nueva ruralidad” en la cual, la relación campo-ciudad genera nuevos vínculos de unión y no disociación, suponiendo reelaboraciones de la concepción tradicional campesina en el ámbito urbano.

[...] un Xochimilco sin arquetipo, es decir, sin lago, canales y montañas, no puede ni debe ser un planteamiento que pueda siquiera imaginarse. El caso de la ciudad de México, en continua batalla contra la cuenca, no debiera repetirse en la subcuenca de Xochimilco. (Terrones López, 2006).

El área de Xochimilco – Tláhuac - Milpa Alta fue declarada Zona de Monumentos Históricos en noviembre de 1986. En su decreto de creación se reconoce la importancia cultural, patrimonial y ambiental de este sitio debido a la existencia de una gran cantidad de bienes inmuebles que datan de la época colonial, además de que mantiene algunos vestigios de los acuíferos y lagos que existían en el Valle de México durante los periodos prehispánico y colonial (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018).

En contraste con otros sitios patrimoniales, el área de protección de la zona de Xochimilco es casi nueve veces mayor, dentro de la que se agrupan cerca de 83 monumentos históricos y alrededor de 7 mil chinampas (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018). A su vez, el área de canales al momento de su inscripción al programa contaba con cerca de 2,200 ha, las cuales se han reducido hasta cerca de 1,800 ha (Caraballo, 2006, como se citó en Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018).

Algunos de los problemas que atañen a los bienes patrimoniales de esta zona son: el crecimiento de la población, la constante extracción de agua de los mantos acuíferos de Xochimilco, la falta de regulación de las zonas urbanas en áreas de conservación patrimonial, el abandono de actividades económicas tradicionales y la insuficiente conservación de los monumentos históricos.

Para conocer de mejor manera los elementos patrimoniales que se han identificado en Xochimilco, tanto los protegidos como los que se encuentran en peligro. Estos se enlistan en cuatro categorías principales, patrimonio inmaterial, patrimonio natural, patrimonio arqueológico y patrimonio edificado, es en este último donde se encuentra emplazado este trabajo.

Patrimonio Inmaterial

Corresponde a las costumbres y festividades para la población originaria de Xochimilco en la conformación de su identidad. Las principales costumbres y festividades tradicionales de Xochimilco, que se desenvuelven hacia el espacio público del polígono del Centro Histórico, para Cordero López, (2012) son:

Fiestas religiosas

Las fiestas religiosas en Xochimilco son en su mayoría celebradas al exterior, lo que genera una gran apropiación de los espacios tanto religiosos como sus alrededores. Se acostumbra ir a la capilla del barrio a la que cada persona pertenece, por ejemplo, San Bernardino de Siena, es el destino principal de la mayoría de los feligreses, generando en sus espacios y las calles que la rodean una oportunidad de encuentro entre todos los habitantes del centro de la alcaldía.

Dentro de estas festividades podemos mencionar: el 2 de febrero, conocido como Día de la calendaría, cuando se acostumbra llevar a las imágenes de los niños Dios que se tienen en cada hogar a tomar misa, vestidos en cada año, con una vestimenta diferente.

El domingo de ramos, celebrado el último día de la cuaresma, es el momento en el que miles de feligreses asisten a misa acompañados de sus hojas de palma; la Semana santa es sin duda un fin de semana de celebraciones donde los feligreses se apropian de los espacios públicos religiosos, el jueves santo recorren los diferentes templos de los barrios hasta altas horas de la noche, intercambiando algunas monedas por ramos de manzanilla, panes y vasos de agua con semillas de chíá; el viernes el día es acompañado de diferentes procesiones de los barrios simulando el duelo por la muerte de Jesús; y finalmente el sábado de gloria y el domingo de resurrección donde se acostumbra una procesión del barrio de la Asunción hacia la catedral de San Bernardino, y se observan los enormes judas expectantes que llegue el momento de ser consumidos por cohetes, acompañados de toritos.

Los días dos de mayo todas las cruces son veladas en los barrios de Xochimilco, se organizan juegos y competencias deportivas y en la noche la obscuridad es sosegada por los fuegos artificiales y toritos, celebraciones que en ocasiones se prolongan hasta los días 4 y 5 de mayo.

Las fiestas patronales de cada uno de los barrios de Xochimilco son la celebración del santo a quien la parroquia se ha encomendado, siendo una semana donde las calles aledañas a la iglesia a la plazuela de cada barrio permanecen cerradas por juegos mecánicos y puestos, en los que acompañados de grupos musicales los vecinos de cada barrio celebran su identidad y se vuelcan hacia sus calles para apropiarse de ellas; dentro de ellas se encuentra la fiesta de San Bernardino de Siena, que al ser el patrono de Xochimilco por igual, en la catedral se colocan diferentes puntos donde se vende comida y se hacen rifas de diferentes enceres, así como fuera del atrio los merolicos se encuentran vendiendo su mercancía.

El jueves de corpus, también conocido como día de las mulitas, es cuando se acostumbra vestir de manta a los infantes y llevarlos a misa, comprando en alguno de los puestos pequeñas mulitas de recuerdo.

Asimismo los días 20 y 21 de agosto, los chalmeños recorren los barrios de Xochimilco invitando a realizar la peregrinación al santuario de Chalma, y los días 24 y 25 de agosto salen los peregrinos hacia el templo, después de asistir a misa en la catedral de San Bernardino; No es hasta la mañana del día 31 de agosto que son vistos de nuevo al llegar al pueblo de Santiago donde son bienvenidos con comida y bebida, para después ser recibidos en sus respectivos barrios con enlonados y manteles largos, música y bebida.

La fiesta de Xaltocan.

Como preparativo para la fiesta, diecisiete días antes; en sábado, la Virgen de los Dolores (imagen representativa de la iglesia de Xaltocan) es ataviada en ropa de fiesta y llevada en andas por jóvenes mujeres. Los vecinos del barrio de Xaltocan visitan las plazuelas de los demás barrios recibiendo bocadillos y bebida, invitando a todos los pobladores de los diferentes barrios a que asistan a la fiesta de Xaltocan. La fiesta, siempre efectuada antes del Martes de Carnaval y el Miércoles de Ceniza. En ella los diferentes barrios presentan sus promesas a la Virgen de los Dolores, durante toda la semana que dura la festividad, en orden de dos a tres barrios y/o pueblos por día.

La flor más bella del ejido.

Originada desde las celebraciones ancestrales hacia Xochiquetzalli. Actualmente las participantes realizan un desfile de flores, vistiendo ropas tradicionales, la fiesta además es complementada por danzas prehispánicas, feria de artesanías, exposiciones florícolas, muestras gastronómicas, eventos deportivos y concursos de canoas alegóricas.

Festividades del día de muertos.

La ofrenda del día 31 es dedicada a los infantes mientras que las del día 1° son para los muertos adultos, ambas tardes y noches son acompañadas en las noches por multitudes de gente que sale a calaverear, la primera por familias y pequeños, mientras que en la segunda los adolescentes y adultos son quienes recorren las callejones y calles de los diferentes barrios.

Las Posadas.

Las posadas en Xochimilco tienen un comportamiento muy particular puesto que son eventos de todo el día, comenzando con una peregrinación para darle la bienvenida a la imagen que será visita y protagonista de dicha posada, después prosiguen a dar un desayuno en la casa del posadero, acompañar a la imagen a su misa y posteriormente regresar a ofrecer comida a los acompañantes, a partir de las 5 o 6 de la tarde, se comienzan con canticos y juegos para los infantes, para culminar con la peregrinación a la iglesia de cada imagen, acompañados de fuegos pirotécnicos, chinelos, donde se realizan los canticos tradicionales de una posada, para al final dar la tradicional colación a los asistentes, finalmente se regresa a la casa del posadero para bailar con grupos musicales. La celebración de la navidad corre como una posada más, la novena para ser preciso, y después de ella se hace con canticos de canciones de cuna y acompañados de todas las personas que a su vez llevan a sus imágenes particulares, la llamada arrullada de los niños.

La celebración de estas festividades, así como su replicabilidad periódica, permiten en la comunidad, la configuración y el fortalecimiento de su identidad como xochimilcas. Del mismo modo, los recorridos de estas festividades transforman las calles en sendas que propician la apropiación del centro histórico de la alcaldía por parte de los participantes, ver Figura 3. Estos recorridos, a pesar de no ser establecidos en ningún momento, permanecen consistentes en su mayoría, por lo que su mapeo, se vuelve una estrategia para el claro entendimiento de una de las formas en las que se vive el centro histórico de Xochimilco.

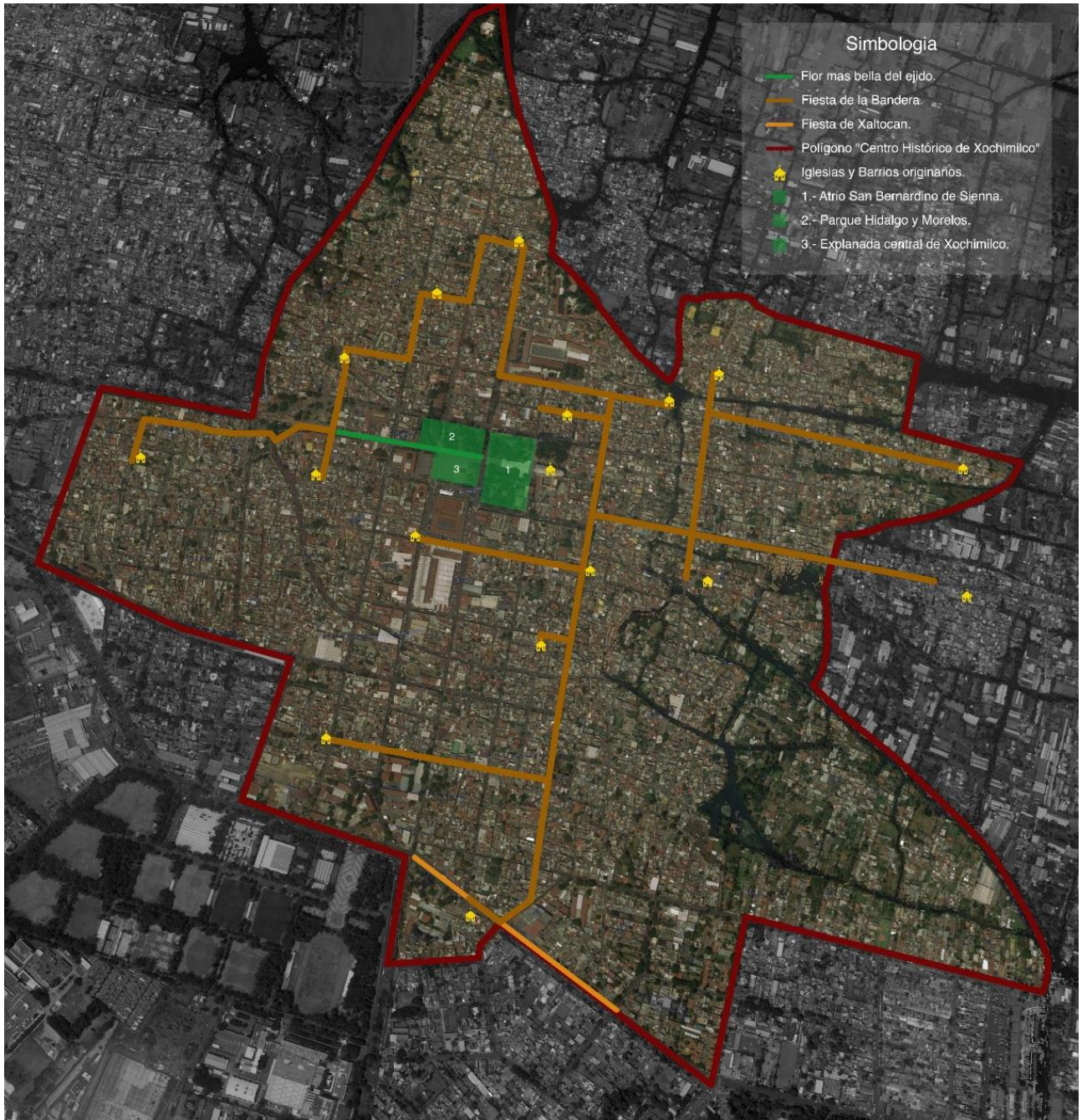


Figura 3 Mapa de los principales recorridos tradicionales dentro del Centro Histórico de Xochimilco (Imagen realizada por V. Tonatiuh Morales Torres)

El patrimonio natural de Xochimilco, se centra principalmente en la vegetación y fauna de sus zonas montañosa y chinampera, sin embargo, las chinampas, que si bien son elementos constructivos productivos, conllevan en su conformación una serie de *“conocimientos de prácticas agrícolas ancestrales, tecnología en el manejo del agua, aprovechamiento de recursos, relaciones de parentesco, organización de trabajo, referente identitario y ceremonias religiosas para propiciar buenas cosechas”* (Peralta Flores, 2011) lo que lo convierte en parte del denominado “paisaje cultural”¹.

La zona de montaña de la alcaldía pertenece a la sierra del Chichinautzin, en el área protegida denominada “Corredor Ecológico Chichinautzin”; en la montaña, predomina el bosque de coníferas, bosque de pino-encino matorrales y pastizales, y se encuentran entre los 2500 y 300 msnm, su flora representativa es: pinos, oyameles, cedros, pirú y tepozán. Asimismo, da alojamiento al 2% de la biodiversidad mundial de especies vegetales y animales (Garzón Lozano, 2003, pág. 40), algunas de las especies animales que aquí habitan son: el tlalcoyote, la zorra, el gato montés, el puma, el venado cola blanca, el conejo zacatucho, la tuza y el gorrión serrano.

La zona chinampera y en particular la chinampa, fue la razón principal de la inscripción de Xochimilco como Patrimonio Mundial, debido a sus valores paisajísticos, ambientales, históricos, tecnológicos, culturales y sociales. La construcción de chinampas no fue solamente en Xochimilco, en las zonas de: Azcapotzalco, Tacubaya, Popotla, Magdalena Mixuhca, Iztacalco, Iztapalapa, Mexicaltzingo, Culhuacán, Tláhuac, Tulyehualco, Mixquic, Ixtayopan, Tetelco, Atzompa, Xico y Chalco también las construyeron, sin embargo, fue en Xochimilco, dentro de toda la cuenca de México, donde la actividad agrícola en ellas proliferó con singular entusiasmo.

Una de las principales amenazas que sufre esta área es el bombeo de los manantiales, y la incorporación de aguas tratadas a los canales. Como lo hace ver el sentir de los xochimilcas ante la pérdida de agua de sus manantiales debido a la canalización a la casa de bombas de la condesa; expresado en un periódico local:

La vida de nuestros canales pelagra, sus lagos agonizan y al irse perdiendo estas fuentes, tan importantes para el desarrollo económico de esta población, nuestro propio futuro se obscurece en un muro de miseria y olvido. Nuestra patria chica tiende a desaparecer y sus jardines, que fueron de antaño vergeles de

¹ La categoría de “paisaje cultural” considera que los elementos que lo integran no son estáticos y en ellos influye la intensa actividad humana, como la urbanización, las migraciones y las transformaciones ambientales que ponen en peligro su sustentabilidad.

encanto, serán cementeras o tumbas desiertas para aquellos hijos que no quisieron salvarla en su agonía (Archivo Histórico de Xochimilco, 1954).

Situación que se dio en los años 50's, lo cual trajo devastadoras consecuencias para la producción agrícola y para la flora, la cual ha perdido cerca de 40 especies, así como su modificación a raíz de especies introducidas, tales como el eucalipto, la casuarina, el hule y la jacaranda, otro caso de alarma ha sido el huachinango, especie que se introdujo a finales del siglo XIX y que se ha convertido en una plaga.

Patrimonio Arqueológico

En Xochimilco, se han encontrado no solamente bienes arqueológicos sino, también bienes paleontológicos, como los ejemplares de mamut y mastodonte; restos que se exhiben en el Museo Arqueológico de Xochimilco.

Debido a las características ambientales de Xochimilco, fue un lugar idóneo para cazadores y recolectores, y debido a sus formas de vida y modelos organizacionales. Se han ubicado diferentes sitios arqueológicos, normalmente orientados hacia la actual catedral de San Bernardino de Siena muy probablemente por haber albergado ahí el principal centro cívico ceremonial de Xochimilco prehispánico: el templo de Cihuacóatl.

Ubicados tanto en la zona de chinampa, como en montañas y cerros de la alcaldía, se han encontrado cerca de cincuenta sitios y hallazgos con valor arqueológico; en donde se han identificado elementos de asentamiento de las aldeas que constituyeron las comunidades (chinamiles, plataformas con vestigios de postes, cementerios, terrazas, muros de contención de agua), vestigios de zonas chinamperas productivas (chinampas fósiles), elementos líticos (obsidiana verde, navajas, cuchillos, raspadores), petroglifos (representando escaleras, pocitas, deidades, imágenes humanas, vegetales, animales, ver Figura 4), vestigios arqueológicos con características Olmecas y Teotihuacanas, restos funerarios, conchas, semillas, figurillas de barro con motivos humanos y animales, así como elementos cerámicos de uso cotidiano (ollas, tecomates y cuencos), dichos hallazgos y estudios han contribuido a la reconstrucción del contexto histórico, arqueológico, social, económico y urbano Xochimilco (Peralta Flores, 2011).



Figura 4 Petroglifo con la representación de Ocelotl, "jaguar" (Fotografía de Melitón Tapia INAH.)

Zona arqueológica Cuahilama, es la zona arqueológica más importante de la delegación, no solamente por ser el primer centro cívico ceremonial de los xochimilcas,

sino también porque en este sitio *“se conjugaron los elementos religiosos del culto a la fertilidad, al agua y a los cerros, el culto al sol reflejado en eventos astronómicos y calendáricos”* (Romero Zimbrón, 1992), aunado al estudio arqueológico que se puede realizar en este sitio; a manera de calendarios de horizonte.

Su polígono de protección consta de 66 hectáreas aproximadamente; presentando una posible ocupación anterior al Posclásico (950 – 1521 d.C.) presentando características de la cultura mexicana, en este sitio se encontraron 5 petroglifos, una piedra mapa, 17 relieves, restos arquitectónicos (clasificadas como observatorio, habitación sacerdotal, estancia y adoratorio), cerámica, lítica. Reconocido en 1975 por el INAH, a partir de ese hecho, se han escrito varios trabajos acerca de sus elementos. Para el año de 1975 se funda el Museo Arqueológico de Xochimilco (MAX), en la antigua Casa de Bombas de Santa Cruz Acalpixca, en donde actualmente se encuentran algunos de los petroglifos encontrados en la zona.

“El patrimonio arqueológico de Xochimilco corre el riesgo de desaparecer ante el crecimiento no planificado de los asentamientos humanos, el aumento de población y la deficiente educación” (Peralta Flores, 2011).

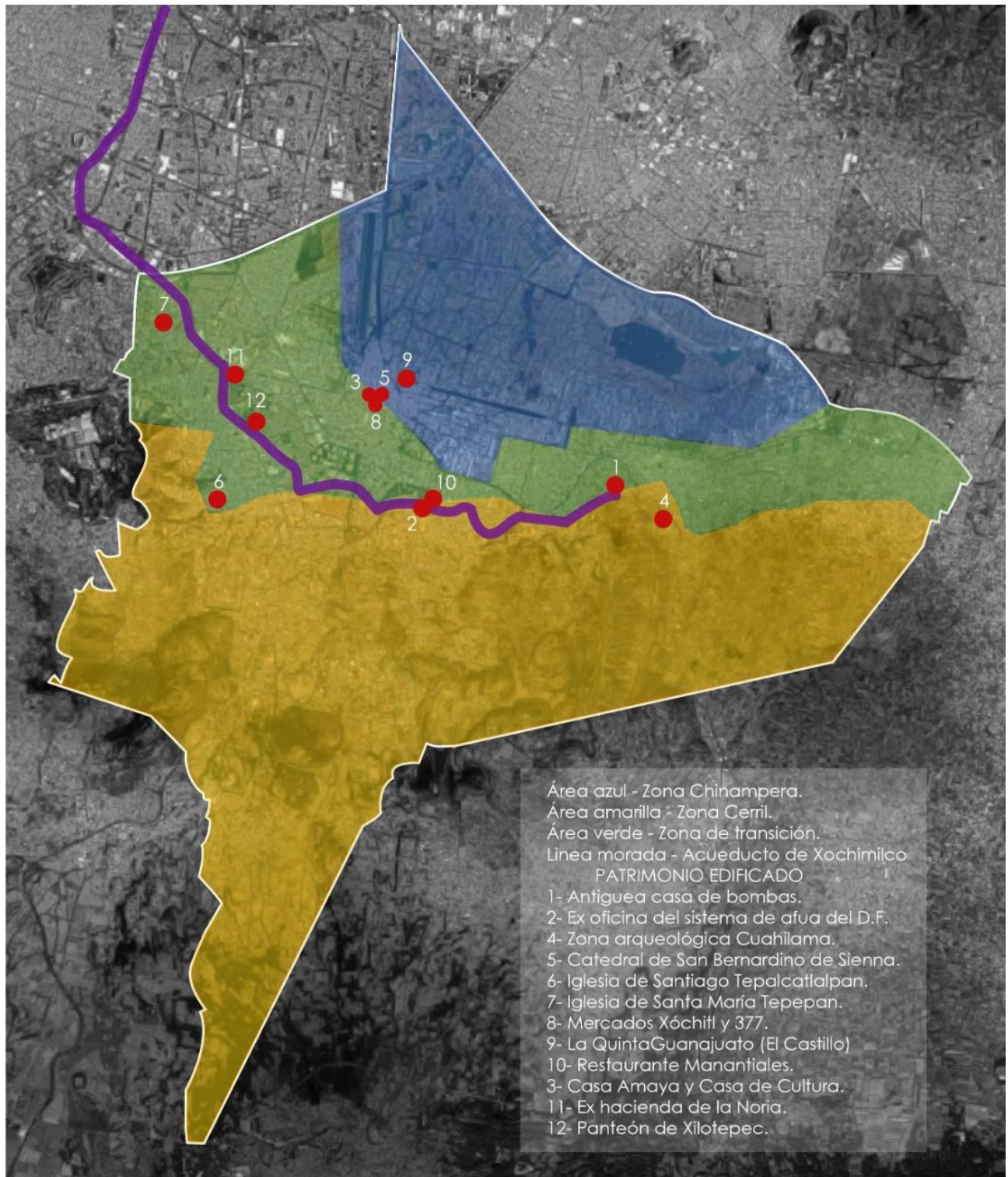


Figura 5 Mapa de ubicación de las principales categorías patrimoniales y sus ejemplos dentro de la alcaldía Xochimilco (Imagen realizada por V. Tonatiuh Morales Torres)

En el caso de Xochimilco, Araceli Peralta enumera algunos ejemplos del patrimonio edificado, categorizándolos en: arquitectura y espacio público, continuando con esta clasificación; dentro de lo arquitectónico se encuentran la arquitectura religiosa, civil (pública, residencial y vernácula), ingenieril hidráulica, para la producción, de asistencia social y funeraria.

Dentro de la arquitectura religiosa podemos encontrar la recién nombrada Catedral de San Bernardino de Siena, en la cual se combinaron tecnologías europeas y prehispánicas, el templo de Santiago Tepalcatlalpan, el templo de Santa María Tepepan, así como cada una de las iglesias de cada barrio en el centro histórico de Xochimilco. Una característica de la mayor parte de las iglesias en Xochimilco la nombra Jorge Enciso en 1932, siendo esta la presencia de arcos botareles. *“En Xochimilco la arquitectura religiosa es muy significativa para la comunidad, ya sea que se trate de un gran templo o de una modesta capilla, además, su importancia histórica y arquitectónica es invaluable”* (Peralta Flores, 2011).

Dentro de la arquitectura civil se engloban los edificios de gobierno, administrativos y mercados, en relación a estos se pueden enumerar principalmente el mercado Xóchitl y el mercado 377, haciendo mención también del palacio municipal de Xochimilco, que tristemente fue demolido en 1951. En esta categoría también se encuentra la residencial, que comprende principalmente los siglos del XVIII al XX, donde se pueden identificar la Casa Amaya, la Casa del Arte (S. XVIII), las casa de Agustín Godoy y la casa de Marcial Perea (S. XIX), algunas características de este período histórico son: la presencia de muros hechos de adobe o piedra unida con lodo, techo de bóveda catalana, balcones y patio interior o jardín al que confluían todas las habitaciones, (Zona típica de Xochimilco, 1936) finalmente se hace mención del Hotel Reforma, la casa de la orden Siervas de María, La Quinta Guanajuato (el castillo), la casa de Alicia Trejo, y las casas en Benito Juárez No. 9 y 11, (S. XX). Estas últimas, a pesar de haber sido modificadas, conservan gran parte de su arquitectura.

Por otra parte la arquitectura del siglo XX, se representa con el restaurante Manantiales, obra de Joaquín Álvarez Ordoñez y Félix Candela, cuya cubierta de cascarón ligero es un referente arquitectónico hasta nuestros días, ver Figura 5.

La arquitectura civil también engloba la arquitectura vernácula o local, la cual explicada por Francisco Javier López refiere a edificios hechos por la comunidad que conservan sistemas constructivos locales, generando: volumen, relación espacial, color y detalles que permiten identificar a la población que las produjo y que por dichas características presentan una estrecha relación con su contexto ambiental, social, cultural y económico (Vidargas, 1996).

Como representante de esta arquitectura hasta principios del siglo XX fue el chinancal o jacal, la cual constaba de una planta rectangular con una habitación; la cocina separada de la choza, con muros de adobe, chinamitl (carrizo) o piedra con un aplanado de cal y arena, con piso de tierra apisonada y en ocasiones con tabloncillos, la cubierta a dos aguas se construía con xacaltule, zacate o tejamanil, soportado por un caballete reforzado por postes, el patio se encontraba delimitado



Figura 6 Fotografía donde se observa las características principales de un jacal ("Personas frente a un jacal", fotografía de Benjamin West Kilburn, consultada en la Mediateca del INAH)

por un muro bajo de piedra suelta o tecorral, donde se encontraba el acceso al jacal, debido a que la vida se desarrollaba principalmente en el patio, ver Figura 6.

Por otro lado, dentro de la arquitectura e ingeniería hidráulica, el caso del acueducto de Xochimilco sus casas de bombas, presentan valores particulares, por ser un aporte tecnológico de innovación en el uso de estructuras de concreto y acero. Asimismo, dentro de la arquitectura de producción, corresponde principalmente a las haciendas, particularmente las de Xochimilco presentaron una infraestructura completa para su funcionamiento constituida por casa principal, oficinas, capilla, trojes, infraestructura hidráulica, caballeriza, establo (vacas y becerros) y machero (bueyes y mulas), dentro de ellas se pueden enumerar las haciendas de:

San Juan Bautista, San Juan de Dios, Santa Bárbara Coapa, Olmedo y La Noria, esta última es la única de la que quedan elementos aun en Xochimilco; de la hacienda sólo queda la capilla, la casa principal y una troje donde se guardaba trigo y maíz.

Por último, se pueden identificar la arquitectura de asistencia social y funeraria, que se encuentran representados por el actual Centro de Salud T-III, el edificio de los baños públicos y los panteones de la alcaldía, principalmente el panteón de Xilotepec y sus tumbas más antiguas las cuales presentan una calidad en la cantera utilizada en los diseños esculpidos en ellas.

Como elementos de la categoría de espacio público, se enlistan: plazas, calles, jardines y áreas verdes, dentro de ellos se pueden identificar los jardines Juárez e Hidalgo, que presentan una gran relación con la actividad comercial de mercado reforzando la convivencia de los pobladores, el atrio de la Catedral de San Bernardino al igual funge como un espacio de reunión de vital importancia por las actividades culturales que dentro de él se realizan, así como las plazuelas que se ubican frente a la mayoría de las capillas de los barrios, que presentan el espacio abierto idóneo para que los grupos, asociaciones y colectivos autónomos que han surgido en Xochimilco, puedan realizar sus actividades artísticas y culturales, amalgamando la expresión cultural, política y recreativa. Particularmente en Xochimilco, el uso del espacio público es de gran importancia por los valores y características que en ellos se reflejan, así lo refleja el uso de las avenidas como extensiones de un espacio privado-publico en las constantes adoraciones y celebraciones de ritos a imágenes religiosas, conducta muy propia de Xochimilco.

La visión de Roberto Chiapa y Fernando Guerrero, apunta a que la problemática de la conservación del patrimonio edificado es debido a su complejidad, dado que involucra diversas variables sociales, políticas, y económicas, lo que hace completamente difícil la planificación de su manejo. (Chiapa Sánchez & Guerrero

Baca, 2006), con respecto a ello considera Ciro Caraballo, coordinador del Proyecto UNESCO-Xochimilco: *“es indispensable identificar los valores patrimoniales del sitio, sobre todo en lo referente al reconocimiento del significado cultural que poseen, para las generaciones presentes”* (Peralta Flores, 2011).

Conclusiones

Al estudiar la historia de Xochimilco, sus principales vínculos con la Ciudad de México, sus transformaciones y crecimiento, se entiende el importante papel que esta alcaldía presenta, así como su gran presencia en cuanto a elementos patrimoniales, siendo junto con sus tradiciones un elemento medular en la configuración de su identidad. Siendo la arquitectura civil reflejo de esta identidad, donde actualmente la presencia tanto de oriundos como de a vecindados ha generado un eclecticismo, lo que de igual manera ha presentado las bases de la identidad para los pobladores actuales de la alcaldía, ver Figura 7.

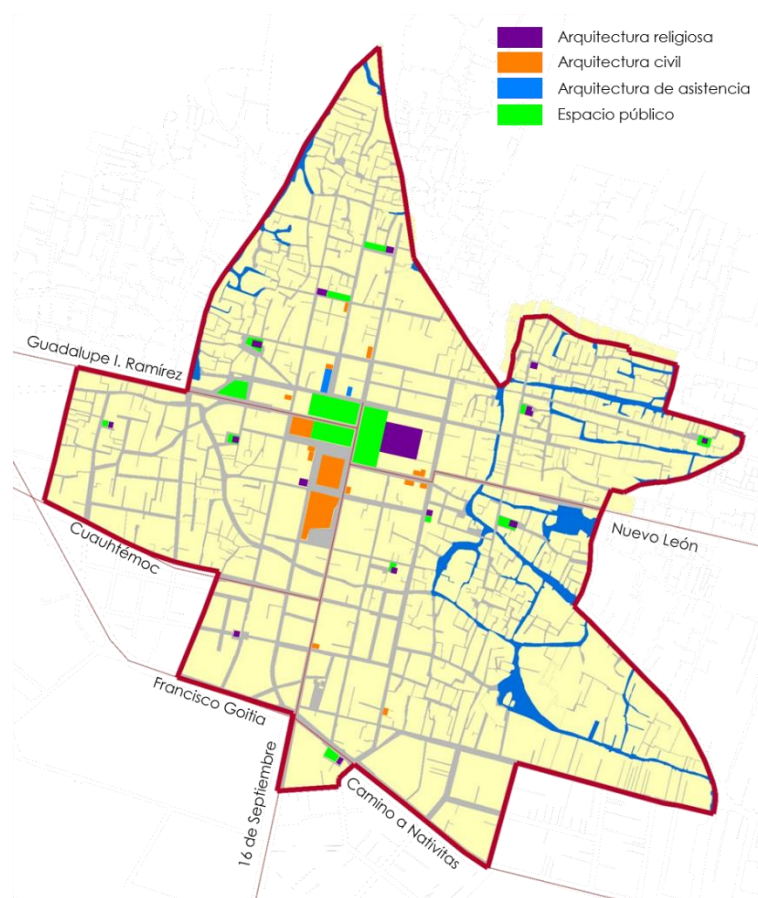


Figura 7 Ubicación de ejemplos de tipos de arquitectura dentro del polígono del Centro Histórico de Xochimilco (Imagen elaborada por E. Itzamntul Flores Torres)

CAPÍTULO II ENTENDIENDO XOCHIMILCO

Medio Físico Natural



Figura 8 Ubicación de la alcaldía de Xochimilco en la CDMX. (Imagen de dominio público recuperada de <https://bit.ly/32e29zk>.)

La alcaldía de Xochimilco se ubica al sureste de la CDMX, su altitud es de 2,240 m.s.n.m., cuenta con una extensión territorial de 12,517.8 hectáreas de las cuales el 20%, es decir 2,505 ha son de suelo urbano y el 80%, cercanos a 10,012 ha corresponden a suelos de conservación (INEGI, 2010); colinda con las alcaldías de Coyoacán, Iztapalapa, Tláhuac y Tlalpan al norte, Tláhuac y Milpa Alta al oriente, Tlalpan al poniente, y finalmente Milpa Alta y Tlalpan al sur, ver Figura 8.

La demarcación se encuentra inmersa en la Cuenca de México, el 30 % del terreno de la alcaldía de Xochimilco corresponde al antiguo lecho lacustre y el resto forma parte del Eje Volcánico Transversal, presenta volcanes, cerros volcánicos, derrames de lava y planicies, al sur de la alcaldía se encuentran las áreas más abruptas, cruza por la Sierra del Ajusco donde sobresale como elevación principal el cerro Teuhtli, ubicado en el límite con Milpa Alta. De oriente a poniente se localizan los cerros de

Tlamaxcalco, Teoca, Tochuca, Zompole y Tlamapa, y hacia el noroeste, limitando con Tlalpan, se encuentran los cerros Tehuanpaltepetl, La Cantero, Texomulco y Xochitepec.

Existen, como pequeñas corrientes, los ríos Parres y Santiago que bajan desde el Ajusco; el Río San Lucas que desagua en el lago y el Río San Buenaventura, que baja por el este del Ajusco y desemboca en el Canal Nacional. Los cauces que conforman la cuenca de Xochimilco son: los Ríos San Buenaventura, Santiago, San Lucas y San Gregorio, así como numerosas corrientes pequeñas que bajan a Nativitas, San Luis Tlaxialtemalco, Tulyehualco, Iztapalapa y Tláhuac.

Dentro del humedal en la zona lacustre, resaltan por su importancia y función, las chinampas, que son pequeños islotes constituidas por entretejidos de capas de tierra y aglomeraciones de plantas acuáticas hasta obtener una altura de 20 a 30 cm sobre el nivel de agua, y bordeadas por ahuejotes para evitar su deslave, en donde desde tiempos precolombinos, han sido utilizados para el cultivo intensivo de hortalizas y plantas de ornato.

Xochimilco posee un clima templado húmedo, durante el transcurso del año su temperatura promedio es de 16.2 °C, pudiendo oscilar entre los 6 °C y los 26 °C, la temporada de lluvia consta de poco menos de 7 meses, entre abril y noviembre, con una cantidad de 700 mm anuales; sus vientos la mayoría del año provenientes del sur cuentan con una velocidad promedio de 7.1 km/h.

La conformación del suelo en Xochimilco presenta en su zona plana o lacustre el predominio de sedimentos de tipo arcilloso intercalados con arenas de grano fino. Aquí se formó el sistema de canales de Xochimilco, al norte de la alcaldía, en los cuales se encuentran basaltos de gran permeabilidad; la zona de transición entre lago y terreno firme al sur, presenta una composición de gravas y arenas gruesas con arcillas, pequeñas coladas de basalto y rocas ígneas extrusivas producto de una actividad volcánica. Por último la zona de lomerío presenta basaltos, ignimbritas y cenizas volcánicas, esta zona es muy permeable, debido a las fracturas y vesículas que se formaron en estos materiales.

En cuanto a la vegetación de Xochimilco, se pueden encontrar en las zonas bajas y llanuras: pastizales conformados por: zacate grueso, zacate mosquita, zacate de escobillas, zacate llanero, zacate cepillo, zacate guinea, cebadilla y también la vegetación propia de la zona de chinampas como: pastos salados, ombligo de venus, ninfas, lechugas de agua, huachinango, amorcillo, chichicastle, tule, alcatraz, ortiga, y carrizo; y bosques de pinos en las regiones más altas conformados por pinos, principalmente: tlacocote, ocote y ocote blanco. Cuenta con áreas naturales protegidas pertenecientes a los ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, con un polígono aproximado de 2,555 ha de zona lacustre y chinampera.

Medio Físico Artificial

La alcaldía de Xochimilco cuenta con una población de 415,007 habitantes, de los cuales el 50.5% son mujeres y 49.5% son hombres, presentando una densidad poblacional de 3,511.1 habitantes/km², los intervalos de edad más grande en la alcaldía son de 20 a 24 años y de 15 a 20 años, por lo que la demarcación es predominantemente joven. En la alcaldía, 9,385 personas son indígenas, de las cuales 51% son mujeres y 49% hombres, los principales grupos indígenas provienen del centro y sur del país, prevaleciendo los hablantes de náhuatl, mixteco y otomí (INEGI, 2010).

Según la tabla de catálogo de localidades de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2013) el índice de marginación de la mayoría de las localidades es alto, sin embargo, de acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010), la alcaldía presenta un grado de marginación bajo.

En cuanto a la religión profesada en la alcaldía, la principal es la religión católica, con cerca de 352,100 creyentes; aproximadamente 27,000 practican una religión no católica, y casi 900 habitantes practican otras religiones; cerca de 19,800 habitantes no practican ninguna religión.

El número de hogares en Xochimilco es superior a 102,778, de los cuales el 95% cuenta con piso de cemento y el 2.3% lo presenta de tierra; el 9% de las viviendas cuentan únicamente con un cuarto donde desarrollan todas sus actividades como: cocinar, bañarse, dormir, entre otras; en contraste el 73% de las viviendas cuenta con tres o más cuartos; el promedio general de ocupación en las viviendas es de 4 habitantes (INEGI, 2010).

En términos de salud solamente el 49.8% de sus habitantes son derechohabientes a servicios de salud como IMSS, ISSSTE o Seguro Popular; los principales problemas de salud en la alcaldía son: problemas respiratorios, estomacales, gastritis, hipertensión y diabetes. En la alcaldía, 19,673 personas son discapacitadas, de las que las principales discapacidades son motriz y visual (INEGI, 2010). Las principales causas de mortalidad en la alcaldía son enfermedades degenerativas, y accidentes (INEGI, 2007).

Con respecto a la educación general de la alcaldía, Xochimilco presenta una alfabetización del 99.4%, situando a la alcaldía por debajo de la tasa media de la Ciudad de México. En la población mayor de 15 años, existen 8,093 personas analfabetas, de las cuales el 67.4% son mujeres y el 32.6% hombres (INEGI, 2010).

En Xochimilco 179,625 habitantes están económicamente activos, dentro de los cuales 4,371 habitantes, desarrollan actividades primarias principalmente la agricultura; 30,153 habitantes se emplean en actividades secundarias como los son: la construcción y la industria manufacturera; y 105,418 se emplean en el sector terciario, comprendido por el comercio, servicios y transportes.

Análisis morfológico y urbano del Centro Histórico de Xochimilco

La alcaldía de Xochimilco se encuentra constituida por tres zonas principales: Olac (lago), Tecpan (ladera) y Tepetenchi (montaña). Su centro histórico se encuentra ubicado en las zonas denominadas Tecpan, y Olac, "es el corazón de la Delegación, ya que en él se concentran actividades comerciales, culturales, religiosas, de esparcimiento y de transporte" (Gobierno Del Distrito Federal, 2005).

Los principales servicios con los que cuenta el Centro Histórico de la alcaldía Xochimilco son: el agua potable por medio de tomas domiciliarias, el servicio de drenaje, este último presenta rezagos importantes en la demarcación, dado que una cuarta parte de las viviendas en suelo urbano y el 100% de viviendas en suelo de conservación no cuenta con ese servicio. Esto genera descargas sin control hacia el agua de los canales y chinampas.

El servicio de energía eléctrica y alumbrado público, presenta una cobertura casi total en el Centro Histórico, sin embargo en las zonas pertenecientes al suelo de conservación, carecen del servicio debido a la irregularidad de los asentamientos así como por su dispersión.

La traza urbana es un elemento fundamental de la morfología urbana, dado que es la forma en la que se relacionan y conectan las vías y redes de circulación de los centros y las ciudades, esta depende principalmente de las condiciones del suelo, relieve y clima. Con base en ella, es posible analizar los procesos de crecimiento, los ordenamientos territoriales, el trazado de calles, el desarrollo demográfico, y diferencias en cuanto a la planificación de los centros y ciudades analizados. (Matos Ayala, 2018)

La traza urbana del Centro Histórico de la alcaldía de Xochimilco se encuentra constituida mediante tres perímetros de urbanización que conforman su traza actual (GeoComunes, 2018), los cuales concuerdan con los periodos del crecimiento urbano de toda la delegación identificados por Barbosa en 2004, ver Figura 9.

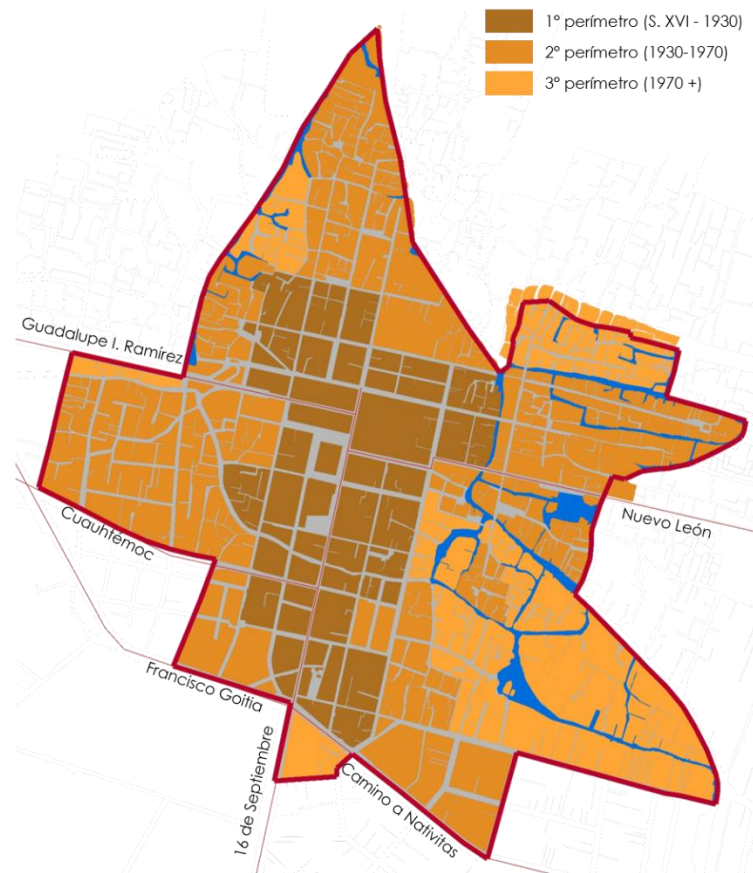


Figura 9 Plano de las etapas de crecimiento urbano en el centro histórico de Xochimilco (Plano realizado por E. Itzamntul Flores Torres.)

Al centro y como núcleo, se identifica una retícula muy bien marcada la cual presenta estas características debido a que en su conformación fue pensada bajo las ordenanzas urbanas del siglo XVI y respetada hasta 1930, consistió en los inicios

de en una plaza mayor o plaza pública, como centro y rodeándola una serie de calles rectas en cuadrícula, lo que permitía el crecimiento, alrededor de la plaza se construyeron los principales edificios religiosos, públicos y civiles, como el antiguo convento de San Bernardino de Siena, las Casas Reales donde se impartió el gobierno y la justicia, las casas de los españoles e indígenas principales y el tianguis o mercado que en sus inicios se desarrolló en las afueras de la traza, pero debido a su carga socioeconómica se reubicó dentro de ella (Peralta Flores, 2011). Este primer perímetro tiene como eje central la calle 16 de septiembre y como delimitantes las calles Violeta y Pedro Ramírez del Castillo (al este y al oeste respectivamente), así como las calles Zapata al norte y la calle Cuitláhuac y la avenida Camino a Nativitas al sur.

Un segundo perímetro parcialmente reticular se presenta rodeando al primero, éste fue constituido durante los años de 1930, hasta inicios de 1970 propiciado por las organizaciones de campesinos y sus convenios y mediación de intereses con la delegación, sus principales bordes al norte y al este son los calanes y las chinampas, al sur las avenidas Camino a Nativitas y Cuauhtémoc, al oeste con la avenida Francisco Goitia.

Por último, una tercera sección de urbanización la cual se ha ido constituyendo a partir de los años 70's y hasta la actualidad, en respuesta a la acelerada urbanización provocada por la construcción de edificaciones y vías de comunicación para las olimpiadas en 1969, ésta última sección se conformó principalmente mediante el bordeado y relleno de canales que recorrían y circundaban las secciones urbanas existentes con la finalidad de obtener áreas para poder constituir vivienda, calles y callejones, esta misma está caracterizada principalmente por una falta de planeación tanto en lo urbano como en lo arquitectónico. Esta es la sección que presenta mayor cantidad de autoconstrucción y falta de servicios urbanos, debido al crecimiento urbano que presenta mayor relación con las zonas chinamperas.

Equipamiento

El equipamiento se refiere a los espacios y edificaciones que sirven a la comunidad. En relación al equipamiento educativo, el centro histórico de Xochimilco cuenta con los tres niveles de educación básica, repartidos en 16 planteles, también cuenta con una biblioteca, una hemeroteca y una casa de cultura. Referente al equipamiento de salud, se dispone del Hospital Materno Pediátrico Xochimilco, una clínica del ISSSTE y el centro de salud T-III Xochimilco. En cuanto al equipamiento de comercio, se encuentra el mercado 44 Xóchitl y el mercado-tianguis 377. Como equipamiento deportivo y de recreación, cuenta con el Centro Deportivo Xochimilco, la explanada central de Xochimilco, la Rotonda de personajes ilustres y cuatro de los embarcaderos principales de Xochimilco.

Para la movilidad, el centro histórico de Xochimilco cuenta con dos estaciones del STE Tren Ligero, así como un paradero de camiones RTP y diversos paraderos improvisados de microbuses de las rutas que cruzan esta zona.

Haciendo mención al fuerte carácter religioso de la Alcaldía, se encuentran en el centro histórico las capillas de los diferentes barrios con sus plazuelas. Espacios que configuran en relación a ellas los centros de barrio, puesto que, en la mayoría de casos, se identifican equipamientos y servicios vinculados con ellos, ver Figura 10.

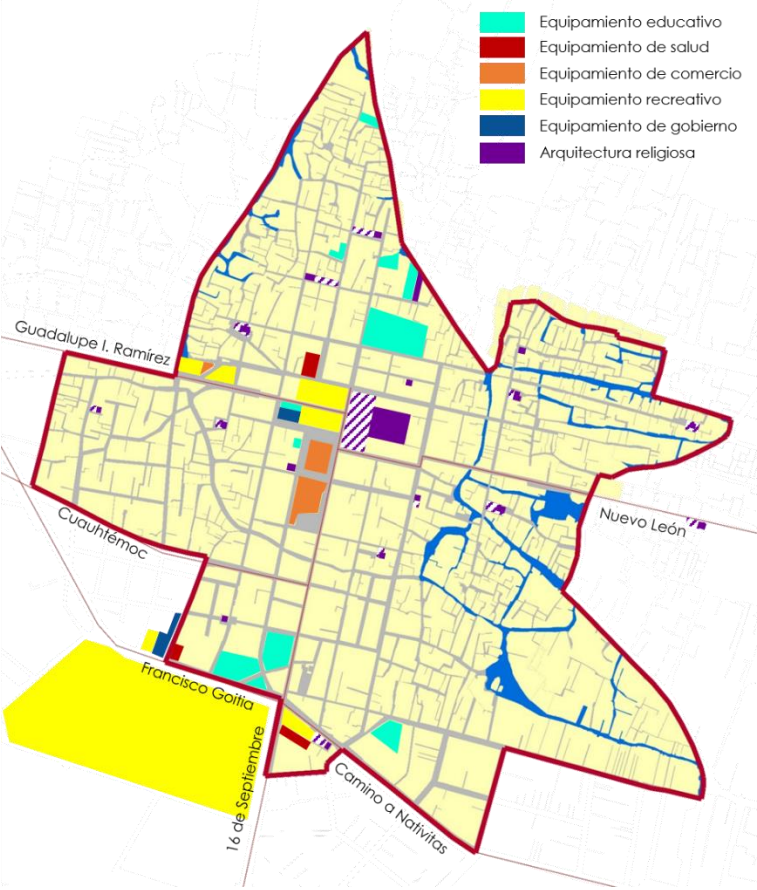


Figura 10 Plano de edificaciones de equipamiento en el centro histórico de Xochimilco (Plano realizado por E. Itzamntul Flores Torres.)

Xochimilco se ha convertido desde los años 60 en un centro habitacional, sin embargo, aún se pueden llegar a encontrar algunos predios expectantes, y con ellos la posibilidad de generar nuevos elementos arquitectónicos que permitan una mejor cohesión de los usos y barrios actuales.

Desde la visión de Kevin Lynch; la imagen urbana del Centro Histórico de Xochimilco (CHX), ver Figura 11, se estructura según sus componentes de la siguiente manera:

Sendas: En concordancia con el significado de las sendas, pueden ser particularmente para el CHX, calles y callejones que son transitados y construyen para el observador una imagen del CHX. Las sendas principales, debido a su constante apropiamiento durante la celebración de fiestas y tradiciones son: Av. Guadalupe I. Ramírez, Calle Violeta, Av. Nuevo León, Av. 16 de septiembre, Calle Pino, Pról. Josefa Ortiz de Domínguez, Calle Hidalgo, Calle Dalías, Av. México, Calle Pedro Ramírez del Castillo, Av. José Ma. Morelos, Calle Cuicláhuac, así como los callejones de la Rosa y Coapalcaultitla, Chicoco, Infiernito, Potrero, Orquídea, Chilalpa y Las Flores.

Bordes: Entendidos como elementos que marcan una ruptura en el tejido urbano, dentro del CHX se pueden mencionar los canales, que, si bien pueden ser transitados, también marcan una ruptura entre el tejido urbano, se mencionan los más importantes como: Nacional, Apampilco, San Lorenzo, Apatlaco, Chililico, y Santa Cruz, así como las vías del Tren Ligero, que impiden la continuidad de algunas calles, y la Av. Francisco Goytia y el camino a Nativitas.






Barrios: En Xochimilco y por ende en el CHX, la connotación de barrio y pertenencia a él toma una gran importancia urbana y social; los barrios que forman parte del CHX son: Tlacoapa, La Asunción, San Juan, El Rosario, La Guadalupe, Santa Crucita, Belem, San Diego, San Lorenzo, La Santísima, San Esteban, Caltongo, San Cristóbal, Xaltocan, San Pedro, San Antonio y San Marcos.

Nodos: Dado que los nodos son puntos donde se puede estar y donde confluyen calles y callejones, para el CHX, los principales nodos son las plazuelas de cada barrio, pudiendo mencionar dentro de estas la plazuela de San Cristóbal, Tlacoapa, La Asunción y San Antonio; así como los parques Hidalgo y Juárez, junto con la explanada principal de Xochimilco.

Mojones: Los hitos principales del CHX, son en primer lugar las iglesias de cada uno de los barrios y la catedral de San Bernardino, debido a la gran tradición religiosa de Xochimilco, además de la torre del reloj, los embarcaderos como el Fernando Celada, Caltongo, Belem y Salitre.

Debido a la forma en la que se dio el crecimiento urbano en el Centro Histórico de Xochimilco, se identifican tres perímetros principales, por lo que cada uno presenta tanto una imagen urbana, como dinámicas de apropiación particulares.

- 1.- Tlacoapa
- 2.- La Asunción
- 3.- San Juan
- 4.- El Rosario
- 5.- La Guadalupita
- 6.- Santa Crucita
- 7.- Belem
- 8.- San Diego
- 9.- San Lorenzo
- 10.- La Santísima
- 11.- San Esteban
- 12.- Caltongo
- 13.- San Cristóbal
- 14.- Xaltocan
- 15.- San Pedro
- 16.- San Antonio
- 17.- San Marcos

-  Sendas
-  Barrios (numeros)
-  Nodos principales
-  Hitos identificados
-  Vivienda catalogada INAH

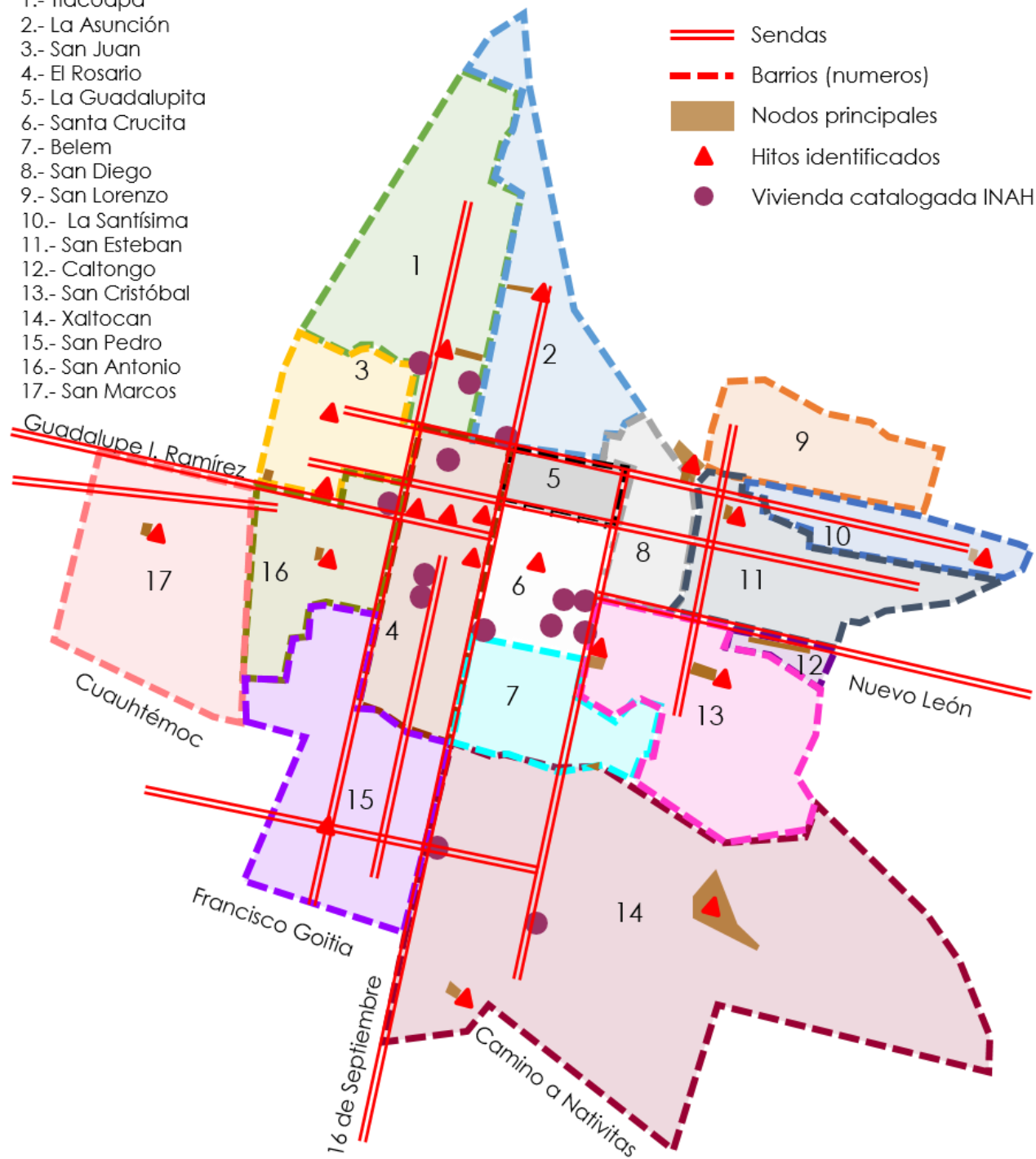


Figura 11 Esquema de imagen urbana del centro histórico de Xochimilco (Plano realizado por E. Itzamntul Flores Torres.)

Primer perímetro

Es la conformación más antigua de todas, previa a 1930, presenta un tejido reticular de sus sendas que permite una vinculación directa entre los elementos urbanos que conecta, como lo son los mercados Xóchitl y 377, la catedral de San Bernardino, los jardines Hidalgo y Morelos, la biblioteca Quetzalcóatl y la explanada principal de Xochimilco, ver Figura 12.

Dichas sendas mantienen una anchura concordante con el primer uso que se les dio, movilidad de vehículos jalados por animales. Esta situación ha dificultado el cambio hacia los vehículos modernos; pero conserva un carácter importante, la presencia del peatón como uno de los usuarios principales. Al no lograr un equilibrio entre estos usos, existen problemas de movilidad entre peatones y vehículos.

No presenta bordes físicos muy claros (a excepción de un pequeño canal al noreste) dado que el crecimiento urbano ha terminado por ocupar los espacios vacíos y entretejer los elementos urbanos delimitantes de esta sección en concordancia con las aledañas.

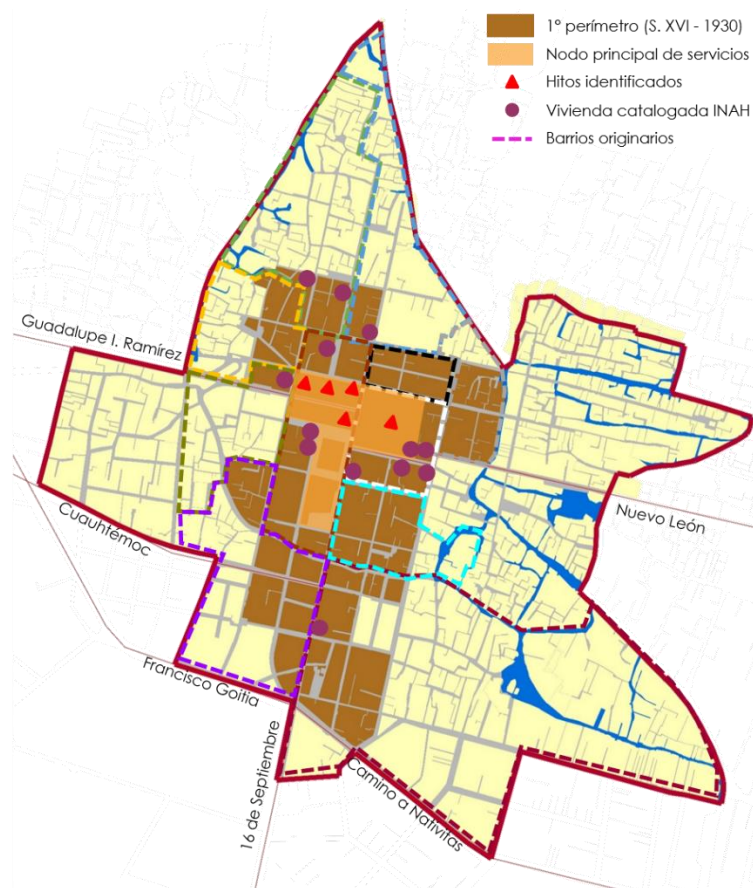


Figura 12 Plano del primer perímetro de crecimiento urbano del Centro Histórico de Xochimilco. (Plano realizado por E. Itzamntul Flores Torres.)

Este perímetro se encuentra constituido por algunos de los barrios originarios de Xochimilco, entre ellos se encuentran: El Rosario, La Guadalupe, San Diego, Santa Cruzita, y secciones de los barrios de: Belem, Xaltocan, San Pedro, San Juan, La Concepción Tlacoapa, y La Asunción.

Además presenta áreas dedicadas a la vivienda particularmente al norte y al este. También se encuentran áreas dedicadas al comercio y la prestación de servicios, en esta área se identifican los mercados, tiendas más grandes y edificaciones que han sido reconstituidas como pequeñas plazas comerciales. Esta actividad comercial sirve no solo para los habitantes del Centro Histórico, sino también para los demás barrios y pueblos de la alcaldía, por lo que genera una gran afluencia de personas y vehículos.

Las visuales principales desde la mayoría de los puntos en este perímetro permiten a los observadores enmarcar las edificaciones con el horizonte y sus elementos, característica que ayuda a la valoración tanto del patrimonio arquitectónico y natural en conjunto, como el resto de la arquitectura civil existente; sin embargo, presenta también elementos arquitectónicos que compiten con esta característica, debido principalmente a su altura que sobrepasa inclusive los tres niveles, complicando el diálogo de la arquitectura con su contexto natural, ver Figura 13.

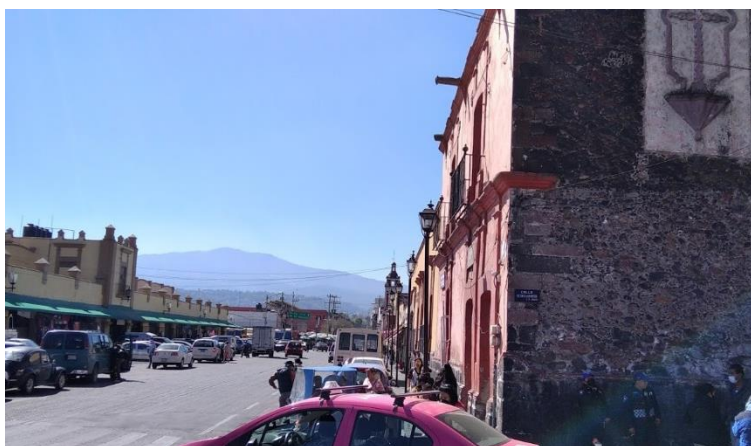


Figura 13 Relación y dialogo del patrimonio construido con respecto al patrimonio natural en el primer perímetro del Centro Histórico de Xochimilco. (Fotografía tomada por E. Itzamntul Flores Torres.)

Debido al uso que ha tomado esta sección, sus espacialidades principales se leen con una gran amplitud entre elementos, asimismo, la mayoría de las edificaciones presentes en esta sección superan en volumen a las de otras secciones, lo que reduce la escala del peatón en relación con dichos elementos.

Al ser esta sección una zona en la que confluyen y se encuentran reunidos la mayoría de los servicios, se puede identificar como un gran nodo, principalmente las cuadras centrales que comprenden los jardines Juárez, Morelos, Hidalgo, la plaza principal, los mercados, la catedral de San Bernardino de Siena, el edificio

de gobierno de la alcaldía y la biblioteca Quetzalcóatl, todos funcionan como gran conjunto y vinculan los demás elementos circundantes, tales como las paradas y bases del transporte público, las zonas de comercio específico (zona de venta de zapatos, venta de ropa y venta de muebles) así como las tiendas departamentales existentes en esta zona.

En relación a la presencia de hitos, esta sección presenta elementos que caracterizan o pretenden representar a la alcaldía de Xochimilco a través del tiempo, como lo son la catedral de San Bernardino, el reloj central de Xochimilco, el quiosco de Xochimilco, el monumento a Morelos y el monumento "Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis" (estos tres últimos se encuentran dentro del jardín Hidalgo).

En cuanto a la conformación de edificaciones, no existe una clara homogeneidad, debido sobre todo a que muchas de las viviendas antiguas pertenecientes a la arquitectura civil en el Centro Histórico de Xochimilco fueron demolidas tanto para la venta de sus materiales pétreos o durante una búsqueda de "mejoramiento" en la cual fueron reconstruidas con materiales que en su momento representaron una mejoría en el estatus social, como lo fue el concreto y el tabique.

Sin embargo, existen viviendas tanto catalogadas por el INAH, o sin catalogar, que se han mantenido y conservaron elementos arquitectónicos que son representativos de la arquitectura histórica en Xochimilco, como son, por ejemplo: muros de piedra, rodapiés de piedra, arcos escarzanos, fachadas que presentan cornisas y repisón constituidos por tabiques, vanos enfatizados con jambas o altorrelieves, como es el caso de la "casa Amaya", ver Figura 14, y el ex "hotel Reforma". En algunos casos los inmuebles con estas características se mantienen como viviendas, y en algunos otros se presentan con graves problemas de mantenimiento o colapsos parciales, como la vivienda en Pedro Ramírez del Castillo 199, ver Figura 15.



Figura 15 Casa Amaya (Fotografía tomada por E. Itzamntul Flores Torres)



Figura 14 Casa en Pedro Ramírez del Castillo No. 199 (Fotografía tomada por E. Itzamntul Flores Torres)

Segundo perímetro

Fue conformado entre 1930 y 1970, presenta una traza semi reticular, y presenta las primeras sendas con trazado irregular, dado que son el resultado de convertir cauces de canales en calles como es el ejemplo de las calles Margarita Maza de Juárez y Canal de Circunvalación, asimismo se presentan una gran cantidad de callejones que se conformaron por razones similares. Debido al uso de suelo, las calles comienzan a ser más angostas, en comparación con el primer perímetro, aun así se conserva en cierta medida la retícula generada desde años antes, estas sendas principalmente entretejen las relaciones entre barrios, sus iglesias y plazuelas generando la interacción entre ellos, ver Figura 16.

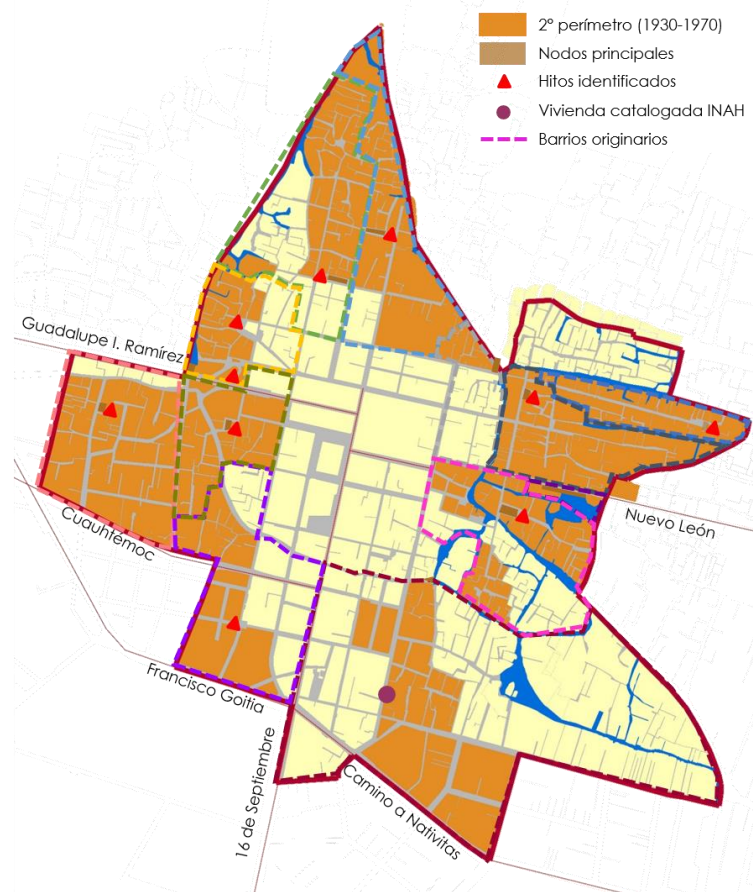


Figura 16 Plano del segundo perímetro de crecimiento urbano del Centro Histórico de Xochimilco. (Plano realizado por E. Itzamntul Flores Torres.)

Dentro de los bordes principales de este perímetro se pueden enlistar, los canales de la zona chinampera de Xochimilco al noroeste, norte y éste, dado que no pueden ser transitados con facilidad y marcan un borde claro entre la zona urbana y la zona chinampera, este con los años se ha ido desdibujando puesto que la zona urbana continua su crecimiento y se apropia de la zona chinampera, ver Figura 17.

Otros bordes que se identifican en esta sección son al sur las avenidas Francisco Goitia y Camino a Nativitas, así como las vías del tren Ligero al oeste.

Los barrios originarios que conforman este segundo perímetro son: San Esteban y San Antonio, así como secciones de los barrios de: La Concepción Tlacoapa, La Asunción, La Santísima, San Cristóbal, Belem, Xaltocan, San Pedro, San Marcos y San Juan. Cuenta con continuaciones del uso comercial característico del primer perímetro y elementos de gran carga turística; sin embargo, su uso principal es de tipo habitacional. Para algunas calles de estos barrios la afluencia de vehículos debido a los elementos turísticos hace difícil la relación entre el peatón y los vehículos, asimismo, existen muy pocos espacios que favorezcan al peatón por sobre el vehículo.

Con referencia a los nodos presentes en este perímetro, se identifican las plazuelas que acompañan a las iglesias o capillas de cada uno de los diferentes barrios, ya que generan a su alrededor dinámicas muy particulares, principalmente comerciales y culturales. Asimismo, se identifican como nodos turísticos los diferentes embarcaderos presentes, como lo son los embarcaderos Fernando Celada, Caltongo y Belem, los cuales se entretajan para terminar de conformar las vinculaciones entre los diferentes barrios de todo el Centro Histórico de la alcaldía.

En cuanto a los hitos presentes en este perímetro, son principalmente las iglesias y capillas de los diferentes barrios, la rotonda de personajes ilustres de Xochimilco, y un caso muy particular es el ahuehuete junto a la plazuela de San Juan, con una edad cercana a los 500 años, que según cuentan los ancianos fue plantado por Cuauhtémoc como símbolo de la alianza entre los guerreros tenochcas, tlatelolcas y xochimilcas; es el segundo árbol más longevo en la ciudad de México y es un patrimonio histórico reconocido por el INAH.

La arquitectura civil que presenta este perímetro, muestra un claro eclecticismo, principalmente conformada por la autoconstrucción; sin embargo se conservan ciertas características de la arquitectura histórica de Xochimilco, como lo son los niveles de construcción, su materialidad y algunos elementos arquitectónicos como las cornisas y el repisón de tabique, así como reinterpretaciones de otros elementos arquitectónicos como lo es el del rodapié, que debido a que ya no es necesario conformarlo de piedra, solamente se mantiene en una distinción de material o inclusive solamente en pintura, ver Figura 18.



Figura 17 Relación de la vivienda con los canales que poco a poco se van drenando. (Fotografía tomada por E. Itzamntul Flores Torres.)



Figura 18 Vivienda en Violeta No. 180 que presenta características tradicionales como lo es su arco y muros petreos. (Fotografía tomada por E. Itzamntul Flores Torres)

Tercer perímetro

Este último perímetro se ha configurado desde los años posteriores a 1970, presentando trazas completamente irregulares, dado que son principalmente zonas en las que las sendas se han ido configurando a través del secado de los canales y zanjas que dividían y subdividían las chinampas, estas zonas presentan muy pocas calles, pero una gran cantidad de callejones, por lo tanto, las sendas vinculan viviendas principalmente, ver Figura 19.

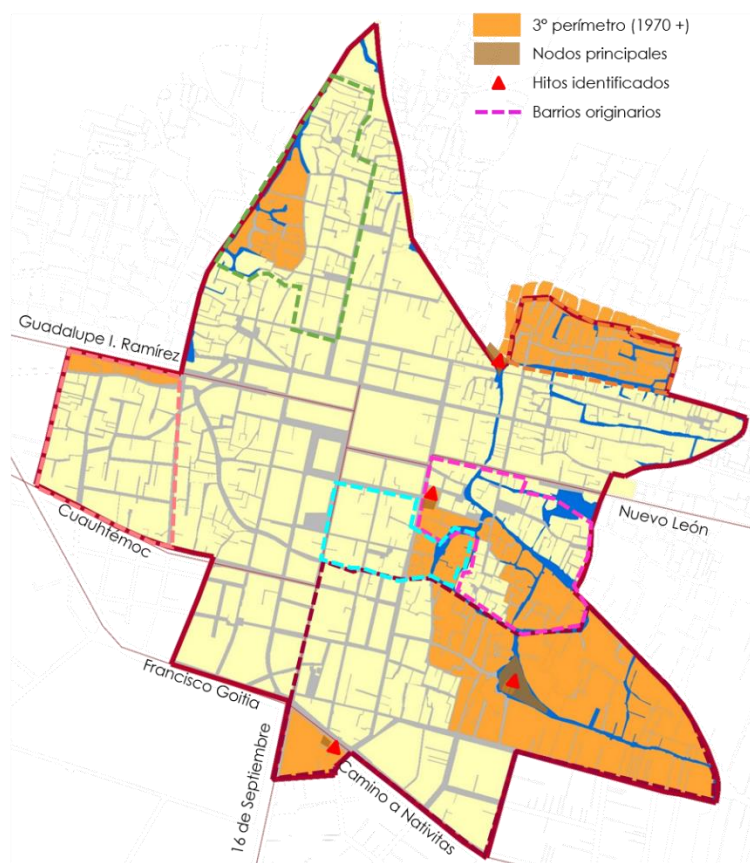


Figura 19 Plano del tercer perímetro de crecimiento urbano del Centro Histórico de Xochimilco. (Plano realizado por E. Itzamntul Flores Torres.)

Sus bordes son principalmente canales que rodean estas grandes secciones de tierra que se encuentran lotificadas, construidas y en algunos casos aun como terrenos baldíos o de siembra, como por ejemplo los canales de: Cuemanco, Nacional y Apampilco.

Dentro de este perímetro se encuentran los barrios de: San Lorenzo, San Cristóbal, Xaltocan, San Marcos y La Concepción Tlacoapa, los usos principales de esta sección son la vivienda y la producción agrícola en las chinampas.

La relación de la vivienda, la chinampa y los canales se vuelve más profunda, permite, a quienes se vuelven observadores dentro de esta zona identificar con mayor facilidad un diálogo con las cualidades naturales de estas zonas.

Los nodos en este perímetro se identifican en las diferentes lagunas y puentes que conectan a los canales y a las zonas de vivienda y chinampas, que a su vez presentan el vínculo con las zonas urbanas del Centro Histórico de Xochimilco. Estas mismas lagunas se pueden identificar como hitos por ser referentes externos a los observadores que permiten otorgar referencias de cada sitio, como por ejemplo la laguna de Xaltocan.

En relación con la arquitectura civil presente, se habla de una arquitectura ecléctica principalmente constituida por autoconstrucción que puede presentar características de la casi extinta arquitectura vernácula Xochimilca, tales como chinamiles (muros constituidos de un tejido de carrizo) y cubiertas de xacaltule, ver Figura 20.



Figura 20 Espacios angostos en callejones debido a que fueron configurados con base en el drenado de canales. (Fotografía tomada por E. Itzamntul Flores Torres.)

Conservación del patrimonio

En México, a partir del siglo XIX, se arraigó un notable interés por las antigüedades, ya sea por un espíritu ilustrado o bien nacionalista; lo que comenzó en la creación de la primera institución encargada de la vigilancia de los monumentos: el inspector y conservador, de monumentos arqueológicos de la República, adscrito al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública; (Sánchez Gaona, s.f). Dicho interés ha llegado hasta nuestros días mediante la Ley federal de 1972 sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos, la cual en su artículo segundo, declara de utilidad, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos. En sus artículos vigésimo primero y vigésimo segundo, se crea el registro de los bienes históricos y artísticos y las obligaciones por parte de los institutos: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) e Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), para la realización de los mismos en tanto a su competencia se refiera. Con base en estos lineamientos se establecieron el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles (CNMHI) y el Registro Público de Monumentos y Zonas Históricas (RPMZH), a cargo del INAH.

Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles

En su definición, el CNMHI es entendido como una herramienta técnica, documental y académica, que tiene como finalidad el conocimiento cualitativo y cuantitativo de los bienes de la nación, por lo que su puntual identificación permitirá el diseño y formulación de políticas encaminadas a su protección y salvaguardia, así como su puesta en valor por la sociedad.

Dicha catalogación se integró en una colección de volúmenes en la década de 1980, cada volumen referente a una entidad federativa o delegación dentro del entonces Distrito Federal. En la actualidad, para la alcaldía de Xochimilco, solamente existe un catálogo oficial emitido por el INAH, en el cual se tiene el registro de los bienes patrimoniales arquitectónicos ubicados en toda la extensión de la alcaldía; puntualmente hablando del Centro Histórico se presentan 35 construcciones. De las cuales: 18 son elementos de uso religioso, los cuales han mantenido su uso y existencia a la fecha; 1 elemento que fuera dedicado al comercio en sus orígenes, hoy funge como centro de salud; y por último son 16 los elementos que se tienen registrados con uso habitacional, de los cuales, 8 han cambiado su uso, o anexado un uso más, y 8 permanecen como elementos de uso habitacional; Uno de estos elementos ya no existe en nuestros días, ni se encuentra registro de colapso o derrumbe; en su lugar se edificaron una serie de accesorias comerciales (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987), ver Tabla 2.

CATALOGO DE BIENES PATRIMONIALES DEL INAH (XOCHIMILCO-CENTRO HISTÓRICO)				
No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	USO	
			ORIGINAL	ACTUAL
1	Templo de dolores Xaltocan	Camino a nativitas s/n En la desembocadura de 5 de mayo	Templo	Templo
2	Capilla de San Esteban	Dalia s/n Entre pino y josefa ortiz de dominguez	Capilla	Capilla
3	Capilla de San Lorenzo	Dalia s/n Esq. Adelaida	Capilla	Capilla
4	Capilla de San Cristobal	Dalia s/n Esq. Calle de las flores	Capilla	Capilla
5	Parroquia de san bernardino	Dieciseis de septiembre s/n Esq. Pino	Parroquia	Parroquia
6	Ex-Convento de San Bernardino	Dieciseis de septiembre s/n Esq. Pino	Convento	Casa Parroquial
7	Capilla de la tercera orden	Dieciseis de septiembre s/n Esq. Nuevo León.	Capilla	Capilla
8	Casa	Dieciseis de septiembre 32 Esq. Francisco I. Madero	Habitación	Hab. / Comercio
9	Casa	Dieciseis de septiembre 152 Esq. Cuiclahuac	Habitación	Hab. / Comercio
10	Capilla de la Concepción Tlacoapa	Emiliano Zapata s/n Esq. Ramirez del Castillo	Capilla	Capilla
11	Casa	Guadalupe I. Ramirez 28 Entre matamoros y Ramirez el castillo.	Habitación	Habitación
12	Capilla de la Asunción	Hidalgo s/n Esq. Ihuilcamina	Capilla	Capilla
13	Casa	José Ma. Morelos 3 Esq. Vicente Guerrero	Habitación	Hab. / Comercio
14	Casa del arte	José Ma. Morelos s/n Entre Vicente Guerrero y Francisco I. Madero	Habitación	Escuela
15	Capilla del Rosario	José Ma. Morelos s/n Esq. Francisco I. Madero	Capilla	Capilla
16	Casa	José Ma. Morelos 94 Esq. Cuauhtemoc	Habitación	Sin uso
17	Casa	Josefa Ortiz de Dominguez 84 Esq. Hidalgo	Habitación	Habitación
18	Centro de Salud	Juárez s/n Esq. Pino	Comercio	Centro de salud
19	Casa	Juárez 57 Esq. Emiliani Zapata	Habitación	Comercio
20	Capilla San Antonio	Matamoros s/n Margarita Maza de Juárez	Capilla	Capilla
21	Capilla de Belem	Plazuela de Belem s/n Esq. Nezahualcoyotl	Capilla	Capilla
22	Capilla de San Francisco de Asis	Plazuela de Caltongo s/n Esq. Callejón de la Gloria	Capilla	Capilla
23	Capilla de San Marcos	Plazuela de San Marcos s/n Esq. Av. La Rosa	Capilla	Capilla
24	Capilla de la Santísima Chililico	Plazuela de la Santísima s/n En la desembocadura de Josefa Ortiz de Dominguez	Capilla	Capilla
25	Casa	Pedro Ramirez del castillo 22 Entre Pino y Guadalupe I. Ramirez	Habitación	Habitación
26	Casa	Pedro Ramirez del castillo 216 Esq. Emiliani Zapata	Habitación	Habitación
27	Capilla de San Pedro Apostol	Pedro Ramirez del castillo s/n Esq. Cuiclahuac	Capilla	Capilla
28	Capilla de San Juan	San Juan s/n Esq. Matamoros	Capilla	Capilla
29	Capilla de la Santa Cricita	Violeta s/n Desembocadura de Francisco I. Madero	Capilla	Capilla
30	Casa	Violeta 152 Entre Galeana y Cuiclahuac	Habitación	Habitación
31	Casa	Benito Juárez 4	Habitación	Habitación
32	Casa	Nuevo León s/n Esq. Violeta	Habitación	Comercio
33	Casa	Nuevo León 37	Habitación	Hab. / Comercio
34	Casa	Nuevo León 40	Habitación	Habitación
35	Casa	Nuevo León 46	Habitación	Habitación

Tabla 2 Listado de bienes patrimoniales catalogados por el INAH dentro del Centro Histórico de Xochimilco. (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres)

Como se ha mencionado, la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas, establece las obligaciones tanto del INAH como del INBAL, por lo tanto los inmuebles registrados en la tabla anterior solamente reflejan aquellos que fueran construidos hasta antes de 1901 pertenecientes a las responsabilidades del INAH y ubicados principalmente en el primer perímetro de crecimiento del Centro Histórico de Xochimilco, dejando exentos a todas aquellas construcciones que fueran realizadas después de ese periodo histórico. A pesar de contar con características de la arquitectura histórica de Xochimilco, no cuentan, en algunos casos, con una identificación, por lo que se han visto afectados por la falta de mantenimiento y el vandalismo propio del desconocimiento de su valor.

Si bien, la identificación e inscripción de un inmueble tanto al registro como al catálogo de monumentos presentan elementos de resguardo para el bien inmueble, los trabajos de restauración, conservación y mantenimiento se han visto limitados y retrasados. Uno de los factores que lo impide son los procesos burocráticos que representa la intervención en alguno de estos elementos, como por el desconocimiento de las estimaciones que los dueños de dichos inmuebles pueden obtener al conservar un bien inmueble declarado monumento histórico o artístico.

Otro de los factores por los que la identificación se ha frenado, es el crecimiento urbano en el Centro Histórico de Xochimilco, y el hecho de que únicamente en el primer perímetro de su crecimiento urbano presenta bienes inmuebles históricos. En la década de 1670 muchas casas fueron destruidas debido a la demanda de materiales de construcción generada por el crecimiento urbano de la ciudad de México, ocasionando que se comenzara a despoblar esta región, por lo que el corregidor, prohibió dicha actividad disponiendo pena de cárcel a quién lo replicara^{II}. En el año de 1936 se abrieron dos nuevas avenidas y se ampliaron las avenidas de Morelos y Francisco I. Madero a petición de Francisco Goitia, pintor representante de la H. Junta de Xochimilco^{III}. Finalmente, en la década de 1970 y debido al cambio en la fisonomía urbana se destruyeron numerosas casas antiguas del centro de Xochimilco, introduciendo nuevos sistemas constructivos y materiales como el tabique y el concreto (Peralta Flores, 2020). Estas acciones causaron la pérdida de gran parte de las casas originales del centro de Xochimilco, lo que ha limitado la cantidad de elementos que se puedan agregar tanto al registro como al catálogo de monumentos históricos.

Debido a la pérdida de las casas originales en el centro de Xochimilco, y a la legislación presente en la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos; al INAH no le compete la identificación, catalogación, intervención y mantenimiento en elementos arquitectónicos que se hayan construido después del 31 de diciembre de 1900, caso de la mayoría de las viviendas en el segundo y tercer perímetro de crecimiento urbano del centro de Xochimilco.

Estos perímetros y su arquitectura forman parte de la competencia del INBAL puesto que, en la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos, este instituto es el encargado de los bienes construidos a partir del 1 de enero de 1901. Los bienes artísticos; para poder ser decretado monumento artístico, deben contar con una amplia representación en el contexto urbano, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, así como materiales y técnicas utilizadas en su construcción. Debido a la falta de uniformidad dentro de la arquitectura de los últimos perímetros del Centro Histórico de Xochimilco, consecuencia de su proceso de urbanización, no es posible identificar con claridad una corriente estilística particular. En cambio, se pueden identificar diferentes características dentro de cada elemento arquitectónico que permitan identificarlos como elementos con valores históricos y/o artísticos, y esta labor deberá recaer en los miembros de la sociedad donde se encuentran constituidos dichos inmuebles; es decir: la comunidad del Centro Histórico de Xochimilco.

^{II} Archivo General de la Nación. Indios, v.25, exp. 122, 1676.

^{III} Archivo Geográfico Jorge Enciso de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH. "Planificación de Xochimilco", 1936.

Las características de ubicación en el lecho lacustre y su clima templado han permitido a la alcaldía de Xochimilco enfocarse en actividades de siembra por largo tiempo; También la presencia de los ríos Parres, Santiago, y San Buenaventura han contribuido a ello; pero la contaminación de los mismos ha complicado el continuar plenamente con estas actividades.

En el centro histórico de Xochimilco predominan las edificaciones de baja altura (uno o dos niveles), dichas alturas permiten un dialogo con el peatón, creando así una atmosfera diferente a la percibida en la ciudad, sin embargo, también se pueden encontrar construcciones de hasta cuatro niveles, las cuales en ocasiones y debido a su arquitectura, impiden para el peatón la apreciación de los paisajes e hitos que el centro histórico de esta alcaldía presenta.

La imagen urbana en el Centro histórico de Xochimilco, se encuentra desgastada, a pesar de los esfuerzos y aproximaciones a la conservación de esta, no se ha logrado unificar debido a diferentes ámbitos como lo son los usos del suelo, el transporte público invasivo, y la crisis de identidad, sumado a la auto construcción. En la actualidad, no se puede identificar un carácter arquitectónico uniforme, sin embargo, se ha comenzado a dotar de ciertas características a los elementos construidos, en busca de una identificación y homologación en la imagen urbana y con ello una posible valoración y conservación.

Acciones como la peatonalización de una sección de la Av. Guadalupe I. Ramírez, la regeneración de su camellón a nivel de calle y el uso de bolardos para delimitarla lograron una mayor facilidad al momento de cruzar esta avenida; se han mudado algunas de las bases de microbuses, liberando así una gran parte del caos vehicular que se presentaba en el área central de esta zona.

El actual patrimonio identificado que se tiene del centro histórico de la alcaldía Xochimilco, ha sido con base en el catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles elaborado por el INAH, dentro de los cuales se identifican dos grupos principales de arquitectura: religiosa y civil, enfocándonos en esta última, la gran mayoría de estos elementos arquitectónicos se mantienen hasta la actualidad, sin embargo se presentan casos donde las edificaciones se han perdido sin dejar prueba de su existencia más allá de la fotografía existente en dicho catálogo.

A pesar de ello y debido a la periodicidad del catálogo del INAH, existe gran parte de edificaciones con valores históricos y/o artísticos en la actualidad que se encuentran sin identificar, exponiéndolos al descuido, maltrato y falta de mantenimiento. Estos inmuebles son testigos de los procesos constructivos por los que ha pasado la alcaldía. Identificarlos es la primera acción para su conservación y valoración por parte de la comunidad a donde pertenecen.

CAPÍTULO III IDENTIFICANDO XOCHIMILCO

Identificación de carácter arquitectónico

Una estrategia primordial para poder realizar una acertada identificación de inmuebles con valor histórico, artístico y/o patrimonial es la búsqueda del carácter arquitectónico que comparten los bienes inmuebles actualmente identificados y catalogados por el INAH, se logra mediante un análisis tipológico de contraste entre sus similitudes y diferencias, para poder detectar el lenguaje formal de estos elementos junto con su posible repetibilidad bajo el marco histórico y geográfico.

En la siguiente sección se describen las edificaciones actualmente catalogadas por el INAH que tuvieron un uso original habitacional. Cabe resaltar el hecho de que la gran mayoría de estas edificaciones se encuentran emplazadas dentro del primer perímetro de crecimiento urbano de la alcaldía por lo cual es posible identificar en ellas las características y elementos arquitectónicos representantes del carácter arquitectónico histórico del Centro Histórico de Xochimilco.

La herramienta de análisis utilizado para la descripción de estos inmuebles ha sido el resultado de una adaptación parcial del Instrumento de Análisis Gráfico Espacial (IAGE) propuesto por la Arq. Selenne Galeana Cruz en 2008 y los conceptos descritos por Roger H. Clark y Michael Pause en 1997.

En este instrumento se toman tres ámbitos de análisis, subdivididos en marcos, los cuales a su vez contienen los conceptos puntuales de los cuales parte este análisis. Se prioriza un análisis visual de la fachada de los inmuebles, estructurado así con la finalidad de permitir una pronta identificación primaria de los bienes inmuebles que presenten concordancia con las características descritas dentro de este instrumento sin la necesidad de realizar un análisis al interior de los inmuebles.

Los ámbitos que son retomados para este instrumento de análisis y su composición son los siguientes:

- Ámbito social: Enfocado a la forma en que la población tiene relación con los inmuebles, ya sea de manera directa, haciendo uso de ellos o indirectamente mediante las festividades que se desenvuelven hacia el exterior y se presentan en el contexto inmediato de los inmuebles.
- Ámbito contextual: Se analiza el contexto físico, morfología y la relación de usos inmediatos al inmueble, así como su ubicación y desplante dentro de su predio.

-Ámbito formal: En esta sección se analizan las características visuales de los inmuebles, así como su forma y materialidad, aspectos que se perciben generalmente desde la fachada del inmueble, ver Tabla 3.

INSTRUMENTO DE ANÁLISIS PARA INMUEBLES EN EL CHX		
Ambito	Marco	Concepto
Ambito social	Relación con la población	Cultos y tradiciones
Ambito contextual	Equipamiento	Sendas
		Recreativo
		Educativo
		Comercial
		Religioso
		Salud
	Lotes	Dimensiones de lote
		Ocupación del lote
	Trazado	Primer perímetro
		Segundo perímetro
Tercer perímetro		
Servicios	Drenaje	
	Gas	
	Luz	
	Agua	
Ambito formal	Volumetría	Niveles
		Cubierta
		Masa
		Muros
		Materiales y sistemas constructivos
	Iluminación	Relación macizo y vano
		Forma de vanos
	Ornato	Pretil
		Enfatización de cada nivel
		Encuadre de vanos
Rodapié		

Tabla 3 Instrumento de análisis visual para la identificación de las características de la arquitectura histórica en las fachadas de los inmuebles en el Centro Histórico de Xochimilco (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres)

Teniendo de base este instrumento se realiza la puesta en valor y comparativa de los inmuebles con uso habitacional actualmente catalogados por el INAH ubicados principalmente en el primer perímetro del Centro Histórico de Xochimilco. Mediante los análisis resultantes de esta comparativa se sustenta la futura identificación y puesta en valor de inmuebles que compartan estas características y que actualmente no se encuentren catalogadas, puesto que serán inmuebles que compartan el carácter arquitectónico de la vivienda histórica Xochimilca.

Casa 1 "Amaya".

La casa Amaya, ver Figura 21, presenta un vínculo con las festividades de la comunidad, debido a que en varias de las ellas, se hace presente como marco y escenografía. Se encuentra en la intersección de las calles José María Morelos y Vicente Guerrero, siendo partícipe de las sendas que atraviesan el Centro Histórico de Xochimilco desde las zonas chinamperas hacia las zonas de monte; encontramos en su contexto usos recreativos como lo son el jardín Hidalgo, la explanada central de la alcaldía y la casa de cultura; usos educativos como lo es la biblioteca Quetzalcóatl; usos comerciales como los son los dos mercados y usos religiosos tal como es la catedral de San Bernardino de Siena. Se encuentra emplazada en un lote rectangular ocupando casi la totalidad del mismo, que se ubica en el primer perímetro de la traza urbana contando con los servicios de agua, luz y drenaje.



Figura 21 Casa "Amaya" (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

Es una vivienda con comercio que cuenta con dos niveles construidos, con cubierta plana, su masa tiende a un prisma cuadrangular dispuesto horizontalmente, sus muros presentan algunas secciones con aplanados, y se identifica en ellos una materialidad pétreo principalmente, con sistemas constructivos de mampostería; Presenta un dominio del macizo sobre el vano y los vanos que presenta tienen una forma rectangular vertical con cerramiento de arco rebajado, en cuanto a la fachada de este inmueble podemos encontrar: un pretil ornamentado con un quiebre en la esquina que da lugar a un nicho, la enfatización de cada uno de sus niveles mediante cornisas, cuenta con gárgolas de piedra para el drenado del agua pluvial, los vanos resaltan mediante jambas y rosetones en altorrelieve y en la parte inferior se identifica un rodapié de mampostería pétreo, ver Tabla 4.

CARACTERÍSTICAS FORMALES IDENTIFICADAS EN LA VIVIENDA ANALIZADA																																		
CARACTERÍSTICAS →	Niveles			Aplanado		Planos de fachada		Muros de piedra			Macizo vs vano			Pretil	Gárgolas de piedra	Repisón en muro		Énfasis de nivel		Cerramiento de vanos			Énfasis en vanos		Rodapié									
	1	2	3+	SI	NO	1	2+	SI	NO	NO SE SABE	MACIZO	VANO	EQUILIBRADO	ORNAMENTADO	SIN ORNAMENTO	SI	NO	LADRILLO	OTRO	NO	SI	NO	REBAJADO	ADINELADO	TRILOBULADO	MEDIO PUNTO	SI	ALGUNOS	NO	PIEDRA	PINTURA	SIN		
CASA 1 "AMAYA"																																		

Tabla 4 Características formales identificadas en la casa "Amaya" (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres.)

Casa 2 "Casa del arte".

La casa del arte, ver Figura 22, cuenta con un fuerte vínculo con la comunidad y sus tradiciones, es la sede de las muestras culturales del centro histórico de la alcaldía. Se ubica sobre la avenida José María Morelos, es parte del recorrido de la senda que atraviesa el centro histórico de sur a norte, uniendo las zonas chinamperas con la Av. México-Xochimilco; en su contexto inmediato podemos identificar usos comerciales como lo son los mercados; usos religiosos tales como la catedral de San Bernardino de Siena; usos recreativos como lo son el jardín Hidalgo y la explanada central de la alcaldía, así como usos educativos tal como la biblioteca Quetzalcóatl. Se encuentra emplazada en un lote de forma rectangular ocupando la totalidad del mismo, se ubica en el primer perímetro de la traza urbana contando con los servicios de agua, luz y drenaje.



Figura 22 Casa del arte (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

Es un espacio educativo y de exposiciones que cuenta con una planta y cubierta plana, su masa tiende a un prisma rectangular dispuesto de manera horizontal, sus muros presentan aplanados en su mayoría y en ellos se intuye, por su espesor, su materialidad petrea, su sistema constructivo se encuentra constituido mediante mamposterías, presentando una mayor cantidad de macizo en relación con los vanos, los cuales se encuentran dispuestos de forma rectangular vertical con cerramientos de arcos rebajados. Su fachada se encuentra constituida de un solo plano visual, se identifica un repisón en la cuspide del muro, los vanos se encuentran

enfanzados mediante jambas en altorrelieve que culminan en una cornisa que delimita el nivel construido con respecto del pretil, si identifica asimismo un rodapie de mamposteria petrea delimitado por un sutil repisón, ver Tabla 5.

CARACTERÍSTICAS FORMALES IDENTIFICADAS EN LA VIVIENDA ANALIZADA																																				
CARACTERÍSTICAS →	Niveles			Aplanado		Planos de fachad		Muros de piedra		Macizo vs vano		Pretil		Gárgolas de piedra		Repisón en muro		Enfasis de nivel		Cerramiento de vanos		Énfasis en vanos		Rodapié												
	1	2	3+	SI	NO	PARCIAL	1	2+	SI	NO	NO SE SABE	MACIZO	VANO	EQUILIBRADO	ORNAMENTADO	SIN ORNAMENTO	SI	NO	LADRILLO	OTRO	NO	SI	NO	REBAJADO	ADINELADO	TRILOBULADO	MEDIO PUNTO	SI	ALGUNOS	NO	PIEDRA	PINTURA	SIN			
CASA 2 "CULTURA"																																				

Tabla 5 Características formales identificadas en la "Casa del arte" (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres.)

Casa 3 "Florería Xochimilco".

La vivienda donde se encuentra la florería Xochimilco, ver Figura 23, presenta una relación tangente en cuestión de cultos y tradiciones, a pesar de encontrarse a pocos metros de la explanada central de la alcaldía, son pocas las ocasiones en las cuales ha formado parte de un escenario para las festividades más representativas de la comunidad, sin embargo es un edificio de gran popularidad colectiva. Está ubicada en la calle de Pedro Ramírez del Castillo, forma parte de una senda muy particular, que delimita el primer perímetro de la traza urbana del centro histórico de la alcaldía, vinculando la zona chinampera con el deportivo de la alcaldía. En su contexto inmediato se encuentran usos recreativos tales como el jardín Hidalgo y la explanada central de la alcaldía; usos educativos tales como la biblioteca Quetzalcóatl; usos religiosos como lo es la Catedral de San Bernardino de Siena y usos de salud como lo es el centro de salud T-III. Se encuentra emplazado

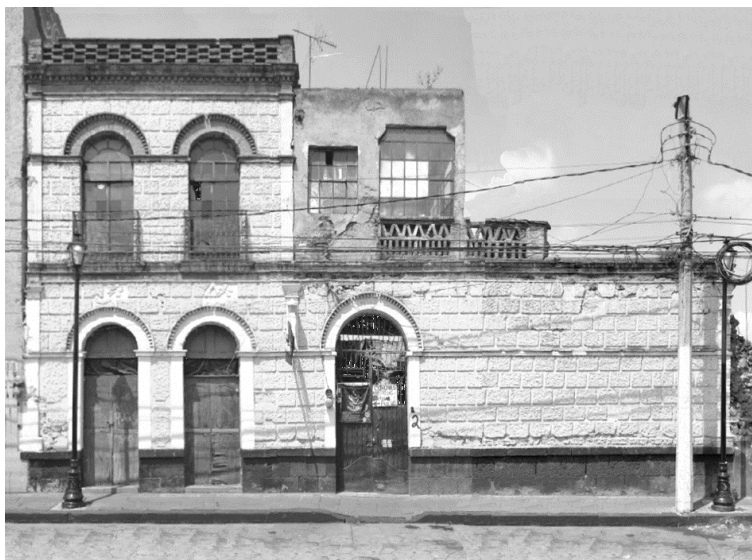


Figura 23 Florería Xochimilco (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

en un lote cuadrangular, ocupando la totalidad de él, mismo que se ubica en el primer perímetro de la traza urbana contando con los servicios de agua, luz y drenaje.

Es una vivienda con comercio en planta baja que cuenta con dos niveles, con cubierta plana, presenta dos secciones en sus muros, en la primera se pueden identificar las hiladas de mampostería pétreo, en la segunda, se identifica un agregado a destiempo de la construcción general del inmueble, al presentar características de mampostería de tabique y aplanados de concreto; presenta una masa que asimila un paralelepípedo dispuesto en forma horizontal, se identifica su materialidad pétreo principalmente y sistema constructivo a base de mamposterías en virtud de la falta de aplanados en sus muros; presenta una mayor cantidad de vanos en comparación con los macizos en su fachada, los cuales presentan una geometría rectangular dispuestos de forma vertical con un cerramiento en forma de arco de medio punto, en su fachada se identifican: un solo plano visual, se identifica el uso de repisón como cerramiento de los muros, así como la utilización de cornisas para la distinción tanto de sus niveles, como de sus vanos, mismos que presentan un énfasis mediante el uso de jambas, en la parte inferior de la fachada, se identifica un rodapié de mampostería pétreo delimitado por un repisón del mismo material, ver Tabla 6.

CARACTERÍSTICAS FORMALES IDENTIFICADAS EN LA VIVIENDA ANALIZADA																														
CARACTERÍSTICAS →	Niveles			Aplanado		Planos de fachada		Muros de piedra		Macizo vs vano		Prefil		Gárgolas de piedra	Repisón en muro	Énfasis de nivel	Cerramiento de vanos		Énfasis en vanos	Rodapié										
	1	2	3+	SI	NO	PARCIAL	1	2+	SI	NO	NO SE SABE	MACIZO	VANO	EQUILIBRADO	ORNAMENTADO	SIN ORNAMENTADO	SI	NO	REBAJADO	ADINELADO	TRILOBULADO	MEDIO PUNTO	SI	ALGUNOS	NO	PIEDRA	PINTURA	SIN		
CASA 3 "FLORERÍA"																														

Tabla 6 Características formales identificadas en la casa "florería" (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres.)

Casa 4 "La Ribera".

Este inmueble, ver Figura 24, presenta una fuerte relación en cuanto a las procesiones que se celebran por parte de los habitantes de la alcaldía, siendo marco y escenografía de ellas, principalmente las religiosas, y se ostenta como un hito al ser la sede de reunión de los ejércitos villistas y zapatistas durante la revolución. Se encuentra en el cruce de las calles 16 de Septiembre y Francisco I. Madero, en su contexto inmediato se pueden identificar los usos comerciales pues presenta una relación directa con los mercados del centro de la alcaldía; se identifican usos religiosos con la Catedral de San Bernardino de Siena y usos recreativos con la presencia del jardín Hidalgo. Se encuentra construido en un lote de superficie rectangular, haciendo uso de la mayoría del mismo, el lote se encuentra emplazado en el primer perímetro de la traza urbana, por lo que cuenta con los servicios de agua, luz y drenaje.



Figura 24 Zapaterías "La Ribera" (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

Dicho inmueble cuenta con dos niveles construidos, mismos que se encuentran techados mediante el uso de cubiertas planas, su masa se asemeja a un paralelepípedo dispuesto horizontalmente al cual se le ha extruido un prisma rectangular en la parte posterior; sus muros presentan aplanado en la mayoría de su área y de ellos se infiere su materialidad pétreo debido al espesor de los mismos, constituida mediante un sistema constructivo a base de mampostería. En su composición se identifica un equilibrio entre su área de macizo y sus vanos, mismos que se muestran de dos maneras: la primera de manera rectangular dispuestos de manera vertical, que cuentan con un cerramiento en forma de arco rebajado y la segunda con un cerramiento adintelado; su fachada se alza compuesta de un solo plano visual, que permite la identificación de un pretil ligeramente ornamentado contando con repisón, y presentando remates que asemejan pequeños pináculos; el uso de cornisas permite y realza la distinción de cada uno de sus niveles construidos, del mismo modo, sus vanos superiores presentan un realce mediante la utilización de jambas de piedra en altorrelieve, en el desplante del inmueble se identifica la presencia de un rodapié constituido principalmente de mampostería pétreo y delimitado mediante un repisón del mismo material, ver Tabla 7.

CARACTERÍSTICAS FORMALES IDENTIFICADAS EN LA VIVIENDA ANALIZADA																																					
CARACTERÍSTICAS →	Niveles			Aplanado	Planos de fachad		Muros de piedra		Macizo vs vano		Pretil	Gárgolas de piedra	Repisón en muro	Énfasis de nivel	Cerramiento de vanos	Énfasis en vanos	Rodapié																				
	1	2	3+	SI	NO	PARCIAL	1	2+	SI	NO	NO SE SABE	MACIZO	VANO	EQUILIBRADO	ORNAMENTADO	SIN ORNAMENTO	SI	NO	LADRILLO	OTRO	NO	SI	NO	REBAJADO	ADINELADO	TRILOBULADO	MEDIO PUNTO	SI	ALGUNOS	NO	PIEDRA	PINTURA	SIN				
CASA 4 "RIBERA"																																					

Tabla 7 Características formales identificadas en la casa "Rivera" (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres.)

Casa 5 “Set de grabación”.

El presente inmueble, ver Figura 25, exhibe su relación con los cultos y tradiciones de la población mediante su presencia en las diferentes festividades que se desarrollan en su inmediatez. Se ubica en la calle Benito Juárez y forma parte de una de las sendas que vincula el centro de la alcaldía con su zona habitacional ubicada en la chinampería, en su contexto inmediato se identifican usos tales como el de salud, siendo colindante al Centro de Salud T-III, y usos recreativos teniendo una relación muy próxima al jardín Hidalgo, se encuentra emplazado en un predio con superficie rectangular ocupando poco más de la mitad de él, mismo que se ubica en el primer perímetro de la traza urbana, por lo que cuenta con los servicios de agua, luz y drenaje.



*Figura 25 Edificio set de grabación
(Imagen recuperada de Google Maps.)*

Esta edificación cuenta con dos niveles construidos con cubierta plana, su masa aspira a la forma de un prisma rectangular al cual se le adosa un segundo prisma cuadrangular de menor altura en su sección posterior, sus muros presentan un aplanado completo, impidiendo cotejar su materialidad probablemente pétreo y su sistema constructivo a base de mamposterías, que se intuye de esta manera por los espesores en sus muros. En su composición se identifica un dominio del vano sobre el macizo, sus vanos se exponen con geometría rectangular dispuestos de manera vertical con cerramientos tanto en forma de arco de medio punto como en forma de arco trilobulado; su fachada se encuentra compuesta de un solo plano visual, lo que permite la identificación de un pretil compuesto de dos secciones, la primera un pretil uniforme coronado por la segunda a modo de barandal constituido de material pétreo, se identifica también el uso de cornisas que realzan la distinción de cada uno de los niveles construidos, se enfatiza de igual forma los vanos mediante el uso de jambas constituidas de material pétreo, en el desplante de la edificación se identifica un rodapié constituido de material pétreo y delimitado mediante una cornisa, elemento que ha quedado parcialmente cubierto por el nivel actual de la banqueta, ver Tabla 8.

CARACTERÍSTICAS FORMALES IDENTIFICADAS EN LA VIVIENDA ANALIZADA																																				
CARACTERÍSTICAS →	Niveles			Aplanado		Planos de fachada		Muros de piedra		Macizo vs vano		Pretil		Gárgolas de piedra		Repisón en muro		Énfasis de nivel		Cerramiento de vanos		Énfasis en vanos		Rodapié												
	1	2	3+	SI	NO	PARCIAL	1	2+	SI	NO	NO SE SABE	MACIZO	VANO	EQUILIBRADO	ORNAMENTADO	SIN ORNAMENTO	SI	NO	LADRILLO	OTRO	NO	SI	NO	REBAJADO	ADINELADO	TRILOBULADO	MEDIO PUNTO	SI	ALGUNOS	NO	PIEDRA	PINTURA	SIN			
CASA 5 "SET"																																				

Tabla 8 Características formales identificadas en la casa "Set de grabación" (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres.)

Casa 6 "Bazar de antigüedades".

Este inmueble, ver Figura 26, ha sido un acompañante de las fiestas y tradiciones realizadas en esta alcaldía, presentándose como marco y escenografía para el desarrollo de ellas, tales como los recorridos realizados en la festividad de la bandera. Se erige en la calle Nuevo León, formando parte de la senda que vincula a los mercados con el embarcadero Salitre, esta senda recorre parte del primer perímetro de la traza urbana y lo vincula con el tercer perímetro en sus zonas de vivienda ubicadas en la ribera de la zona chinampera. En su contexto inmediato se identifican usos principalmente comerciales, usos religiosos con la presencia de la Catedral de San Bernardino de Siena y usos recreativos, dada su proximidad al embarcadero de Salitre. Se encuentra construido en un predio de superficie irregular, tendiendo a un cuadrado al que se le resta un trapecio en la parte norte, dicho predio se encuentra emplazado en el primer perímetro de la traza urbana por lo que cuenta con los servicios de agua, luz y drenaje.



Figura 26 Bazar de antigüedades (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

Esta construcción comprende de dos niveles parcialmente construidos con cubiertas planas, su masa se compone de tres cuerpos, el primero un prisma rectangular dispuesto de manera horizontal al que se le adosan dos cubos en sus extremos superiores, y los siguientes volúmenes son paralelepípedos vinculados al primero en sus extremos; sus muros constituidos de material pétreo presentan un

aplanado completo, dejando entrever su sistema constructivo a base de mamposterías; en su composición se identifica un dominio del macizo sobre los vanos, presentándose estos en siluetas principalmente rectangulares dispuestas de forma vertical con cerramientos tanto adintelados, como con forma de arco de medio punto y arco rebajado. Su fachada se compone de un solo plano visual, identificándose en ella la presencia de un pretil uniforme en la parte central rematado con el uso de repisón, y pretils sin ornamento en diferentes escalas a sus costados, se exhibe la utilización de cornisas distinguiendo sus niveles construidos en la parte central de la fachada, en todo el desplante del inmueble se identifica un rodapié de mampostería pétreo delimitado mediante el uso de un sutil repisón del mismo material, ver Tabla 9.

CARACTERÍSTICAS FORMALES IDENTIFICADAS EN LA VIVIENDA ANALIZADA																																		
CARACTERÍSTICAS →	Niveles			Aplanado		Planos de fachada		Muros de piedra		Macizo vs vano		Pretil		Gárgolas de piedra		Repisón en muro		Enfasis de nivel		Cerramiento de vanos		Enfasis en vanos		Rodapié										
	1	2	3+	SI	NO	1	2+	SI	NO	NO SE SABE	MACIZO	VANO	EQUILIBRADO	ORNAMENTADO	SIN ORNAMENTO	SI	NO	LADRILLO	OTRO	NO	SI	NO	REBAJADO	ADINELADO	TRILOBULADO	MEDIO PUNTO	SI	ALGUNOS	NO	PIEDRA	PINTURA	SIN		
	CASA 6 "BAZAR DE ANTIQUEDADES"																																	

Tabla 9 Características formales identificadas en la casa "Bazar de antigüedades" (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres.)

Casa 7 "Galería A".

Esta vivienda, ver Figura 27, ha acompañado las fiestas y tradiciones realizadas en esta alcaldía, sirviéndose como marco y escenografía para el desarrollo de las mismas, ejemplo de estas vivencias son los recorridos realizados en la festividad de la bandera, se halla en la calle Nuevo León, forma parte de la senda que vincula a los mercados con el embarcadero de Salitre, vinculando el primer perímetro de la traza urbana con el tercero de ellos. En su contexto inmediato se identifican usos principalmente comerciales y religiosos con la presencia de la Catedral de San Bernardino de Siena, así como usos recreativos debido a la proximidad con embarcadero ubicado en Salitre. Se encuentra construida en un predio con



Figura 27 Casa "Galería A" (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

superficie rectangular, ocupando la mitad de esta área, mismo que se ubica dentro de los linderos del primer perímetro de la traza urbana, cuestión por la cual se cuenta con los servicios de agua, luz y drenaje.

Esta vivienda comprende un nivel construido con cubiertas planas, su masa se identifica en la unión de dos paralelepípedos ortogonales dispuestos de forma horizontal, sus muros se alzan con materialidad pétreo y aplanados parciales, lo que permite al identificación de sus sistemas constructivos a base de mamposterías. En su composición se identifica el predominio del macizo sobre los vanos existentes, mismos que se dibujan con forma rectangular y dispuestos verticalmente con cerramientos tanto adintelados como con forma de arco rebajado. Su fachada compuesta de un solo plano visual permite al identificación de un pretil uniforme, la utilización de cornisas para hacer distinción entre el nivel construido y el pretil de la vivienda, el realce de los vanos mediante jambas de material pétreo, y la presencia de un rodapié constituido de mamposterías pétreas delimitadas por un sutil repisón del mismo material, ver Tabla 10.

CARACTERÍSTICAS FORMALES IDENTIFICADAS EN LA VIVIENDA ANALIZADA																																				
CARACTERÍSTICAS →	Niveles			Aplanado		Planos de fachad		Muros de piedra		Macizo vs vano		Pretil		Gárgolas de piedra		Repisón en muro		Enfasis de nivel		Cerramiento de vanos		Enfasis en vanos		Rodapié												
	1	2	3+	SI	NO	1	2+	SI	NO	NO SE SABE	MACIZO	VANO	EQUILIBRADO	ORNAMENTADO	SIN ORNAMENTO	SI	NO	LADRILLO	OTRO	NO	SI	NO	REBAJADO	ADINELADO	TRILOBULADO	MEDIO PUNTO	SI	ALGUNOS	NO	PIEDRA	PINTURA	SIN				
CASA 7 "GALERÍA A"																																				

Tabla 10 Características formales identificadas en la casa "Galería A" (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres.)

Casa 8 "Galería B".

Esta vivienda, ver Figura 28, colinda con la anterior, comparte el acompañamiento a las fiestas y tradiciones realizadas en esta alcaldía, conduciéndose como marco y escenografía para las celebraciones, ejemplo de ello son las peregrinaciones realizados en la festividad de la bandera, se erige en la calle Nuevo León, conformando parte del recorrido que presenta la senda que vincula a los mercados del centro con el embarcadero de Salitre, vinculando el primer con el tercer perímetro de la traza urbana. En su contexto inmediato se identifican los usos comerciales y religiosos con la presencia de la Catedral de San Bernardino de Siena, así como el uso recreativo, mediante su vínculo con el embarcadero de Salitre. Esta vivienda se alza en un predio de superficie rectangular, del cual se hace una ocupación de la mitad de su área, dicho predio se ubica en el primer perímetro de la traza urbana por lo que dentro de él se cuenta con los servicios de agua, luz y drenaje.

Casa 9 "Bazar de ropa".

Siendo cercano a los anteriores inmuebles, este inmueble, ver Figura 29, presenta características similares, comparte un acompañamiento en las festividades y recorridos realizados por la población de la alcaldía en sus festividades, tales como la invitación a los barrios en aras de la fiesta de Xaltocan, se ubica en el cruce de las calles Nuevo León y Violeta, por lo tanto, forma parte de dos sendas, la primera vinculando los mercados del centro con el embarcadero de Salitre, y la segunda sirviendo de límite entre los primer, segundo y tercer perímetros de la traza urbana. En su contexto inmediato se identifican los usos comerciales y recreativos, este último representado por la proximidad con el embarcadero de Salitre. El lote donde se desplanta este inmueble presenta una superficie fraccionada compuesta de un cuadrado al que se le adosa un pequeño rectángulo para conformar la esquina de las calles, presenta una ocupación total del predio, mismo que ubicándose en el primer perímetro de la traza urbana cuenta con los servicios de agua, luz y drenaje.



Figura 29 Bazar de ropa (Foto-grafía de E. Itzamntul Flores Torres.)

El inmueble cuenta con un nivel construido con cubiertas planas en su mayoría, su masa se asemeja a un prisma cuadrangular apostado en sentido horizontal, al cual se le adosa una segunda volumetría cuadrangular, sus muros se encuentran compuestos de material pétreo y tabiquerías, cuentan con un aplanado en la mayoría de sus superficies, lo que permite la identificación de su sistema constructivo a base de mamposterías. Cada una de sus fachadas se encuentran compuestas por un solo plano visual, dentro de las cuales se identifica el dominio del macizo sobre sus vanos, los cuales se exhiben con geometría rectangular dispuestos verticalmente y presentan cerramientos tanto adintelados como en forma de arcos rebajados, dentro de sus fachadas se identifica de igual manera la presencia de un pretil uniforme mismo que se encuentra coronado mediante el uso de un repisón y delimitado inferiormente por una cornisa compuesta haciendo distinción de los niveles construidos dentro del inmueble, los vanos en ambas fachadas presentan un realce mediante jambas en altorrelieve las mismas que nacen desde un sutil repisón que distingue al muro con respecto de un rodapié enfatizado con pintura, ver Tabla 12.

antepechos en altorrelieve, así como la presencia de un rodapié distinguido mediante un énfasis de pintura, ver Tabla 13.

CARACTERÍSTICAS FORMALES IDENTIFICADAS EN LA VIVIENDA ANALIZADA																																	
CARACTERÍSTICAS →	Niveles			Aplanado		Planos de fachada		Muros de piedra		Macizo vs vano			Pretil		Gárgolas de piedra		Repisón en muro		Énfasis de nivel		Cerramiento de vanos			Énfasis en vanos		Rodapié							
	1	2	3+	SI	NO	1	2+	SI	NO	NOSESABE	MACIZO	VANO	EQUILIBRADO	ORNAMENTADO	SIN ORNAMENTO	SI	NO	LADRILLO	OTRO	NO	SI	NO	REBAJADO	ADINELADO	TRILOBULADO	MEDIO PUNTO	SI	ALGUNOS	NO	PIEDRA	PINTURA	SIN	
CASA 10 "FARO"																																	

Tabla 13 Características formales identificadas en la casa "Faro" (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres.)

Casa 11 "La Zacatecana".

Esta vivienda, ver Figura 31, presenta una amplia relación histórica con los ritos y festividades realizados por la comunidad, al fungir como partícipe y escenografía durante la realización de estos sucesos. Se encuentra ubicada en el cruce de las calles Benito Juárez y Emiliano Zapata, formando parte de la senda, que, recorriéndola de sur a norte, vincula el centro de la alcaldía con los barrios de vivienda en zonas chinamperas. En su contexto inmediato se identifican los usos religiosos al ubicarse en relación directa con la capilla del barrio de Tlacoapa; usos educativos pues se encuentra cercana a la primaria "Vicente Riva Palacio" y usos comerciales. Se encuentra desplantada en un predio con superficie cuadrangular, del cual hace uso de una tercera parte, dicho lote al ser parte del primer perímetro de la traza urbana cuenta con los servicios de agua, luz y drenaje.



Figura 31 Casa "La Zacatecana" (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

Es un inmueble constituido de un nivel construido con cubiertas planas, su masa asimila la forma de un paralelepípedo dispuesto de forma horizontal, en donde los muros se alzan con un aplanado completo, por lo que se intuye en base a su espesor, que su materialidad sea pétreo y su sistema constructivo se encuentre a base de mamposterías. Sus fachadas se encuentran compuestas de un solo plano visual cada una, presentando un predominio del macizo sobre los vanos, mismos que se dibujan mediante perfiles rectangulares dispuestos tanto vertical como horizontalmente y que presentan cerramientos tanto adintelados como con forma de arco rebajado; en la fachada se identifica la utilización de repisón como cerramiento de los muros, el realce de los vanos mediante un encuadre de pintura, estrategia con la que se mantiene la idea de un rodapié pues es delimitado y enfatizado con el uso de diferentes tonalidades en la pintura, ver Tabla 14.

CARACTERÍSTICAS FORMALES IDENTIFICADAS EN LA VIVIENDA ANALIZADA																																		
CARACTERÍSTICAS →	Niveles			Aplanado		Planos de fachad		Muros de piedra			Macizo vs vano		Pretil		Gárgolas de piedra		Repisón en muro		Enfasis de nivel		Cerramiento de vanos			Enfasis en vanos		Rodapié								
	1	2	3+	SI	NO	1	2+	SI	NO	NO SE SABE	MACIZO	VANO	EQUILIBRADO	ORNAMENTADO	SIN ORNAMENTO	SI	NO	LADRILLO	OTRO	NO	SI	NO	REBAJADO	ADINELADO	TRILOBULADO	MEDIO PUNTO	SI	ALGUNOS	NO	PIEDRA	PINTURA	SIN		
CASA 11 "ZACATECANA"																																		

Tabla 14 Características formales identificadas en la casa "Zacatecana" (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres.)

Casa 12 "Casa Zapata".

Esta vivienda, ver Figura 32, ha presentado una larga trayectoria como escenografía y marco de diversas celebraciones por parte de la comunidad, principalmente por su ubicación y los murales que actualmente exhibe. Se encuentra en el cruce de las calles Emiliano Zapata y Pedro Ramírez del Castillo, formando parte de la senda que vincula la zona de vivienda en chinampería con el centro deportivo de la alcaldía. En su contexto inmediato se identifican los usos religiosos al presentar un vínculo directo con la capilla del barrio de San Juan, y usos comerciales. Se desplanta sobre un predio con superficie de forma rectangular, misma que ha sido ocupada en su totalidad por la vivienda; al ubicarse dentro del primer perímetro de la traza urbana se cuenta con los servicios de agua, luz y drenaje.



Figura 32 Casa "Zapata" (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

Este inmueble consta de dos niveles construidos con cubierta plana, su masa se asemeja a un paralelepípedo dispuesto de forma horizontal al cual se le ha extruido una cuarta parte de la segunda planta hacia la parte posterior del predio, sus muros se alzan con un aplanado en la mayoría de su superficie, y generando en su unión, un nicho en planta alta. Se intuye debido a sus espesores que son materializados con elementos petreos y constituidos mediante sistemas contrustivos a base de mamposterías. Ambas fachadas se encuentran constituidas de un solo plano visual cada una y en ellas de identifica una superioridad del macizo sobre los vanos, mismos que se dibujan con geometría rectangular, dispuestos de forma vertical y con cerramientos adintelados, asimismo en sus fachadas se identifican: el uso de repisón a manera de cerramiento de los muros, la distinción de cada uno de sus niveles mediante una pequeña marquesina con repisón, y en una seccion de su fachada norte de identifica un rodapié arbotante, ver Tabla 15.

CARACTERÍSTICAS FORMALES IDENTIFICADAS EN LA VIVIENDA ANALIZADA																												
CARACTERÍSTICAS →	Niveles			Aplanado		Planos de fachad		Muros de piedra		Macizo vs vano		Pretil		Gárgolas de piedra	Repisón en muro	Énfasis de nivel		Cerramiento de vanos		Énfasis en vanos		Rodapié						
	1	2	3+	SI	NO	1	2+	SI	NO	NO SE SABE	MACIZO	VANO	EQUILIBRADO	ORNAMENTADO	SIN ORNAMENTO	SI	NO	REBAJADO	ADINELADO	TRILOBULADO	MEDIO PUNTO	SI	ALGUNOS	NO	PIEDRA	PINTURA	SIN	
CASA 12 "ZAPATA"																												

Tabla 15 Características formales identificadas en la casa "Zapata" (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres.)

Casa 13 "Sukassa-Electrónica".

Esta vivienda, ver Figura 33, ha sido acompañante algunas festividades realizadas por la población, sin embargo, no se vincula tan a menudo con dichos eventos. Se ubica en el cruce de las calles 16 de Septiembre y Cuitláhuac, formando parte de la senda que vincula el centro de la alcaldía con los pueblos más cercanos. En su contexto inmediato se identifican los usos educativos al presentar una relación directa con la secundaria diurna #107 "Xochimilco" y usos comerciales. Se encuentra desplantada sobre un predio de superficie rectangular, dentro del cual ocupa la mitad de su área, y al ser parte del primer perímetro de la traza urbana cuenta con los servicios de agua, luz y drenaje.



Figura 33 Sukassa - Electrónica (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres)

Esta vivienda con comercio cuenta con un solo nivel construido con cubiertas planas y a una pendiente, su masa asemeja un paralelepípedo dispuesto de forma horizontal, sus muros se alzan constituidos de material pétreo, y cuentan con un aplanado en la mayoría de su superficie, permitiendo la identificación de su sistema constructivo a base de mamposterías. Sus fachadas se encuentran compuestas con un solo plano visual cada una, y en ellas se identifican: el predominio del macizo sobre el vano, las formas rectangulares de sus vanos, un pretil ornamentado en el que se hace uso del repisón como cerramiento, y el realce de un rodapié logrado a través del uso de diferentes tonalidades en la pintura, ver Tabla 16.

CARACTERÍSTICAS FORMALES IDENTIFICADAS EN LA VIVIENDA ANALIZADA																																					
CARACTERÍSTICAS →	Niveles			Aplanado		Planos de fachad		Muros de piedra		Macizo vs vano		Pretil		Gárgolas de piedra		Repisón en muro		Enfasis de nivel		Cerramiento de vanos		Enfasis en vanos		Rodapié													
	1	2	3+	SI	NO	PARCIAL	1	2+	SI	NO	NO SE SABE	MACIZO	VANO	EQUILIBRADO	ORNAMENTADO	SIN ORNAMENTO	SI	NO	LADRILLO	OTRO	NO	SI	NO	REBAJADO	ADINELADO	TRILOBULADO	MEDIO PUNTO	SI	ALGUNOS	NO	PIEDRA	PINTURA	SIN				
CASA 13 "SUKASSA"																																					

Tabla 16 Características formales identificadas en la casa "Sukassa" (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres.)

- 3.- Contar con la fachada conformada mediante un único plano visual.
- 4.- Ser construido mediante sistemas de mamposterías; ya sea con piezas pétreas, adobes y/o tabique.
- 5.- La fachada exhibe principalmente un dominio del macizo sobre los vanos.
- 6.- Posibilidad de contar con un pretil identificable, en algún caso ornamentado.
- 7.- Posibilidad del uso de gárgolas pétreas para la descarga de agua pluvial.
- 8.- Utilización de repisón en los muros, tanto sencillos como compuestos o con molduras.
- 9.- Enfatización de cada nivel, en fachada.
- 10.- Geometría rectangular y orientación vertical de los vanos con cerramientos compuestos por arcos rebajados o adintelados.
- 11.- Enfatización de accesos y vanos mediante enmarcamientos.
- 12.- Distinción del rodapié, tanto por su materialidad pétreo como por su representación en pintura.

El carácter arquitectónico no es un listado estricto de elementos formales en una edificación; permite advertir la presencia de ciertas características y la ausencia de otras. A continuación se realizó una comparativa de los bienes inmuebles habitacionales patrimoniales ya catalogados, con el fin de conocer la cantidad de características que presenta cada uno de ellos y generar un promedio del mínimo de características arquitectónicas formales que exhiben, sin comprometer su pertenencia a los bienes inmuebles habitacionales con valor patrimonial, histórico y artístico.

La siguiente tabla presenta la relación entre el número de características presentes en cada uno de los bienes inmuebles habitacionales patrimoniales (BIHP) catalogados por el INAH, lo que permite la identificación de la variación en las características con las cuales una edificación es considerada perteneciente a los bienes inmueble habitacionales con valor patrimonial, histórico y artístico, ver Tabla 19.

NÚMERO DE CARACTERÍSTICAS PRESENTES EN CADA BIEN INMUEBLE HABITACIONAL PATRIMONIAL CATALOGADO POR EL INAH.													
CASAS ↓ \ CARACTERÍSTICAS →	Niveles construidos	Aplanado o encajado	Planos de fachada	Mamosterías	Dominio del macizo	Perfil identificable	Gárgolas de piedra	Repisón en muro	Enfasis de cada nivel	Geometría de vanos	Énfasis en sus vanos	Distinción de rodapié	TOTAL
CASA 1 "AMAYA"	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
CASA 2 "CULTURA"	1	1	1	D	1	0	0	1	1	1	1	1	9
CASA 3 "FLORERÍA"	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	7
CASA 4 "RIBERA"	1	1	1	D	0	1	0	1	1	1	1	1	9
CASA 5 "SET"	1	1	1	D	0	1	0	1	1	0	1	1	8
CASA 6 "BAZAR DE ANTIGUEDADES"	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	10
CASA 7 "GALERÍA A"	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	11
CASA 8 "GALERÍA B"	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	9
CASA 9 "BAZAR DE ROPA"	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	11
CASA 10 "FARO"	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	10
CASA 11 "ZACATECANA"	1	1	1	D	1	0	0	1	0	1	1	1	8
CASA 12 "ZAPATA"	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	8
CASA 13 "SUKASSA"	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	10
CASA 14 "VIOLETA"	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	10

Tabla 19 Tabla comparativa de características presentes en cada inmueble habitacional patrimonial catalogado. Simbología: 1=característica presente 0=característica ausente D=no identificado. (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres)

Con base en la tabla anterior, se reconoce una posible variación de cinco características arquitectónicas formales que pudieran presentarse en una edificación sin comprometer su identificación como parte de los inmuebles habitacionales con valor patrimonial, histórico y artístico pertenecientes al centro de Xochimilco.

Partiendo de la base generada mediante la comparativa a los bienes inmuebles habitacionales catalogados por el INAH; la distinción de las características arquitectónicas formales y el reconocimiento del papel desempeñado por las edificaciones en el desarrollo del culto y festividades de la población; Y sabiendo que el carácter arquitectónico es el reflejo del programa arquitectónico expresado en la forma de una edificación, es decir: la presencia de características arquitectónicas formales específicas en correlación con el marco geográfico, histórico y relación con la identidad de la población; que en el caso particular de Xochimilco se encuentra configurado mediante sus festividades; se constituyó el carácter arquitectónico de vivienda con valores tradicionales en el centro histórico de Xochimilco.

Guía de identificación tipológica

Debido a la extensión y configuración propias del Centro Histórico de Xochimilco, la labor de recorrido y evaluación de todos los inmuebles existentes significaría una empresa inmensa para un solo individuo, colectivo o asociación, por lo que se ha propuesto, en relación a los procesos de participación y organización comunitaria; la participación de la misma sociedad para esta labor, mediante la implementación y utilización de una guía de identificación tipológica de viviendas con carácter arquitectónico de inmueble habitacional con valor patrimonial, histórico y artístico perteneciente al centro de Xochimilco.

Por tanto, el producto sintetizado de este estudio se ha configurado en una guía de identificación tipológica, que tiene por objetivo facilitar el reconocimiento tanto de cualidades históricas de vinculación con las festividades, así como de características arquitectónicas formales existentes en inmuebles emplazados en el segundo y tercer perímetro de urbanización del Centro Histórico de Xochimilco, haciendo factible la identificación de inmuebles que comparten dicho carácter de vivienda con valores tradicionales en este marco geográfico, lo que fomenta la valoración tanto de las características arquitectónicas formales como de los bienes inmuebles en sí; y con ello, suscitar en los habitantes: tanto de las viviendas como vecindados, sentimientos de pertenencia e identificación con los bienes arquitectónicos existentes en su contexto inmediato.

La guía propuesta se encuentra compuesta de dos apartados principales: el primero guiará a los lectores hacia la identificación histórica del inmueble y su participación en la configuración identitaria de la comunidad mediante un formulario; el segundo, muestra el listado de características arquitectónicas formales que configuran la parte técnica del carácter de vivienda con valores tradicionales en el centro histórico de Xochimilco; ilustrándolas gráficamente, explicando cada una de ellas y ejemplificando métodos para su identificación.

Esta guía al ser pensada para una difusión abierta a todos los miembros de la sociedad Xochimilca, busca ser breve, concisa, y de fácil entendimiento para todas las personas. Componiéndose cada página del segundo apartado, donde se explican las características arquitectónicas, por cuatro secciones.

La primera sección explica a qué hace referencia la característica arquitectónica por analizar, su uso principal, y los requisitos para que el inmueble cuente con esta característica. La segunda sección explica una metodología para evaluar si el inmueble presenta la característica explicada. La tercera sección ilustra tanto en fotografía como en croquis la característica explicada, así como ejemplos de algunos de los elementos que la componen. La cuarta sección se constituye por un breve glosario de términos técnicos que facilitan la lectura y entendimiento de las diferentes características arquitectónicas explicadas, este glosario se encuentra de manera desarrollada al final de la guía, ver Figura 35.

Presencia de gárgolas de piedra.
 Esta característica se refiere al uso de gárgolas **pétreas** para la dirección y exclusión de aguas pluviales desde la azotea hasta un patio interior o a la calle. Para cumplir con esta particularidad es necesaria la presencia de **gárgolas de piedra en el inmueble**.

Una forma de identificarlas es observar la **fachada** principal de la vivienda, o las **fachadas** interiores de frente, y se deben encontrar elementos de piedra que sobresalgan del muro de azotea, generalmente son elementos con forma cilíndrica, que sirven para direccionar el agua de lluvia y evitar que se estanque en la **cubierta**.

MÁS EJEMPLOS DEL ELEMENTO

GÁRGOLAS DE PIEDRA

GLOSARIO
 CUBIERTA – Techo
 PÉTREO – Que es de piedra
 FACHADA – “Cara” del edificio

SIMBOLOGÍA
 Gárgolas de piedra

Primera sección Segunda sección Tercera sección Cuarta sección

Figura 35 Composición tipo por secciones de la guía

La difusión mediante de las colectivas interesadas en el rescate cultural de Xochimilco y la aplicación de la guía anterior por parte de las familias residentes en viviendas del centro de Xochimilco, permitirá la identificación de los bienes inmuebles que pertenecen al carácter arquitectónico de inmueble habitacional con valor patrimonial, histórico y artístico perteneciente al centro de Xochimilco, que actualmente no se han reconocido, aportando para sus habitantes las posibilidades de: resignificación de sus viviendas; inscripción a programas de conservación patrimonial; o valuación con conciencia del inmueble.

La identificación de bienes que correspondan con dicho carácter arquitectónico se encamina hacia el empoderamiento de la misma sociedad Xochimilca, con la finalidad de proporcionar una herramienta que promueva la identificación y valoración de los elementos construidos, apoye la conformación de organizaciones sociales que busquen tanto la conservación de estas edificaciones, el mejoramiento de su contexto, como la gestión de nuevos proyectos de intervención en el espacio urbano por parte de los conjuntos y asociaciones civiles exitentes actualmente; las cuales han demostrado una constante preocupación por la conservación y rescate de los valores culturales y sociales que el Centro

Histórico de Xochimilco presenta, tanto para los habitantes en si mismo, como para los visitantes.

Asimismo se busca la concientización de los lectores al hecho de que la identificación de los bienes inmuebles, es el primer paso en un proceso de resignificación para las viviendas y sus contextos, se plantea con la intención de lograr la conservación y regeneración de los mismos, para lo que es necesaria la gestión de propuestas para su conservación, nacidas principalmente de la búsqueda de sus habitantes y sustentadas en la evaluación de los valores que cada edificación presenta, es así como esta guía de identificación funge como primer peldaño y sustento de los siguientes procesos a realizar para la conservación y resignificación de los inmuebles por analizar.

Caso de estudio específico: Calle Pedro Ramírez del Castillo

Ejemplificando el uso de la guía de identificación tipológica, se realiza una primera evaluación de las características formales de viviendas emplazadas sobre la calle Pedro Ramírez del Castillo desde su entronque con la Avenida Francisco Goitia y hasta su cruce con la calle Emiliano Zapata.

Se ha delimitado esta área de evaluación en principio por su ubicación en la traza urbana, dado que funge como límite entre el primer y segundo perímetro de urbanización en el Centro Histórico de Xochimilco, siendo a su vez una senda principal en la configuración del centro de Xochimilco, al vincular una zona habitacional perteneciente al tercer perímetro de urbanización con uno de los nodos principales del centro de Xochimilco como lo es el módulo deportivo; el recorrido de esta senda a su vez, conecta tangencialmente con los usos recreativos centrales de Xochimilco, por lo que presenta una alta afluencia peatonal, ver Figura 36.

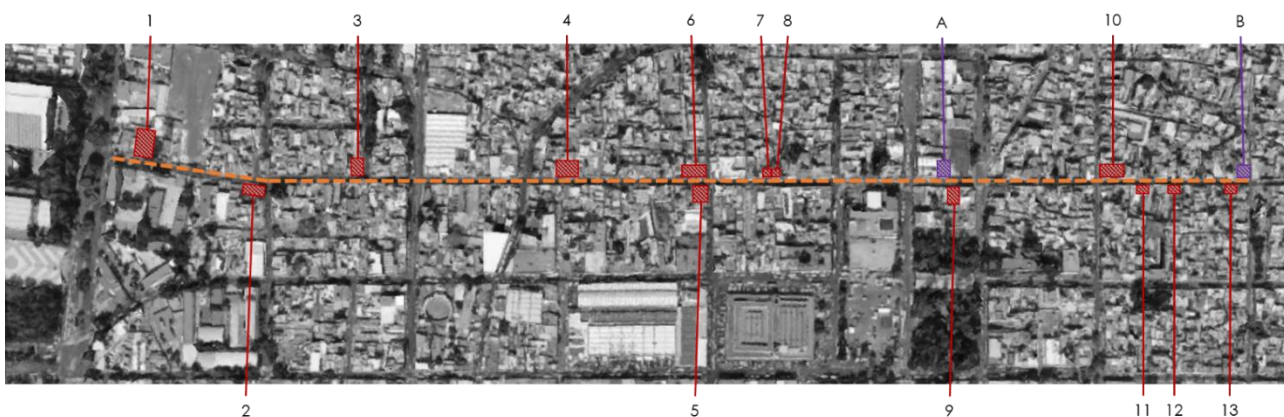


Figura 36 Recorrido sobre la calle Pedro Ramírez del Castillo (Naranja); ubicación de viviendas evaluadas (Rojo) y viviendas actualmente catalogadas por el INAH (Morado). (Imagen editada por E. Itzamntul Flores Torres)

Conociendo que la calle de Pedro Ramírez del Castillo es una senda de vinculación tanto entre distintos usos dentro de la traza urbana del centro de Xochimilco, como

entre diferentes barrios originarios; las edificaciones ubicadas en esta calle presentan una relación similar con respecto a su actuar dentro de la conformación identitaria de los pobladores, a pesar de ello, la primera evaluación de sus valores históricos en colaboración con sus residentes queda pendiente y es necesaria para completar este primer acercamiento a su identificación. Por tanto, el recorrido se realiza evaluando las características arquitectónicas formales que presenten cada uno de los inmuebles.

Comenzando con el recorrido, en el cruce de Pedro Ramírez del Castillo y Av. Francisco Goitia, a escasos doce metros se encuentra el primer inmueble, ver Figura 37, que se propone para su evaluación debido a que se encuentra constituido de un nivel, actualmente desarrolla un uso mixto de vivienda y comercio (tortillería); cuenta con un probable muro de adobes, o mampostería pétreo, de espesor mayor a los 40 cm; el muro presenta aplanados varios entre morteros y concretos los cuales ya presentan grietas; sus muros cargan una losa de concreto y una cubierta ligera de lámina, su fachada se constituye de un solo plano visual, así como presenta un dominio en la proporción de los macizos en relación con sus vanos.



Figura 37 Inmueble 1 "tortillería". (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

El siguiente inmueble propuesto para su evaluación, aún conserva su uso habitacional, ubicado en la esquina con la calle Cuitláhuac, ver Figura 38, cuenta con un nivel construido; un aplanado constante en la mayoría de su fachada; misma que se encuentra constituida de un único plano visual; presenta una materialidad pétreo; presenta un dominio del macizo en comparación con sus vanos; mediante el uso de repisón construido a base de enladrillado genera la protección del muro, así como el énfasis tanto en vanos como la distinción de un rodapié mediante el contraste en su pintura.



Figura 38 Inmueble 2 "TESSA". (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

La tercer edificacación propuesta para su evaluación, presenta un uso mixto de vivienda y comercio (tortería), ubicadose en el cruce con la calle Justo Sierra, ver Figura 39, este inmueble cuenta con dos niveles construidos; posee un aplanado continuo en sus fachadas; a pesar del crecimiento que ha experimentado, conserva: en una fachada su constitución en un solo plano visual, su relación entre vanos y macizos, predominando los macizos y el uso de repisón constituido de ladrillos en fachada como protección del muro.



Figura 39 Inmueble 3 "tortería". (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

Continuando con el recorrido se propone para evaluación el cuarto inmueble ver Figura 40, que desempeña un uso mixto entre vivienda y oficina, el cual cuenta con un nivel construido; sus muros cuentan con un aplanado casi total; su fachada se encuentra compuesta de un solo plano visual; presenta una relación predominante del macizo en comparación con sus vanos; utiliza el repisón constituido de ladrillo para evitar el daño a fachada; la geometría de sus vanos son rectángulos dispuestos de manera vertical con cerramientos en forma de arcos rebajados;



Figura 40 Inmueble 4 "casa oficina". (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

mismos que se encuentran enfatizados mediante un alto relieve; así como la presencia de un rodapié de material pétreo, delimitado en la parte superior por un sutil repisón pétreo.

El quinto elemento propuesto para su evaluación, ver Figura 41, se encuentra en la esquina con la calle Francisco I Madero, es un inmueble de uso mixto combinando vivienda con comercio (estética), el cual cuenta con dos niveles construidos; presenta un aplanado uniforme en la mayoría de sus fachadas; sus fachadas se encuentran constituidas de un solo plano visual cada una, sus muros asemejan una materialidad pétreo, en la relación entre el macizo y el vano, los macizos predominan; se identifica un pretil uniforme y se identifica un rodapié constituido de mamposterías pétreas.



Figura 41 Inmueble 5 "estética". (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

En contra esquina se encuentra el sexto inmueble con uso habitacional que es propuesto para su evaluación, ver Figura 42, contando con un nivel construido; un aplanado uniforme en su fachada; su fachada se constituye de un solo plano visual, presenta una materialidad pétreo; en sus fachadas se observa un equilibrio entre el macizo y los vanos; se identifica un pretil uniforme; utilización de repisón a manera de protección del muro; presenta énfasis y distinción en el nivel construido; la geometría de sus vanos es en forma rectangular dispuestos verticalmente con cerramientos en forma de arco rebajado; los vanos presentan un encuadre mediante alto relieve; y se distingue un rodapié constituido de mamposterías pétreas.



Figura 42 Inmueble 6 "casona". (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

El séptimo elemento que se propone para evaluar es un inmueble de vivienda, ver Figura 43, el cual cuenta con un nivel construido; aplanado uniforme en su fachada; fachada compuesta de un solo plano visual; en la relación entre vanos y macizos predomina el macizo; utiliza el repisón de ladrillo como protección del muro; sus vanos se encuentran resaltados mediante encuadres de pintura; situación que se repite para la distinción de un rodapié.



Figura 43 Inmueble 7 "casa A". (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

El octavo inmueble propuesto para su evaluación, ver Figura 44, es colindante al anterior, tiene uso habitacional, cuenta con un nivel construido; sus muros presentan un aplanado uniforme; su fachada se encuentra conformada de un solo plano visual; presenta una relación predominante del macizo en comparación con los vanos; su fachada tiene a manera de protección un repisón constituido de ladrillos; sus vanos se encuentran dispuestos de manera vertical con geometría rectangular y cerramientos en forma de arcos rebajados; asimismo sus vanos se encuentran resaltados mediante encuadres de alto relieve; finalmente, presenta un rodapié constituido mediante mamposterías pétreas delimitadas en la parte superior por un pequeño repisón del mismo material.



Figura 44 Inmueble 8 "casa B". (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

Continuando con el recorrido nos encontramos con un inmueble actualmente catalogado por el INAH, ver Figura 45, esta edificación de uso mixto, presenta un crecimiento en planta alta que no hace concordancia con su actual catalogación; puesto que presenta una adición contrastante con aplanados de concreto aparente, vanos que no responden a los vanos preexistentes, así como

un valc6n/terrace que esta delimitada por un barandal compuesto de una celos6a de tabique; situaciones que contrastan claramente con su imagen tradicional.

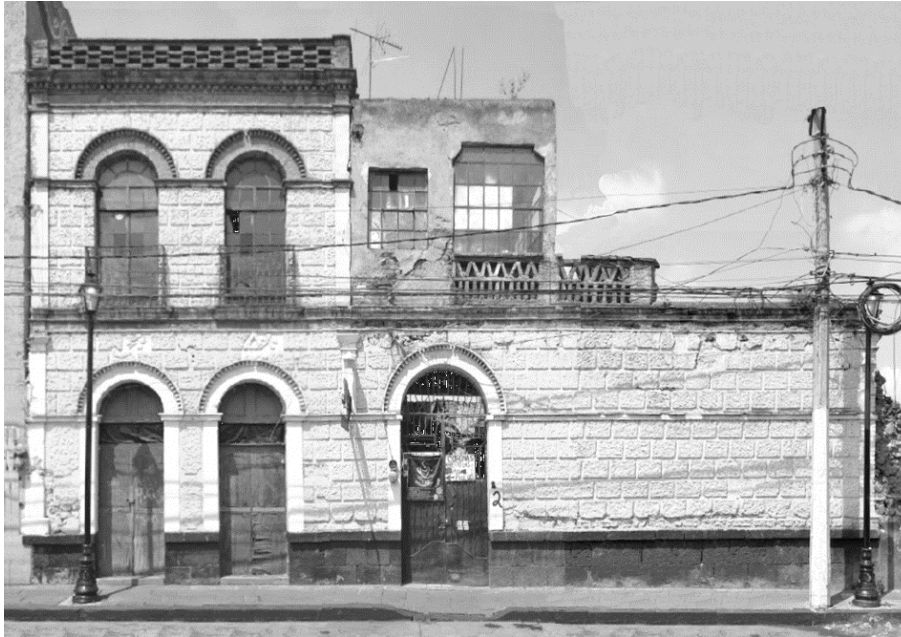


Figura 45 "Florer6a Xochimilco", inmueble catalogado por el INAH. (Fotograf6a de E. Itzamntul Flores Torres.)

El siguiente elemento propuesto para su evlauaci6n es la barda perimetral de una vivienda, ver Figura 46, este elemento se propuso debido a que se encuentra constituido de mamposter6as; tanto de sillares de adobe como de piedra brasa, a pesar de que presenta adiciones en concreto y l6mina, funge como referente hist6rico de la constituci6n de la vivienda en Xochimilco.



Figura 46 Inmueble 9 "casa C". (Fotograf6a de E. Itzamntul Flores Torres.)

En el cruce con la calle Josefa Ort6z de Dom6nguez, podemos encontrar el decimo inmueble que se propone para su evaluaci6n, ver Figura 47, siendo una vivienda que cuenta con: dos niveles construidos; aplanados en la mayor6a de sus muros; fachadas compuestas de un solo plano visual; relaci6n dominante del macizo sobre los vanos; utilizaci6n de repis6n para la protecci6n de las fachadas; vanos cancelados con geometr6a rectangular dispuesta de forma vertical y con cerramientos en forma de arco rebajado; distinc6n de rodapi6 mediante contraste en la pintura; y la existencia de un petroglifo con un rostro adosado al muro.



Figura 48 Inmueble 10 "casa D", que presenta un petroglifo. (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

A pocos pasos del cruce, podemos encontrar el decimoprimer elemento que se propone para su evaluación, ver Figura 48, se propuso la barda perimetral de una vivienda dado que la barda presenta sillares de adobe, sin embargo la barda presenta colapsos en gran parte de ella.



Figura 47 Inmueble 11 "colapso". (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

Continuando con el recorrido se propone para su evaluación al decimosegundo inmueble con uso habitacional, ver Figura 49, el cual cuenta con un nivel construido; cuenta con aplanado irregular en sus muros; su fachada se encuentra constituida de un único plano visual; presenta una relación predominante del macizo en comparación con sus vanos; se identifica un pretil regular; hace uso de un repisón como protección al muro en fachada; sus vanos cuentan con geometrias rectangulares orientados verticalmente y con cerramiento en forma de arco rebajado, sin embargo han cancelado parte de ellos; asimismo se identifica un rodapié de mamposterías pétreas delimitado por un repisón del mismo material.



Figura 50 Inmueble 12 "casa E". (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

Caminando hacia la calle Emiliano Zapata, y antes de llegar a la misma podemos encontrar el decimotercer inmueble propuesto para su evaluación, ver Figura 50, una vivienda que cuenta con un nivel construido; su fachada se encuentra configurada por un solo plano visual; sus muros se encuentran constituidos mediante mamposterías pétreas; presenta una relación dominante del macizo en comparación con los vanos; hace uso de repisón en parte del muro; se identifica la geometría de sus vanos en forma rectangular con cerramiento en forma de arco de medio punto, a pesar de estar clausurado; su vano presenta un énfasis mediante un alforelieve constituido de mamposterías de tabique.



Figura 49 Inmueble 13 "casa F". (Fotografía de E. Itzamntul Flores Torres.)

Finalmente se culmina el recorrido en el cruce de Pedro Ramírez del Castillo con la calle de Emiliano Zapata, donde se emplaza una vivienda con uso mixto que se encuentra catalogada por el INAH; la "casa Zapata".

Análisis del recorrido sobre Pedro Ramírez del Castillo

Culminando el recorrido sobre la calle de Pedro Ramírez del Castillo, se propusieron trece edificaciones para su completa evaluación, las cuales cumplen con las características arquitectónicas formales para conformar parte del carácter arquitectónico de vivienda con valores tradicionales en el centro histórico de Xochimilco, ver Tabla 20.

EVALUACIÓN DE LOS INMUEBLES DE VIVIENDA PROPUESTOS EN EL RECORRIDO SOBRE LA CALLE PEDRO RAMÍREZ DEL CASTILLO																														
CARACTERÍSTICAS →	Niveles			Aplomado	Planos de fachada		Muros de piedra		Macizo vs vano		Perfil ornamentado		Gárgolas de piedra		Repisón en muro		Énfasis de cada nivel		Cerramiento de vanos			Énfasis en sus vanos			Presencia de rodapié		CARACTERÍSTICAS CUMPLIDAS POR CADA INMUEBLE			
	CASAS ↓	1	2		3+	SI	PARCIAL	1	2+	SI	NO SE SABE	MACIZO	EQUILIBRADO	SI	NO	SI	NO	LADRILLO	OTRO	NO	SI	NO	REBAJADO	ADINELADO	MEDIO PUNTO	SI		ALGUNOS	NO	PIEDRA
INMUEBLE 1 "TORTILLERÍA"																													6	
INMUEBLE 2 "TESSA"																														9
INMUEBLE 3 "TORTILLERÍA"																														5
INMUEBLE 4 "CASA OFICINA"																														8
INMUEBLE 5 "ESTÉTICA"																														5
INMUEBLE 6 "CASONA"																														9
INMUEBLE 7 "CASA A"																														7
INMUEBLE 8 "CASA B"																														8
INMUEBLE 9 "CASA C"																														6
INMUEBLE 10 "CASA D"																														7
INMUEBLE 11 "COLAPSO"																														5
INMUEBLE 12 "CASA E"																														8
INMUEBLE 13 "CASA F"																														7
TOTALES POR CARACTERÍSTICA	10	3	0	10	3	12	1	5	8	12	1	0	13	0	13	8	1	4	1	12	5	9	2	5	2	6	7	5	1	7

Tabla 20 Tabla evaluativa de los valores arquitectónicos formales identificados en las viviendas propuestas para su análisis en el recorrido sobre la calle Pedro Ramírez del Castillo (Tabla elaborada por E. Itzamntul Flores Torres)

Con base en las tablas anteriores, ver Tablas 19 y 20, se afirma que existen bienes inmuebles los cuales no se han catalogado y cuentan con una mayor cantidad de características arquitectónicas formales en comparación con los bienes inmuebles actualmente catalogados. No obstante, la sola presencia de los elementos arquitectónicos no brinda a las edificaciones un carácter arquitectónico, es al encontrarse emplazados en una senda que genera cohesión al tejido urbano, que es participe en la mayoría de las festividades que generan identidad en la población del centro de Xochimilco, y pertenecer aparentemente al periodo histórico por su materialidad. Se proponen estos primeros trece inmuebles como integrantes de las edificaciones poseedoras del carácter arquitectónico de viviendas con valores tradicionales en el centro histórico de Xochimilco. Esperando una fácil repetibilidad del ejercicio, ahora en manos de la comunidad Xochimilca.

Conclusiones

Tras la comparativa entre los bienes arquitectónicos habitacionales actualmente identificados por el INAH, la obtención de sus características compartidas, y su participación dentro de la conformación identitaria de la población del centro de Xochimilco, se ha generado un carácter arquitectónico denominado: vivienda con valores tradicionales en el centro histórico de Xochimilco.

Las cualidades para poseer dicho carácter arquitectónico nos permite generar una guía de identificación tipológica y morfológica que, plasmada de forma gráfica, facilita el proceso de identificación de bienes inmuebles que respondan de forma acertiva a las características expuestas en ella, del mismo modo favorece al empoderamiento de la sociedad Xochimilca, otorgando una herramienta de rápido acceso a la evaluación de las viviendas existentes, bajo un entorno de análisis cualitativo e histórico.

La utilización de esta herramienta pretende ser un generador de justificaciones en la elaboración de programas de desarrollo por parte de la comunidad del centro de Xochimilco para el mejoramiento de sus viviendas, centros urbanos, y espacio público; pretende atacar la desvirtuación de la vivienda en función de su patina y resignificar dichas viviendas para sus dueños y usuarios; ser una herramienta para la valuación con conciencia de las viviendas, así como promover la posibilidad de conservación de los bienes inmuebles en el centro de Xochimilco.

Cabe resaltar que esta herramienta es el primer eslabón de un proceso de autogestión, por tanto su aplicación en conjunto con la participación de la sociedad xochimilca es necesaria para poder lograr una acertada identificación.

- Archivo General de la Nación. (44 de Diciembre de 2016). GOBIERNO DE MÉXICO. Obtenido de AGN recuerda el Pacto de Xochimilco, vía El Pueblo: <https://www.gob.mx/agn/articulos/agn-recuerda-el-pacto-de-xochimilco-via-el-pueblo>
- Archivo Histórico de Xochimilco. (1 de Abril de 1954). *El Heraldó*.
- Arteaga, M. N. (2017). Autogestión del espacio público: Formas de autogestión del espacio público en la ciudad de Quito (2009 – 2015). (*Tesis de maestría*). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador, Quito.
- Barbosa, M. (2004). Entre naturales, ajenos y vecinos. Crecimiento urbano en Xochimilco, 1929-2004. En M. E. Terrones López, *A la orilla de agua. Política, urbanización y medio ambiente. Historia de Xochimilco en el siglo XX* (págs. 253-297). México: Gobierno del Distrito Federal, Delegación Xochimilco, Instituto Mora.
- Bataillon, C. (1968). *Las zonas suburbanas de la ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ben-Jaacov, H. (22 de Marzo de 2016). *SOCIETAL*. Recuperado el 7 de Mayo de 2020, de Raul Hauser Ben-Jaacov sitio de : <http://societal.cl/wp/sample-page/>
- Biblioteca CF+S. (29 de Octubre de 2012). *Ciudades para un Futuro más Sostenible*. Obtenido de Asamblea Comunitaria Miravalle (México): <http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu12/bp4491.html>
- Brivio Borja, A. (27 de Febrero de 2001). *Gestiopolis*. Recuperado el 4 de Diciembre de 2020, de La autogestión comunitaria: <https://www.gestiopolis.com/la-autogestion-comunitaria/>
- Caraballo Perichí, C. (2011). *Patrimonio cultural Un enfoque diverso y comprometido*. CDMX: UNESCO Office Mexico.
- Chiapa Sánchez, F. R., & Guerrero Baca, L. F. (2006). Cambios y permanencias en la estructura urbana de Xochimilco: hacia una aproximación tipológica. En P. Guerrero, & Blanca, *Memorias II. Anuario de Investigación sobre Conservación, Historia y Crítica del Patrimonio Arquitectónico y Urbano* (págs. 103-112). Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Ciudad Emergente. (26 de Septiembre de 2016). *Okuplaza*. Obtenido de Santiago: San Diego Okuplaza : <http://okuplaza.org/?portfolio=okuplaza-san-diego>
- CONAPO. (2010).
- Cordero López, R. (2012). *Xochimilco tradiciones y costumbres*. Distrito Federal, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Dirección General de Culturas Populares.
- Cruz, M. S. (2001). *Propiedad, doblamiento y periferia en la zona metropolitana de la ciudad de México*. México: UAM-Azcapotzalco.

- Deportados Unidos en la Lucha. (s.f.). Organización comunitaria como práctica de transformación social. Ciudad de México, México.
- EEA; CSIC. (27 de Enero de 2016). *Conservación y restauración del patrimonio histórico arquitectónico y arqueológico*. Obtenido de EEA: <https://www.eea.csic.es/laac/investigacion-laac/conservacion-y-restauracion-del-patrimonio-historico-arquitectonico-y-arqueologico/>
- Escobar, D. (9 de Septiembre de 2020). *f3arquitectura*. Recuperado el 4 de Diciembre de 2020, de Urbanismo participativo, placemaking y urbanismo táctico: <https://www.f3arquitectura.es/urbanismo/urbanismo-participativo-placemaking-y-urbanismo-tactico/>
- Fundación ILAM. (9 de Noviembre de 2020). *ILAM PATRIMONIO*. Obtenido de Acceso a la Diversidad del Patrimonio Latinoamericano: <https://ilamdir.org/patrimonio/construido#:~:text=El%20Patrimonio%20Construido%2C%20est%C3%A1%20integrado,%2C%20cient%C3%ADfico%20y%20Fo%20t%C3%A9cnico.>
- Galeana Cruz, S. (15 de Febrero de 2008). *LA TIPOLOGÍA EN LA VIVIENDA COMO PRECEDENTE SUSTENTABLE*. Guadalajara, México.
- Garza, G. (1997). *Normatividad urbanística virtual en la Ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- Garzón Lozano, L. E. (2003). *Xochimilco hoy*. Distrito Federal, : Gobierno del Distrito Federal, Delegación Xochimilco.
- GeoComunes. (2018). *Urbanización y extracción de agua en Xochimilco*. Ciudad de México, Xochimilco, México.
- Gobierno de la Ciudad de México. (s.f.). *Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la CDMX*. Obtenido de Programas Delegacionales: <https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/programas/programa/programas-delegacionales>
- Gobierno Del Distrito Federal. (6 de Mayo de 2005). *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Xochimilco del Distrito Federal [Archivo PDF]*. Obtenido de http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/programas/PDDU_Gacetas/2015/PDDU_XOCHIMILCO_GODF_6-MAY-05.pdf
- Grez Grez, A. (26 de Octubre de 2019). *Primer Informe del Gobierno del Alcalde de Xochimilco, Jose Carlos Acosta Ruiz. El Liberal Metropolitano*. Ciudad de México, Xochimilco, México. Recuperado el 20 de Noviembre de 2019, de <https://liberalmetropolitanomx.com/2019/10/26/primer-informe-de-gobierno-del-alcalde-de-xochimilco-jose-carlos-acosta-ruiz/>
- Hernández Silva, H. C. (2003). *Xochimilco ayer III*. México: Instituto Mora.
- INEGI. (2007).
- INEGI. (2010).

- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2018). *Libro blanco del Patrimonio Cultural UNESCO en la Ciudad de México*. México: Oficina UNESCO en México.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (1987). *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles en la Delegación de Xochimilco*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (6 de Febrero de 2020). *INAH GOBIERNO DE MÉXICO*. Obtenido de Definiciones técnicas: <https://www.inah.gob.mx/definiciones-tecnicas>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (s.f.). *Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México*. Obtenido de Delegación del Distrito Federal XOCHIMILCO: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09013a.html>
- Izazola, H. (2001). *Agua y sustentabilidad en la Ciudad de México*[Archivo PDF]. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/312/31204702.pdf>
- Lerner, J. (2003). *Acupuntura urbana*. Rio de Janeiro; Sao Paulo: Editora Record.
- Lynch, K. (1960). *The Image of the City*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Matos Ayala, A. (13 de Marzo de 2018). *Traza Urbana: Características, Tipos*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2020, de Lifereder: <https://www.lifereder.com/traza-urbana/>
- Mayer, L. (5 de Septiembre de 2019). *f3arquitectura*. Recuperado el 4 de Diciembre de 2020, de Acupuntura urbana: <https://www.f3arquitectura.es/urbanismo/acupuntura-urbana/>
- Naturalista. (s.f.). *Naturalista*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2020, de Junco Espadaña: <https://www.naturalista.mx/taxa/59066-Schoenoplectus-americanus>
- NOTIMEX. (4 de Octubre de 2017). Xochimilco, en riesgo por problemas ambientales. *El economista*. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Xochimilco-en-riesgo-por-problemas-ambientales-20170226-0034.html>
- ONU-HABITAT. (9 de Noviembre de 2020). *ONU-HABITAT Por un mejor futuro urbano*. Obtenido de Reynosa Placemaking - El antes y el después: <http://www.onuhabitat.org.mx/index.php/reynosa-placemaking-el-antes-y-el-despues>
- Padilla Hernández, J. A. (2017). *El carácter en la Arquitectura Contemporánea Revisión de su significado y expresión, partiendo del valor útil de José Villagrán y la perspectiva evolutiva de Vladimir Kaspé. (Tesis de maestría)*. Universidad Nacional Autónoma de México, Nezahualcóyotl, Estado de México.
- PAOT. (2003). *Informe anual*. México D.F.

- Pensado Leglise, M. P. (1998). La tradición oral y la creación de elementos identitarios en Xochimilco. *Alteridades*, 8(15), pp. 103-111.
- Peralta Flores, A. (2011). *Xochimilco y su patrimonio cultural Memoria viva de un pueblo lacustre*. CDMX, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Peralta Flores, A. (2020). Los pueblos y barrios originarios de Xochimilco.
- Quincy, d., & Quatrémère. (2007). *Diccionario de Arquitectura Voces teóricas*. Buenos Aires: Nobuko.
- Rodríguez Kuri, A. (2005). Desabasto de agua y violencia política. El motín del 30 de noviembre de 1922 en la ciudad de México: economía moral y cultura política. En J. Ronzón, & C. Valdez, *FORMAS DE DESCONTENTO Y MOVIMIENTOS SOCIALES SIGLOS XIX Y XX* (págs. 167-204). México: UAM-Azcapotzalco.
- Romero Lankao, P., & Duffing, E. (2004). Tres procesos contradictorios. Desarrollo urbano, medio ambiente y políticas públicas en el siglo XX. En M. E. Terrones López, *A la orilla del agua. Política, urbanización y medio ambiente. Historia de Xochimilco en el siglo XX* (págs. 211-250). México: Instituto Mora, Gobierno del Distrito Federal, Delegación Xochimilco, 2004.
- Romero Zimbrón, J. R. (Abril de 1992). Las cruces punteadas de Santa Cruz Acalpixcan, Xochimilco. *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana*(19), 59-74.
- RRS & Asociados S.C. (s.f.). *Semáforo Delictivo*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2019, de Semáforo: <http://www.semaforo.com.mx/>
- Sánchez Gaona, L. (s.f.). Legislación mexicana del patrimonio cultural. *Cuadernos Electrónicos N° 8*.
- Sanz, N., & Muñoz, I. (2018). *Libro blanco del patrimonio cultural UNESCO en la ciudad de México*. CDMX: UNESCO Office Mexico.
- Secretaria de Inclusion y Bienestar Social. (05 de Septiembre de 2019). *sideso.cdmx.gob.m*. Obtenido de Gobierno de la Ciudad de México: <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=176>
- SECTUR. (1997). *La imagen urbana den ciudades turísticas con patrimonio histórico manual de protección y mejoramiento*. México D.F.
- SEDESOL. (2013).
- Serrano Álvarez, P. (2012). *Porfirio Díaz y el Porfiriato Cronología (1830-1915)*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Stewart, A. (2010). *Place-making and Communities: A review of concepts, indicators, policy and practice*. Roslin Midlothian: Forest Research Social and Economic Research Group.
- Terrones López, M. E. (1 de Agosto de 2006). XOCHIMILCO SIN ARQUETIPO. *Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*, X(218 (37)). Obtenido de http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-37.htm#_edn28

- Tung, A. M. (2001). *Preserving the world's great cities. The destruction and renewal of historic metropolis*. Nueva York: Three Rivers Press.
- Vidargas, F. (25 de Mayo de 1996). *Arquitectura vernácula. La Jornada*.
- Villagrán, J. (1964). *Teoría de la Arquitectura*. México: INBA Departamento de arquitectura.
- von Breymann Miranda, H. (2015). *Identidad, apropiación, sentido de comunidad, y satisfacción residencial: claves de análisis para los estudios urbanos y la planificación. El caso del barrio Embajadores, Madrid. (Tesis Doctoral)*. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España.
- Ziccardi, A. (1991). *Las obras públicas de la ciudad de México. 1976-1982. Política urbana e industria de la construcción*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Zona típica de Xochimilco. (1936). En *Archivo Geográfico Jorge Enciso de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos*. Conaculta, INAH.

APÉNDICE



GUÍA DE IDENTIFICACIÓN TIPOLÓGICA:

VIVIENDA CON VALORES TRADICIONALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE
XOCHIMILCO

Contenido

OBJETIVO:.....	2
Análisis histórico	3
Cuestionario	3
Identificación.....	4
Listado de características.....	4
Niveles construidos	5
Aplanado	6
Planos en fachada	7
Materialidad.....	7
Relación entre vano y macizo.	9
Presencia de pretil ornamentado.	10
Presencia de gárgolas de piedra.	10
Presencia de repisón.	12
Énfasis de cada nivel.	13
Geometría de los vanos.	14
Énfasis de accesos y vanos.....	15
Presencia de rodapié.....	16
GLOSARIO DE TÉRMINOS	17

OBJETIVO:

Esta guía tiene por objetivo el proporcionar herramientas a los habitantes de los diferentes barrios originarios del centro histórico de la alcaldía Xochimilco, para revalorar sus viviendas y las características que cada una de ellas presenta. Esto mediante la comparativa entre sus hogares y construcciones con elementos de valor histórico y patrimonial que ya hayan sido valorados, identificados y catalogados, así como, hasta cierto punto, protegidos. Este trabajo pretende configurar un carácter de vivienda histórica pertinente a los barrios originarios del Centro Histórico de esta alcaldía, así como la identificación de inmuebles, particularmente viviendas, que representen los valores y características de una arquitectura original de barrios oriundos.

La presente guía está compuesta por dos partes: el primer apartado guiará a residentes de las casas en un análisis histórico y del crecimiento de su vivienda; el segundo ayudará a las personas a identificar en sus hogares elementos arquitectónicos formales que concuerden con la arquitectura histórica del Centro Histórico de Xochimilco.

Ambas secciones tienen la finalidad de priorizar y posibilitar la identificación de los valores identitarios que se encuentran plasmados en los hogares de esta alcaldía, no solo para las personas xochimilcas y quienes residen en estas casas, también para la conformación de un carácter arquitectónico de imagen típica de pueblos y barrios originarios.

Análisis histórico

Esta sección de la guía presenta un breve cuestionario enfocado a ayudar a los habitantes y/o dueños de las edificaciones de vivienda a distinguir dentro de sus viviendas cuales elementos son los más antiguos y cuales pueden presentar con mayor posibilidad elementos que concuerden con el carácter de vivienda tradicional del Centro Histórico de Xochimilco, así como para ubicar cronológicamente las etapas de construcción y modificación de sus viviendas.

Cuestionario

El siguiente cuestionario está pensado para ser resuelto en conjunto entre los integrantes de la familia, con la finalidad de recopilar el mayor número de datos acerca de la historia y evolución de la vivienda.

1.- ¿Cuál es la dirección de la vivienda?

2.- ¿Hace cuánto tiempo viven en ahí?

3.- ¿Compraron la casa o es herencia?

4.- ¿Conoces al dueño(a) anterior(es)?

5.- ¿Sabes en que año fue construida la casa? ¿Cuándo?

6.- ¿Conoces de que materiales fue construida la casa? ¿Cuáles?

7.- ¿La casa tiene algún material dentro de muros o techos como piedra madera o adobe? ¿Dónde?

8.- ¿Sabes cuáles fueron los primeros cuartos en ser construidos? ¿Cuáles?

9.- ¿Sabes cuáles fueron los últimos cuartos en construirse? ¿Cuáles?

10.- ¿Sabes si la casa ha sido restaurada, modificada o demolieron alguna parte para construir algo nuevo? ¿Cuándo y en que partes de la casa?

11.- ¿Consideras a tu vivienda una casa antigua o actual?

12.- ¿En la celebración de las festividades de Xochimilco, desde la casa se puede participar o ver parte de estas celebraciones? ¿Cómo?

Identificación

Esta sección de la guía presenta diferentes características que comparten los bienes inmuebles, actualmente catalogados por el INAH como edificaciones patrimoniales en la alcaldía de Xochimilco. Si se identifican una o varias de dichas características en los hogares, estos podrían ser reconocidos con un valor histórico y patrimonial.

Listado de características

De acuerdo a las catalogaciones del INAH, y conforme al estudio comparativo entre los diferentes inmuebles con un uso habitacional perteneciente a la alcaldía Xochimilco, particularmente a su polígono denominado como centro histórico, en la presente guía se identifican las siguientes características arquitectónicas:

- 1.- Contar con dos niveles construidos como máximo.
- 2.- Presentar un aplanado o encalado sin alguna textura extra aparente.
- 3.- Cuidar que la fachada presente un único plano.
- 4.- Construido con mamposterías de piezas pétreas, adobes y/o tabique.
- 5.- Las fachadas cuentan con un dominio claro del macizo sobre los vanos.

6.- Contar con pretil uniforme, en algunos casos el pretil es ornamentado.

7.- Posibilidad de utilizar gárgolas pétreas para la descarga de agua pluvial.

8.- Presencia de repisones en muro tanto sencillos como con molduras.

9.- Enfatización de cada nivel, en fachada mediante cornisas.

10.- Geometría de los vanos con cerramientos principalmente compuestos por arcos escarzanos o adintelados.

11.- Enfatización de accesos y vanos mediante enmarcamientos.

12.- Presencia de rodapié, tanto pétreo como su representación en pintura.

Teniendo como punto de partida estas doce características, es posible que no todos los inmuebles presenten la totalidad de ellas, por lo que se analizó la cantidad mínima de requisitos que un inmueble debe presentar para poder ser considerado como un bien patrimonial e histórico, siendo, como mínimo, ocho. Sin embargo, el hecho de contar con menos características a dicha cantidad, no desvirtúa el valor histórico del inmueble ni de cada uno de los elementos que posea la vivienda.

Niveles construidos

Al hablar de los *niveles construidos* hacemos referencia a la cantidad de niveles que posee un inmueble, los cuales presentan una *cubierta* construida. Para cumplir con esta característica el inmueble debe tener un máximo de dos niveles construidos.

Una forma de saber si cumple con esta particularidad, es observar la *fachada* principal de la vivienda e identificar si cuenta únicamente con un piso o con dos pisos –ambos con techos construidos– o si cuenta con dos pisos con techo construido y un *pretil*, murete (muro bajo, no mayor a 1.2 m) o barandal en la azotea que no tenga un techo construido. En los casos en que exista más de un segundo nivel con techo construido, no cumplirán con esta característica.



GLOSARIO

CUBIERTA – Techo

FACHADA – “Cara” del edificio

PRETIL – Elemento protector en el borde de la azotea



SIMBOLOGÍA

Primer nivel construido

Segundo nivel construido



Aplanado

Esta característica hace referencia a la presencia o ausencia de un *aplanado* o *encalado*, que normalmente se utiliza para proteger los materiales de los que están *constituidos* los muros. Para poder cumplir con esta característica el inmueble debe presentar un *aplanado* parcial o total.

Para saber si esto se cumple, se deben observar los muros que conforman la *fachada* de la vivienda e identificar si cuentan con un *aplanado* que impida ver los materiales de los que está construida. En casos en los que el *aplanado* no se encuentre completo o existan lugares donde se han desprendido partes de él, también se podrá cumplir con esta característica si el área que cuenta con un *aplanado* es mayor al área que no lo tiene.



GLOSARIO

CONSTITUIDO – “Hechos de”

APLANADO – Capa de cemento y agua que protege el muro

ENCALADO – Capa de cal y agua que protege el muro



SIMBOLOGÍA

Sin aplanado
Con aplanado



Planos en fachada

Los planos en *fachada* se refieren a la existencia de elementos arquitectónicos que sobresalen o se incrustan en la *fachada*, lo que puede ocasionar una lectura de más de un *plano visual*. Para cumplir con esta característica, la(s) *fachada(s)* debe presentar únicamente un *plano visual*.

Para saber si se cumple con esta particularidad, se debe observar de frente la *fachada* principal de la vivienda y comprobar que no haya perforaciones o añadidos. Así mismo, es necesario identificar si existen elementos construidos que hagan que la *fachada* de la vivienda tenga diferentes profundidades, como podría ser el caso de *terrazas* y *volados*, los cuales añaden volumen a la *fachada*. En caso de que sean viviendas con *balcones*, en tanto estos elementos no cambien la profundidad de la *fachada*, se podrá cumplir con esta característica.



GLOSARIO

VOLADO – Elemento que sobresale del muro

BALCÓN – Plataforma sobresaliente de una fachada

PLANO VISUAL – Perspectiva física visual de un objeto

TERRAZA – Parte elevada descubierta o semi cubierta de una edificación



SIMBOLOGÍA

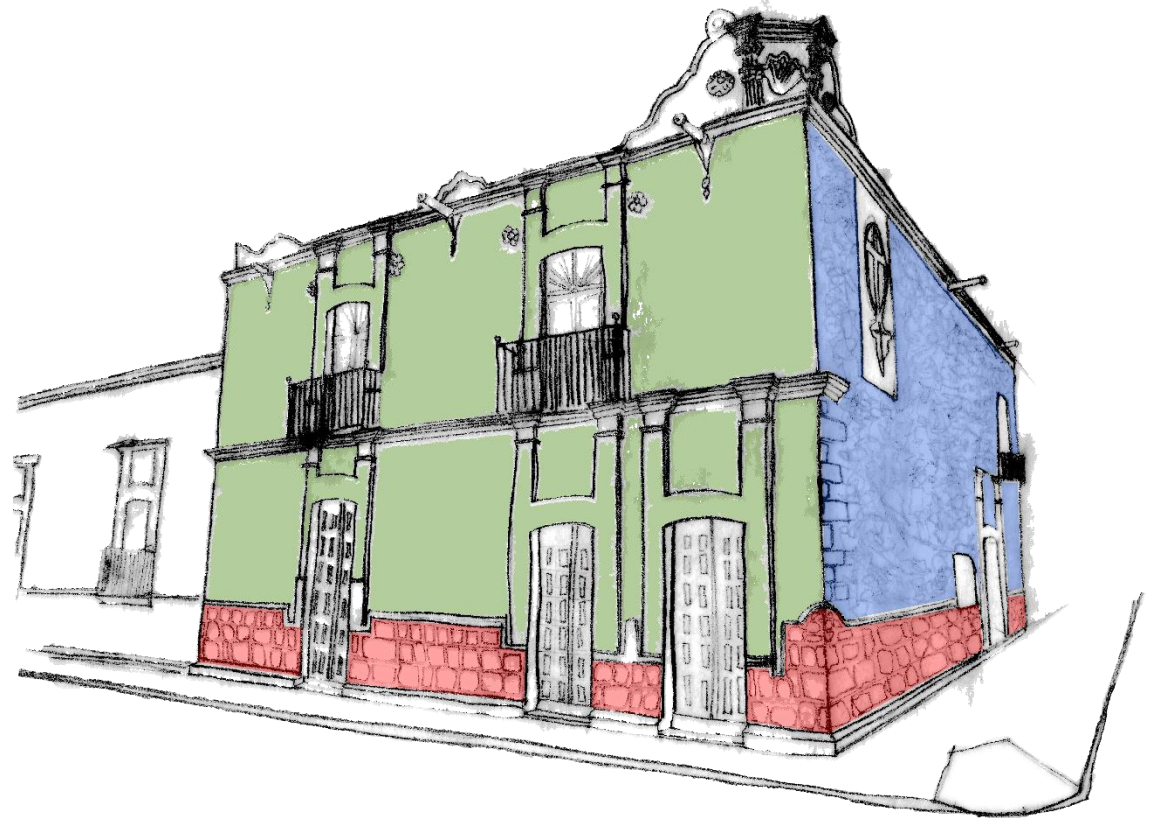
Plano visual este
Plano visual norte



Materialidad

La materialidad hace referencia a los materiales con los que se encuentra *constituido* el inmueble (normalmente a base de *mamposterías*). Para cumplir con esta característica, la vivienda debe estar *constituida* mediante *mampostería* de elementos *pétreos*, *adobes* y/o *tabique rojo*.

Para saber si se cumple con esta condición, se debe identificar el material con el que se encuentre construida la vivienda; principalmente los muros deben estar contruidos mediante *mamposterías* de piedra, piezas de *adobe* o *tabiques rojos* artesanales, por lo tanto, las viviendas que estén construidas con otros materiales no cumplirán con este apartado. En los casos en los que no se sepa el material de la vivienda, o no se pueda identificar con facilidad, tampoco se cumplirá con esta característica.



GLOSARIO

MAMPOSTERÍA – Sistema constructivo a base de unir piedras mediante argamasa

PÉTREO – Que es de piedra

CONSTITUIDO – “Hechos de”

ADOBE – Arcilla secada al sol



SIMBOLOGÍA

Sin identificar

Mampostería (sillar de piedra)

Mampostería (piedra)



Relación entre vano y macizo

Esto se refiere a la relación que existe entre los *vanos* y el *macizo* dentro de una *fachada*; para cumplir con esta característica el inmueble debe de presentar una supremacía del *macizo* sobre el *vano*.

Para saber si se cumple con esta relación, se debe observar la *fachada* principal de la vivienda y comparar la cantidad de área que ocupan las ventanas y puertas en la fachada con el área que ocupa el muro: debe haber una mayor cantidad de muro que de ventanas y/o puertas. El análisis es visual y puede haber tres casos generales: el primero, donde se presenta una clara mayoría de muro que de ventanas y puertas; un segundo caso donde se ve equilibrada la cantidad de muro y de ventanas o puertas; y por último, un tercer caso en el que hay más cantidad de ventanas y puertas que de muro. Sin embargo, solo los dos primeros casos cumplen con la relación entre *vano* y *macizo*, por lo que el tercer caso quedará descartado.



GLOSARIO

MACIZO – Masa sólida

VANO – Que está vacío o hay un hueco



SIMBOLOGÍA

Área de macizo

Área de vano



Presencia de pretil ornamentado

Este punto se refiere a la existencia en *fachada* de un *pretil*, el cual puede presentar líneas completamente horizontales o la combinación de las mismas junto con líneas curvas, formando elementos de énfasis. Para cumplir con esta característica es necesaria la existencia de un *pretil* en fachada que sea *constituido* de *mampostería* y que cuente con elementos de *ornato*, pudiendo ser considerados elementos tipo barandales o celosías bajas.

Para saber si se cuenta con un pretil *ornamentado*, se debe observar la *fachada* de la vivienda de frente e identificar un elemento, ubicado en la azotea de la vivienda, que sobresalga en altura a los muros. Otra forma de identificar este pretil es subir a la azotea misma y buscar un elemento ubicado en todos los bordes. En ambos casos, el pretil es lo que evita que el agua de lluvia escurra por ese muro y advierte el final de la cubierta. La forma y altura de este elemento es variable, la altura puede oscilar entre los 15 y 120 cm, y su forma puede ser completamente horizontal, con formas curvadas, en diferentes alturas entre sí, o con elementos de *ornato*.



PRETIL ORNAMENTADO



GLOSARIO

ORNATO – Adorno

CONSTITUIDO – “Hechos de”

CELOSÍAS – Elementos que permiten ver, sin ser visto

PRETIL – Elemento protector en el borde de la azotea

MAMPOSTERÍA – Sistema constructivo a base de unir piedras mediante argamasa



SIMBOLOGÍA

Pretil ornamentado



Presencia de gárgolas de piedra

Esta característica se refiere al uso de gárgolas *pétreas* para la dirección y exclusión de aguas pluviales desde la azotea hasta un patio interior o a la calle. Para cumplir con esta particularidad es necesaria la presencia de gárgolas de piedra en el inmueble.

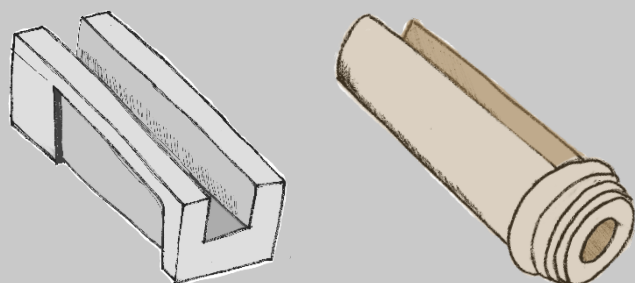
Una forma de identificarlas es observar la *fachada* principal de la vivienda, o las *fachadas* interiores de frente, y se deben encontrar elementos de piedra que sobresalgan del muro de azotea, generalmente son elementos con forma cilíndrica, que sirven para direccionar el agua de lluvia y evitar que se estanque en la *cubierta*.



GÁRGOLAS DE PIEDRA



MÁS EJEMPLOS DEL ELEMENTO



GLOSARIO

CUBIERTA – Techo

PÉTREO – Que es de piedra

FACHADA – “Cara” del edificio



SIMBOLOGÍA

Gárgolas de piedra



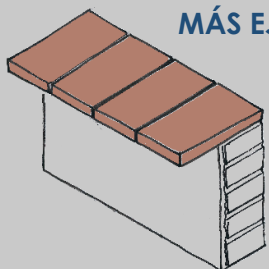
Presencia de repisón

Se refiere a la presencia de un *repisón* a manera de *cerramiento* de los muros o *cerramiento* del pretil. Para cumplir con esta característica se debe contar con un *repisón* constituido de ladrillo o *mampostería* de ladrillo y tabiques para formar *molduras*, mientras que el recorrido del *repisón* debe presentarse en la mayoría del muro.

Para identificarla, se debe observar de frente la *fachada* de la vivienda y encontrar en la parte superior de los muros la presencia de este elemento, que generalmente sobresale unos centímetros sobre el espesor del muro y se presenta con su color natural entre naranja y amarillo obscuro; o bien, ubicados en la *cubierta* de la vivienda, se debe observar este elemento en el borde de la azotea.



MÁS EJEMPLOS DEL ELEMENTO



Repisón de ladrillos sobre muro de mampostería de tabique



GLOSARIO

REPISÓN – Fila de ladrillos que protege la parte superior de los muros para evitar filtraciones

CERRAMIENTO – Elemento que cierra una abertura por la parte superior

MOLDURA – Saliente o relieve que tiene la misma forma a lo largo.



SIMBOLOGÍA

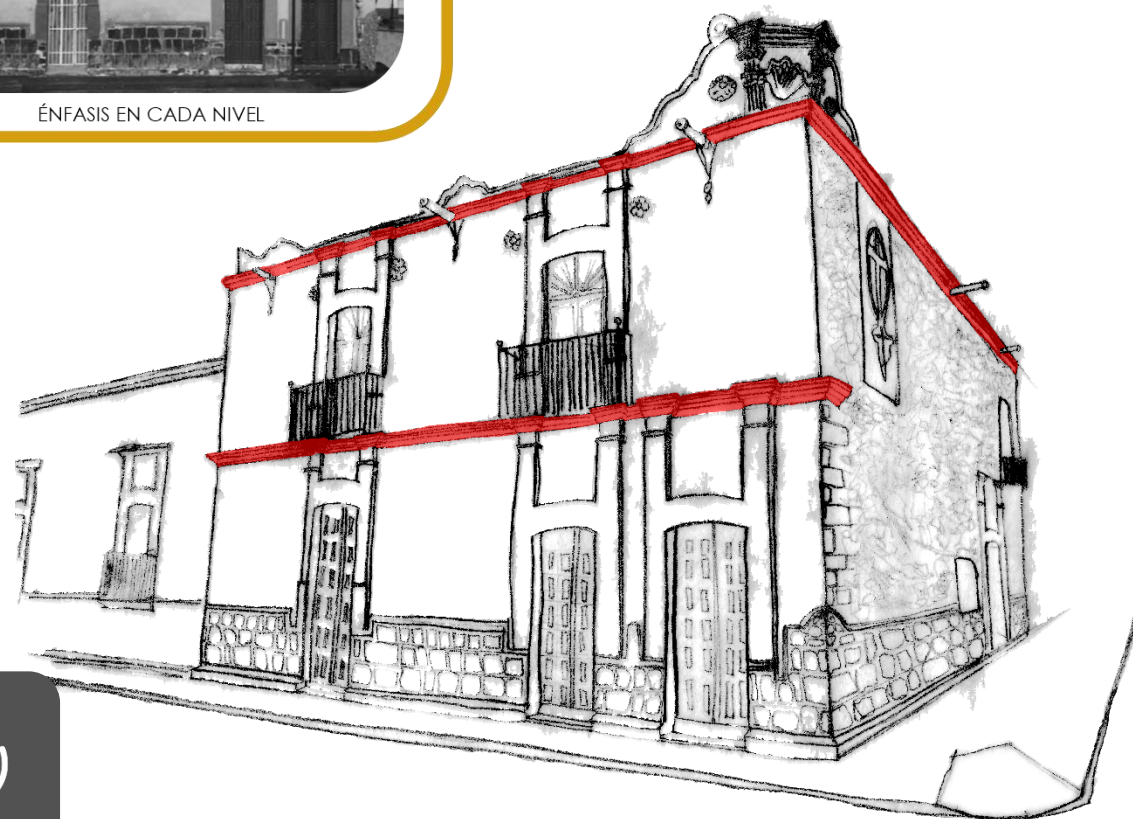
Repisón de ladrillo



Énfasis de cada nivel

Esto apunta a la fácil identificación de cada nivel construido y *cubiertas* presentes en el inmueble mediante la utilización de *cornisas*, *cornizuelos* u otros elementos de realce. Para cumplir con esta característica el inmueble debe presentar elementos que permitan una fácil lectura del número de pisos que lo conforman: *cornisas*, *altorrelieves*, *molduras* o algún otro elemento de énfasis.

Para reconocerles, se debe observar de frente la *fachada* principal de la vivienda y reconocer elementos que distingan un nivel de otro. En los casos donde la vivienda se encuentra constituida de un solo nivel, pueden hallarse elementos de realce para ubicar la altura de la *cubierta* y diferenciar el muro del *pretil*.



MÁS EJEMPLOS DEL ELEMENTO



Forma de las cornisas ocupadas en algunas viviendas



GLOSARIO

CORNISA – Molduras que rematan una construcción

CORNIZUELO – Cornisa que se encuentra entre cada nivel construido



SIMBOLOGÍA

Énfasis de cada nivel



Geometría de los vanos

Con geometría de los vanos, nos referimos principalmente a dos aspectos: la relación entre sus dimensiones y la *tipología* de sus *cerramientos*. Para cumplir con esta característica las dimensiones de los vanos deben presentar una relación de 1:2 o 1:2.5 tendiendo a la verticalidad y contar con un *cerramiento* en forma de arco escarzano, adintelado o con arco de medio punto.

Para saber si esta condición se cumple, se debe observar de frente la *fachada* principal de la vivienda e identificar las ventanas y accesos, para después comprobar que las ventanas presenten un tamaño semejante a su altura (dos veces o dos veces y medio su ancho); mientras que, para los accesos o entradas, su tamaño puede ser también semejante a su altura (una vez y media su ancho). Asimismo, se identificará la forma superior o de cierre de las ventanas y accesos para reconocer su forma: un arco muy bajo, medio círculo, u horizontal.



GLOSARIO

TIPOLOGÍA – Modelos o clasificaciones

VANO – Que está vacío o hay un hueco

CERRAMIENTO – Elemento que cierra una abertura por la parte superior



SIMBOLOGÍA

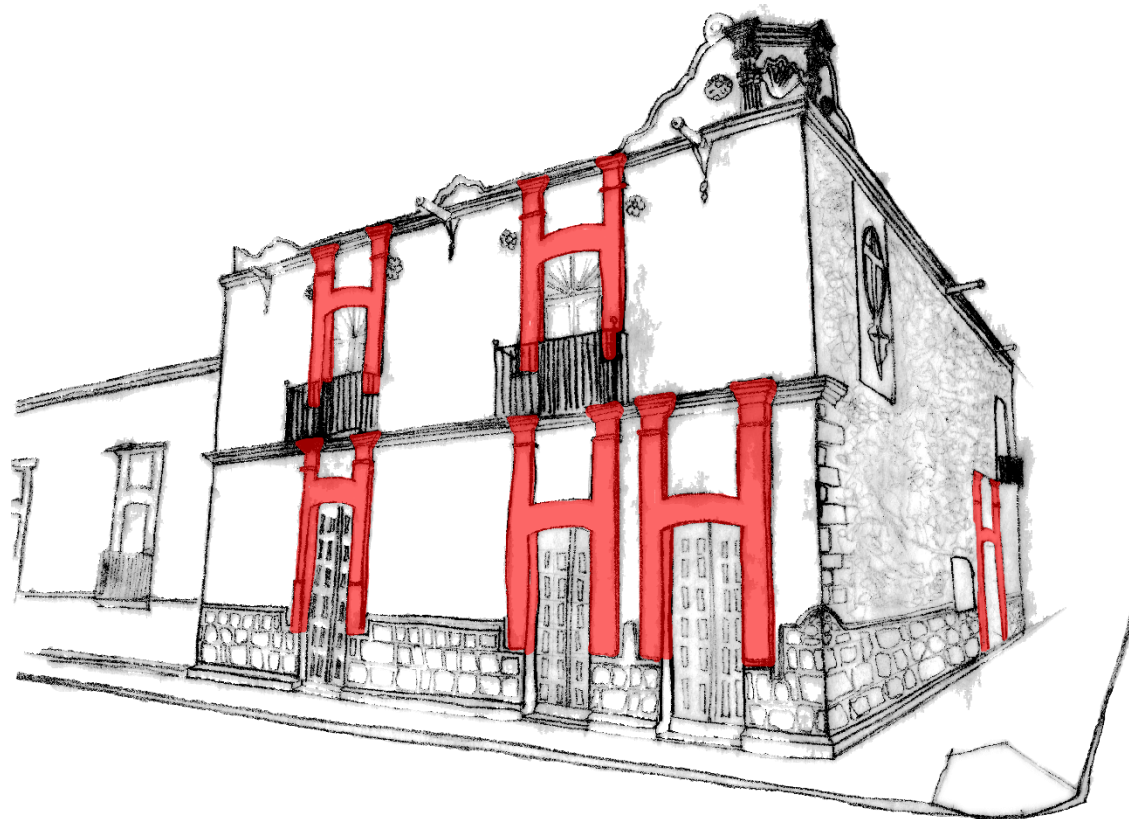
Relación de sus dimensiones
Tipo de cerramiento



Énfasis de accesos y vanos

Esta condición se refiere a la presencia de elementos de *ornato* o énfasis alrededor de los *vanos*, pudiendo ser altorrelieves, *encuadres* o simplemente pintura. Para cumplir con esta característica sus *vanos*, o la mayoría de ellos, deberán presentar estos elementos.

Para identificarles se deben observar los bordes de las ventanas y accesos o entradas a la vivienda, si presentan un relieve con respecto a lo demás en la fachada, si cuentan con un enmarcamiento a base de ladrillo o piedra, o si están pintados de manera diferente a la mayoría de la fachada, cumplirán con esta característica.



GLOSARIO

ORNATO – Adorno **VANO** – Que está vacío o hay un hueco
ÉNFASIS – Importancia que se le da a un objeto
ENCUADRE – Rodear un objeto con un marco



SIMBOLOGÍA

Relación de sus dimensiones
Tipo de cerramiento



Presencia de rodapié

Con esto nos referimos a la presencia o ausencia del *rodapié* en los inmuebles, así como la reinterpretación del mismo. Para cumplir con esta característica, el inmueble debe presentar un *rodapié* o su reinterpretación a lo largo de la *fachada*.

Para asegurar que se cumple con la presencia de rodapié, se debe observar la parte inferior de la *fachada* de la vivienda e identificar si existe un elemento que separe la fachada de la banqueta o de la calle directamente, o bien, una reinterpretación del mismo, mediante pintura.



GLOSARIO

FACHADA – “Cara” del edificio

RODAPIÉ – Elemento colocado en la base de las edificaciones para protegerla de golpes



SIMBOLOGÍA

Rodapié de piedra



GLOSARIO DE TÉRMINOS

- CELOSÍA** – Una celosía es un elemento arquitectónico decorativo el cual consiste en un tablero perforado para cerrar vanos, como ventanas, que deja penetrar la luz y el aire y permite ver sin ser visto.
- CERRAMIENTO** – Elemento que cierra y termina una abertura, conducto o paso, por la parte superior.
- CONSTITUIDO** – Hace referencia a la acción de formar, componer o ser de un objeto o elemento.
- CORNISA** – Elemento arquitectónico decorativo compuesto de molduras que funciona como remate de una construcción.
- CORNIZUELO** – Cornisa que se ubica entre cada nivel en la edificación, y resalta o enfatiza el final de un nivel construido.
- CUBIERTA** – Estructura que cierra del exterior la parte superior de un edificio (techo).
- ENCALADO** – Mezcla de cal y agua que se coloca sobre los muros para protegerlos de las afectaciones provocadas por el medio ambiente.
- ENCUADRE** – Acción y efecto de encerrar en un marco o un cuadrado algún elemento.
- FACHADA** – Proveniente del latín y del italiano, significa “cara exterior”, por lo que en arquitectura hace referencia a los paramentos exteriores de los edificios, generalmente a la delantera o principal.
- MACIZO** – Hace referencia a estar lleno, sin huecos ni vanos, es decir sólido; por lo tanto, en arquitectura es la parte de una pared que se ubica entre los vanos, como ventanas y puertas.
- MAMPOSTERÍA** – Sistema constructivo basado en la superposición manual de elementos, unidos mediante el uso de argamasa (mezcla de cal arena y agua).
- MOLDURA** – Elemento arquitectónico decorativo, que consiste en un relieve saliente de manera longitudinal que conserva un mismo perfil a lo largo de todo su trayecto.
- ORNATO** – Adorno, atavío, o decoración de algún elemento.
- PÉTREO** – Elemento hecho o fabricado de piedra, roca o peñasco, puede ser piedra en sí mismo.
- PLANO VISUAL** – Es la perspectiva física visual de los objetos en una imagen, o vistos desde un punto en específico, vistos por un observador.
- PRETIL** – Murete, vallado o estructura de diversos materiales que advierte una zona de tránsito, presencia de desniveles y prevención de caídas en los mismos.
- REPISÓN** – Elementos arquitectónicos colocados en la parte inferior de una ventana (antepecho) y en la parte superior de los muros, para protegerlos de escurrimientos y filtraciones por lluvia, y humedad.
- RODAPIÉ** – Es un elemento que se coloca en la parte inferior de los muros y tabiques para protegerlos de golpes y roces, en algunos casos también separa las edificaciones del arroyo tanto vehicular como peatonal.
- TERRAZA** – Área dentro de una edificación que se encuentra total o parcialmente abierta, delimitada por muretes, o barandillas, y que se puede utilizar para diversas actividades.
- TIPOLOGÍA** – Es el estudio de los elementos que pueden conformar una norma perteneciente al lenguaje arquitectónico, que permiten determinar la esencia dentro de un grupo de semejanzas.
- VANO** – Hueco o vacío; dentro de una edificación, se refiere a la distancia libre entre elementos de soporte, o bien a ventanas y accesos.
- VOLADO** – Elemento dentro de una edificación que sobresale respecto a la pared que lo sostiene.

